

María, Auxilia de los Cristianos,
rogad por nosotros.
(300 días de ind.)

MANUAL DEL DEVOTO

DE MARIA AUXILIADORA Y DEL S^mo SACRAMENTO

CONTIENE EL DECRETO DE LA SDA. CONGR. DEL CONCILIO DEL 20 DE DIC. DE 1906, SOBRE LA COMUNIÓN FRECUENTE, LAS DEVOCIONES PRINCIPALES DEL ALMA PIADOSA, Y MUCHAS PRÁCTICAS MERITORIAS Y OPORTUNAS EN ESTOS TIEMPOS PARA HACER DE CADA CRISTIANO UN APÓSTOL.

Compilado por el Presbítero

BERNARDO GENTILINI.



Establecimientos BENZIGER & Co. S. A.

Editores-Tipógrafos de la Santa Sede Apostólica

EINSIEDELN, SUIZA.

1910.



IMPRIMATUR.

Curiæ, die 6. Augusti 1910.

✠ ***Georgius,***
Epps. Cur.

J. M. BALZER
LIBR. CENS.

A LOS DEVOTOS

DEL

Smo SACRAMENTO Y DE MARÍA AUXILIADORA

Os presentamos este nuevo *Manual*, compilado expresamente en conformidad al Decreto, *Sacra Tridentina Synodus*, del 20 de diciembre de 1906, para la propagación de la Comunión frecuente.

Este *Manual* trata difusamente acerca de la Comunión, reproduciendo integro el susodicho decreto, y los estatutos de una nueva *Cruzada* ó alianza que encarna el espíritu del Decreto y que ha surgido últimamente con el aliento y amplia aprobación de la Autoridad eclesiástica.

Es al mismo tiempo el Devocionario especial de los devotos de María Auxiliadora.

Además de las oraciones de la mañana y de la noche, del santo Rosario y de un nuevo método para asistir á la santa Misa, trata también de las jaculatorias recientemente indulgenciadas y de otras prácticas, devociones y alianzas muy oportunas y meritorias, que se enlazan directamente con la devoción al Corazón Eucarístico de Jesús y á María Auxiliadora.

Hemos libado el zumo de este Manual en distintos devocionarios, con el objeto de hacer un libro de piedad práctico, oportuno y conforme á las necesidades de los tiempos modernos.

Con lo que llevamos dicho nos parece excusado recomendar este Eucologio á los devotos del Santísimo Sacramento y de María Auxiliadora.

B. G.

Cédula de agregación

....

.... *de* .... *de* ....

D ....

ha sido admitido en la ....

....

....

....

y por consiguiente podrá gozar en lo sucesivo de los privilegios é indulgencias respectivas.

El director

....



PLAN DE VIDA

para todo cristiano que de veras desea salvarse

CADA DIA

1. Haz mañana y noche con devoción el ejercicio del cristiano.

2. Reza el santo Rosario con la familia.

3. Oye Misa, si te lo permiten las ocupaciones.

4. Nunca olvides las piadosas prácticas de nuestros padres, como son: al dar la hora decir el *Ave María,* rezar el *Angelus Domini*, el *Padre nuestro* á las Animas, bendecir la mesa, etc.

CADA SEMANA

Santifica las fiestas empleándolas en el divino servicio, no contentándote con oir Misa entera, sino además asistiendo, si puedes, á los divinos oficios, sermón, doctrina y rosario.

Abstente aquellos días de todo trabajo, y más todavía de obras y diversiones criminales ó peligrosas.

CADA MES

Haz una buena confesión y Comunión.

CADA AÑO

Haz unos días de ejercicios espirituales.

EN TODO TIEMPO.

Procura: 1. cumplir fielmente los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

2. Llenar las obligaciones de tu estado.

3. Huir de malas compañías, del ocio, y de todo peligro de pecar.

4. Profesar cordial devoción al Sagrado corazón de Jesús y á María Auxiliadora.

PLAN DE VIDA

para los que aspiran á la perfección

El que deseare ser más acepto á Dios, si las ocupaciones se lo permiten, añadirá las prácticas que siguen.

CADA DÍA

1. Media hora á lo menos de oración mental.
2. Un rato de lección espiritual.
3. Examen de conciencia.
4. Alzar con frecuencia el corazón á Dios.
5. Practicar alguna mortificación.

CADA MES

1. Comulgar con frecuencia.
2. Celebrar con especial fervor las fiestas de María Santísima.
3. Hacer un día de retiro.

CADA AÑO

1. Confesión general desde la última.
2. Celebrar el día de cumpleaños y la fiesta de su santo Patrón con algunas devociones especiales, y sobre todo recibiendo aquel día los santos Sacramentos.
3. Destinar algunos días al retiro y meditación.

EN TODO TIEMPO

1. Abstenerse de ofender á Dios voluntariamente.

2. Tener un director fijo, descubriéndole enteramente la conciencia; mas con plena libertad de dirigirse á otro, cuando él no estuviere, ó mediare algun motivo razonable.

3. Aliviar con sufragios á las benditas Animas del Purgatorio, y orar á menudo por la conversión de los pecadores.

4. Tener y observar un reglamento de vida, no omitiendo sin justa causa devoción ni obra alguna de las acostumbradas, por más tedio, sequedad ó repugnancia que se experimente.

Haz esto y vivirás.





EJERCICIO COTIDIANO

POR LA MAÑANA

Al **despertar** acuérdate que estás en la presencia de Dios, besa la médalla ó escapulario que llevas al cuello y haz la *señal de la cruz,* diciendo con devoción:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Con santiguarse se ganan cada vez 50 días de indulgencia, y, si se hace con agua bendita, 100. (Pio IX). [1])

En seguida **levántate** sin dejarte llevar de la pereza, y vístete con modestia. Entre tanto puedes rezar el *Padre*

[1]) Una vez por todas entendemos dicho, las indulgiencias de las oraciones jaculatorias se ganan siempre que se recen las respectivas jaculatorias *con devoción y corazón contrito.*

nuestro, Ave María, Gloria, Credo, Salve y otras oraciones que sepas de memoria.

Después de vestido, ponte de rodillas delante del Crucifijo, ó de alguna imagen de la Virgen Santísima, que procurarás tener á la cabecera de la cama, y dirás:

ORACIÓN

Postrado, Dios mío, ante vuestro divino acatamiento, y en unión de los Ángeles y Santos del cielo, os *adoro* humildemente como á mi Criador y Supremo Señor. *Creo* en Vos, porque sois verdad infalible: *espero* en Vos, pues sois omnipotente, y fidelísimo á vuestras promésas; os *amo* sobre todas las cosas como á suma Bondad, y me *pesa* en el alma de haberos ofendido.

Os *doy gracias*, cuantas puedo, por los beneficios de la creación, conservación y redención; por haberme hecho hijo de vuestra Iglesia; por los bienes de cuerpo y alma, de naturaleza y gracia con que me habéis enriquecido; por no haberme arrojado ya al infierno, sino antes bien dádome esperanza de conseguir la gloria eterna; en fin, por todo cuanto Vos sabéis que os debo, y por el amor con que me otorgáis tanto bien, deseándome mucho más, si yo no lo impidiera con mis culpas.

Ofrezco á vuestra mayor gloria, oh Señor, todas las oraciones, obras y trabajos de este día, uniéndolo todo á los méritos de nuestro Salvador amantísimo, de su Madre santísima y de los Santos; haciendo mías, en lo posible, las intenciones del Corazón sagrado de Jesús.

Propongo huir de las ocasiones de pecar (*tal sitio, tal libro, tal persona*...); resistir al instante á la tentación, y vencer hoy con empe-

ño la *pasión dominante;* y deseo agradar á Vos, oh Dios mío, en todo cuanto pueda, ayudado de vuestra gracia.

Protesto que es mi firme voluntad vivir y morir en la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, unido en gracia con Vos, oh Dios mío y Salvador mío Jesucristo, y os *pido*, por vuestro sagrado Corazón, que reciba á tiempo y con las debitas disposiciones los últimos Sacramentos.

Renuevo la intención de ganar para mí ó para las benditas ánimas, cuantas indulgencias pudiere.

Os *ruego*, oh Dios mío, por la Iglesia Católica, por la conversión de los pecadores, y de los herejes y gentiles, por todas las intenciones del Sumo Pontífice; muy especialmente os encomiendo á mis padres y parientes; á mis superiores en lo espiritual y temporal, y á

cuantos tengo alguna obligación, vivos y difuntos, y no sólo á los que me quieren bien, sino á los que me hacen mal: que vivamos todos y muramos en vuestra santa gracia. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Si tal vez no rezas la oración anterior, di al ménos esta más breve:

ORACIÓN

Señor Dios Todopoderoso, que nos has concedido llegar al principio de este día; sálvanos hoy por tu santa virtud, para que no caigamos en pecado alguno, sino que todos nuestros pensamientos, palabras y obras, se dirijan siempre á tu santo servicio y á la guarda de tus santos mandamientos. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Dicha una ú otra de las oraciones que preceden, ó las dos, continúa así, hablando con Nuestra Señora:

Dios te salve, María.... Amén.

¡Oh Señora mía! ¡oh Madre mía! Yo me ofrezco todo á Vos, y en prueba de la devoción que os profeso, os consagro en este día mis ojos, mis oídos, mi lengua, mi corazón y todo mi ser. Y pues ya soy vuestro, oh Madre de piedad, guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra.

Aspiración

¡Oh Señora mía! ¡oh madre mía! Acordaos que soy vuestro: conservadme y defendedme como cosa y posesión vuestra.

100 días de indulgencia una vez al día, y plenaria al mes; además, por cada vez que contra la tentación se usa la aspiración dicha, 40 días. (Pío X).

Al ángel de nuestra guarda

Ángel de Dios, que por la divina piedad me fuiste dado por custodio; ilumíname, protégeme, dirígeme y gobiérname. Amen.

100 días cada vez; plenaria al mes. (Pío IX)

Los actos que siguen, podrás ejercitarlos ó diariamente por la mañana ó cuando mejor te parezca.

OTROS ACTOS

Actos de Fe, Esperanza, Caridad y Contrición

Creo en Dios, uno en esencia y trino en personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Creo en Jesucristo, el Hijo de Dios, que se hizo hombre y murió por salvarnos. Creo que, después de esta vida, Dios dará premio eterno á los buenos y castigo eterno á los malos. Creo todas las demás verdades que Dios ha revelado y la Iglesia nos manda creer, porque Dios no puede engañarse ni engañarnos.

Espero en Dios, que me ha de dar, por los méritos de Jesucristo, la vida eterna y toda la ayuda que necesito para alcanzarla, por cuanto Dios es infinitamente misericor-

dioso, todopoderoso y fiel en sus promesas.

Amo á Dios sobre todas las cosas, con todo mi corazón, con toda mi alma, con todas mis fuerzas, por cuanto Dios es infinitamente bueno en sí é infinitamente digno de ser amado. Y amo también al prójimo como á mí mismo, por amor de Dios.

Me arrepiento de todos los pecados con que he ofendido á Dios, por ser Dios quién es, infinitamente digno de ser amado y servido. Propongo fielmente enmendarme, y quiero morir antes que volver á pecar.

(Benedicto XIV al conceder indulgencias á los actos de las virtudes teologales, no prescribió forma alguna para rezarlos. Cada uno puede adoptar la que quiera, con tal que contenga los motivos respectivos de las tres virtudes. Las indulgencias son las siguientes: 1. Indulgencia parcial de siete años y siete cuarentenas, cada vez que devotamente y de corazón se reciten los actos de Fe, Esperanza y Caridad. 2. Indulgencia

plenaria un día en el mes, á elección de cada uno, con tal que, habiéndolos recitado todos los días, confesado y comulgado, ore por la Iglesia. 3. Indulgencia plenaria en la hora de la muerte para todos los que hubiesen rezado frecuentemente en el curso de su vida. — Decreto de 28 de enero de 1756).

Que la justísima, altísima y amabilísima voluntad de Dios se haga en todo, y sea alabada y eternamente exaltada en todas las cosas.

(Indulg. de 100 días, una vez al día)

¡Oh amable Jesús mío! Para manifestaros mi reconocimiento y en reparación de mis infidelidades, yo, N. N., os doy mi corazón, me consagro enteramente á Vos y propongo con vuestra gracia no ofenderos más.

(Indulgencia de 100 días una vez al día, si se hace esta consagración delante de una imagen del sagrado Corazón. Plenaria una vez al mes, si se repite cada día).

Indulg. de 7 años y de 7 cuarentenas cada vez que se haga oración por algún tiempo delante de una imagen del Sagrado Corazón, expuesta en una iglesia ú oratorio

público, rogando á Dios por la intención del Soberano Pontífice.

Por los agonizantes.

¡Oh misericordiosísimo Jesús, lleno de amor por las almas! os suplico por la agonía de vuestro sagrado Corazón y por los dolores de vuestra Madre inmaculada, que purifiquéis con vuestra preciosísima sangre á todos los pecadores del mundo que están ahora agonizando y que han de morir hoy. Así sea.

Corazón agonizante de Jesús, tened piedad de los moribundos.

Indulgencia de 100 días cada vez que se diga esta oración por las personas que mueren cada dia. – Indulgencia plenaria una vez al mes, repitiéndola tres veces al día en horas diferentes, Visita, etc.

A María Santísima

Bendita sea tu pureza
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza.

A tí, celestial Princesa,
Virgen y madre María,
Yo te ofrezco en este día
Alma, vida y corazón;
Mírame con compasión,
No me dejes, Madre mía. Amén.

En seguida se reza el Padre-nuestro, el Avemaría, el Credo y la Salve.

Por la intención del sumo Pontífice

Rogámoste, Señor, por el feliz estado de la santa Iglesia y prelados de ella, por la intención del Sumo Pontífice, la exaltación de la santa fe católica, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los infieles, herejes y pecadores, por nuestros parientes, amigos, bienhechores y enemigos, por los agonizantes, caminantes y navegantes, por las benditas almas del purgatorio y demás piadosos fines de nuestra santa Madre Iglesia. Amén.

OTRAS ORACIONES

Glorioso S. Luis Gonzaga, os suplico humildemente me toméis bajo de vuestra protección y me consigáis del Señor la gracia de imitar vuestras virtudes, durante mi vida, para alcanzar una buena muerte y participar algún día de vuestra gloria en el Paraíso. Así sea. *Padre nuestro, Avemaría y Gloria.*

¡Querida Madre Virgen María, haced que yo salve el alma mía! *Avemaría, etc.*

Se repite tres veces, y al fin se añade el Gloria Patri.

Acordaos, ¡oh amable protector mío, San José, casto esposo de María siempre virgen! que jamás se ha oído decir que ninguno de cuantos han recurrido á vuestra protección é implorado vuestro socorro haya sido abandonado. Animado con esta confianza, vengo

á Vos y me encomiendo con todo el fervor de mi alma. ¡Oh padre putativo del Redentor, no desatendáis mi oración, antes bien dignaos acogerla favorablemente! Amén.

(Indulg. de 300 días cada día).

Angel de Dios, que sois mi custodio por un beneficio de la divina caridad, alumbradme, protegedme, dirigidme y gobernadme. Así sea.

Indulg. de 300 día cada vez. Plenaria una vez al mes, si se reza cada día).

Cortas aspiraciones

— Jesús, María.

(300 días de indulgencia cada vez. Decr. 18 setiembre 1904)

¡Jesús mío, misericordia!

(100 días cada vez).

¡Oh dulcísimo Jesús, no seáis mi juez, sino mi Salvador!

(50 días cada vez).

¡Amado sea en todas partes el sagrado Corazón de Jesús!
(100 días cada vez).

Corazón Eucarístico de Jesús, tened piedad de nosotros.
(300 días una vez al día).

¡Corazón de mi amable Salvador, haz que arda y siempre crezca en mí tu amor!
(300 días cada vez; plenaria una vez al mes).

María, Auxilio de los cristianos, rogad por nosotros.
(300 días cada vez).

Dulce Corazón de María, sé la salvación mía.
(300 días cada vez. Plenaria una vez al mes, si se dice cada día. Visita, etc.).

Bendita sea la santa é inmaculada concepción de la bienaventurada Virgen María, madre de Dios.
(300 días cada vez)

Virgen María, Vos que fuisteis inmaculada en vuestra concepción,

rogad por nosotros al Padre, cuyo Hijo Jesús disteis á luz concebido por obra del Espíritu Santo.
(100 días cada vez).

Jesús, Dios mío, os amo sobre todas las cosas.
(40 días cada vez).

¡Oh dulce Corazón de Jesús, sé mi amor!
(300 días cada vez).

Tres *Gloria Patri*, etc. para agradecer á la Santísima Trinidad los privilegios concedidos á la Santísima Virgen, especialmente en su Asunción.
(Indulg. de 100 días por cada vez. Plenaria una vez al mes, si se rezan por la mañana, al mediodía y por la tarde).

Indulg. de 300 días, rezando siete Avemarías, en honor de los dolores de María, añadiendo á cada una lo siguiente:

Madre mía, imprimid profundamente en mi corazón las llagas de Jesús crucificado.
(Indulg. plenaria una vez al mes, practicando esta devoción cada día).

Las mismas indulgencias para los que rezan tres veces el Padrenuestro en honor de la Pasión de nuestro Señor Jesucristo y tres Avemarías en memoria de los dolores de María Santísima, por los agonizantes.

INDULGENCIAS NUEVAS

Invocaciones al Espíritu Santo

Ven ¡oh Espíritu Santo! llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor.

(Indulg. de 300 días cada vez que se rece. Pío X. Decreto del 8 de mayo de 1907.)

Al Corazón de Jesús.

Corazón Eucarístico de Jesús, tened piedad de nosotros.

(Indulg. de 300 días, una vez al día. Pío X. Decreto del 26 de junio de 1907).

Corazón de Jesús, en Vos confío.

(Indulg. de 300 días, cada vez. Pío X. Decreto del 5 de junio de 1906).

Sagrado Corazón de Jesús, venga á nos el tu reino.

(Indulg. de 300 días cada vez. Pío X. Decreto del 4 de mayo de 1906).

Corazón divino de Jesús, convertid á los pecadores, salvad á los moribundos, libertad á las almas del purgatorio.

(Indulg. de 300 días cada vez. Pío X. Decreto del 13 de junio de 1906).

Corazón de Jesús, Víctima de Caridad, hacedme para Vos hostia viva, santa y agradable á Dios.

Esta jaculatoria sirve de renovación de votos para los religiosos de ambos sexos.

(Indulg. de 500 días. Pío X. Decreto de 27 de febrero de 1907).

Señor Jesús, clementísimo Salvador del mundo, te suplicamos por tu sacratísimo Corazón, que todas las ovejas hoy descarriadas se conviertan á Tí, Pastor y Obispo de sus almas, que vives y reinas con Dios Padre en unión de Dios Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amén.

(Indulg. de 300 días, cada vez que se rece. S. Cong. de Indulg., 22 de noviembre de 1905.)

¡Oh Corazón Santísimo de Jesús! derramad con abundancia vuestras bendiciones sobre la Santa Iglesia, sobre el Sumo Pontífice y sobre todo el clero; dad á los justos la perseverancia, convertid á los pecadores, iluminad á los infieles; bendecid á nuestros padres, parientes, amigos y bienhechores; asistid á los moribundos, librad á las almas del purgatorio y finalmente, extended sobre todos los corazones el dulce imperio de vuestro amor. Así sea.

(Indulg. de 300 días, cada vez. Plenaria rezándola todo el mes. Pío X. Decreto del 15 de junio de 1906.)

Los nombres de Jesús, María y José

Todos los fieles que invoquen juntamente los nombres de *Jesús, María y José* ganan estas:

Indulg. de siete años y siete cuarentenas, cada vez. Plenaria cada mes si confesados y comulgados hubieren acostumbrado decir

tal jaculatoria cada día. Pío X. Decreto del 8 de junio de 1906).

A la Virgen María.

Ave María Purísima. Sin pecado concebida.

(A fin de que esta salutación, tan genuinamente española, no caiga en desuso, el Santo Padre Pío X ha concedido á todos los fieles de las regiones españolas que dijeren devotamente esta salutación, ó su respuesta, una Indulgencia de cincuenta días, toties quoties; y á los que la dijeren diariamente, indulgencia plenaria una vez al mes, en un día á elección, previas las condiciones de derecho. Decreto del 8 de enero de 1908.

Nuestra Señora del Smo. Sacramento, ruega por nosotros.

(Indulg. de 300 días al rezar esta invocación ante el Smo. Sacramento. Decreto del 30 de diciembre de 1905).

María, Esperanza nuestra, ten piedad de nosotros.

(Indulg. de 300 días. Pío X. Decreto del 3 de enero de 1906).

Nuestra Señora de los Buenos Estudios, rogad por nosotros.

(Indulg. de 100 días, cada vez. Pío X. Decreto del 16 de mayo de 1906.

Señora Nuestra, Libertadora de los esclavos, ruega por nosotros.

(Indulg. de 100 días rezando la susodicha invocación por los esclavos de Africa. Pío X - Decreto del 31 de enero de 1907.

Nuestra Señora de Lourdes, ruega por nosotros.

(El Santo Padre Pío X se dignó elevar á 300 días, toties quoties, la indulgencia de 100 días, ya concedida por el Breve del 23 de junio de 1902 á todos los fieles que rezaren devotamente la susodicha jaculatoria. Pío X. Decreto del 9 de noviembre de 1907).

María de los dolores, Madre de todos los cristianos, ruega por nosotros.

(Indulg. de 300 días, cada vez, rogando por la conversión de los protestantes. Pío X. Decreto del 4 de junio de 1906).

Per tuam Immaculatam conceptionem, o Maria, redde purum corpus meum et sanctam animam meam.

Por tu concepción inmaculada, oh María, haz puro mi cuerpo y santa mi alma.

(Indulgencia de 300 días, aplicable también á las almas del Purgatorio, á los que recen con devoción y corazón contrito, mañana y tarde, tres veces la Salutación Angélica con la invocación "Per tuam," para alcanzar la castidad. Pío X. Decreto del 5 de diciembre de 1905).

San Alfonso de Ligorio fomentó entre los fieles la práctica de rezar mañana y tarde tres veces la salutación Angélica, añadiendo á cualquiera de ella la susodicha invocación, y solía afirmar que este ejercicio era un medio poderoso para guardar la castidad contra los ataques diabólicos.

Para pedir la propagación de la Comunión diaria

¡Oh Virgen María, Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, gloria del pueblo cristiano, alegría de la Iglesia universal, salud del mundo, rogad por nosotros y despertad en todos los fieles la devoción hacia la Santísima Eucaristía, para que se hagan dignos de comulgar diariamente.

(Indulg. de 300 días, cada vez, aplicable á las almas del Purgatorio. Rescripto de la Congregación de Indulgencias, del 23 de enero de 1907. Pío Papa X).

Por las ánimas

Requiem æternam dona eis, Domine et lux perpetua luceat eis. Requiescant in pace. Amen.

Dales, Señor, el eterno descanso, y luzca para ellas la perpetua luz. Descansen en paz. Así sea.

(Indulg. de 300 días, cada vez que se rece, aplicable sólo á los difuntos. Pío X. Decreto del 13 de febrero de 1908).

Ofrecimiento de Misas

¡Oh Dios mío! os ofrezco todas las Misas que se celebran hoy en el mundo entero, por los pecadores agonizantes y que hayan de morir en este mismo día. Que la sangre preciosa de Jesús Redentor les alcance misericordia.

(Indulg. de 300 días. Pío X. Decreto del 18 de diciembre de 1907).

Por agonizantes

Su Santidad Pío X concedió benignamente Indulgencia de 100 días, aplicable también por los difuntos, á los sacerdotes que

celebren y á todos los fieles que asistan al Santo sacrificio y rueguen devotamente á Dios por todos los pecadores que estén entonces en agonía y que hayan de morir en ese mismo día.

(Decreto del 10 de diciembre de 1907).

A los que miran la Sagrada Hostia

A todos y cada uno de los fieles que con fe, piedad y amor contemplen la Sagrada Hostia, no solo en el momento de la elevación, en la Santa Misa, sino también en la Exposición Solemne, y digan al mismo tiempo de levantar los ojos, las palabras:

¡Señor mío y Dios mío!

Se concede la indulg. de siete años y siete cuarentenas, y además indulg. plenaria una vez á la semana, siempre que hagan diariamente tan piadoso ejercicio y reciban bien dispuestos la Sagrada Comunión. Decreto de la Sag. Cong. de Indulgencias, 12 de junio de 1907.

ORACIÓN MENTAL

Haz todos los días media hora de meditación sobre las verdades eternas ó la Pasión del Señor ó las virtudes cristianas etc., sirviéndote de un buen *Manual* de meditaciones, p. e.: La *preparación á la Muerte,* ú otros libros análogos de San Alfonso Ma. de Ligorio. Cuando no tengas tiempo lee estas reflexiones:

Domingo. — Dí tres Padre nuestros en honor de la Santísima Trinidad, dando gracias por los beneficios que te ha hecho, y piensa luego por un breve rato:

¿Que aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al fin pierde su alma? Alma ganada, todo está ganado; alma perdida, todo estará perdido.

Lunes. — Ofrece las indulgencias que pudieres ganar hoy en sufragio de las benditas Animas, rezando por ellas un Padre nuestro, y piensa: Si por faltas ligeras arden las esposas de Jesús en tan terribles penas; ¿cómo ardería yo, si hubiese muerto al cometer pecados tan graves?

Martes. — Da al Angel custodio gracias por los beneficios que te ha hecho, y piensa luego: He de morir, y una sola vez: ¡si la yerro, ¡ay! ¡qué será de mí! Un Padre nuestro.

Miércoles. — Un Padre nuestro á san José para que te ampare en la muerte: y dí tres veces por la mañana, y

otras tantas por la tarde: Jesús, José y María, asistidme en la última agonía.

Jueves. — En la Iglesia, y cuando no, en casa, vuelto hacia el Santísimo Sacramento, dí cinco veces de rodillas: Alabado sea el Santísimo Sacramento del altar, y piensa alguna vez entre día: ¿cómo no amaré yo á un Dios que tanto me ama?

Viernes. — Toma el Crucifijo en las manos, y besando con profunda reverencia las cinco llagas, dí á cada una: No permitas, ó buen Jesús, que Sangre de tanto valor sea en vano derramada por mí. Padre nuestro.

Sábado. — Reza siete Avemarías en honor de la Virgen Santísima, y piensa un poco: ó breve gozar y eterno padecer; ó breve padecer y eterno gozar. Escoge.

Entre día

Al salir de casa ármate con la señal de la cruz, y dí luego:

Diríjame el Señor Todopoderoso por el camino de la paz y felicidad, y el Arcángel San Rafael

me acompañe, para que vuelva sin daño alguno de alma y cuerpo.

Al empezar alguna obra, dirás:

Os ofrezco, Señor, esta obra que voy á hacer: bendecidla para que redunde en mayor gloria vuestra y en bien de mi alma.

Después harás de cuando en cuando algunas oraciones jaculatorias, como las que apuntamos más arriba.

Benedición de la mesa: Haz la señal de la cruz, y dí:

Enviad, Señor, vuestra santa bendición sobre nosotros, y sobre estos dones que vamos á tomar, recibidos de vuestra largueza. *Padre nuestro y Ave María.*

El Rey de la gloria eterna nos haga participantes de la mesa celestial. Amén.

Acción de gracias: Haz la señal de la Cruz, y dí:

Gracias os damos por todos vuestros beneficios, oh Dios omnipotente, que vivís y reináis por

los siglos de los siglos. Amen. *Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri.*

Al dar la hora: Si la prudencia te impide decirlo en alta voz con otros, dí en particular, una Ave María, y puedes añadir alguna aspiración á la Virgen, como esta:

Líbranos, Señora, de pecar en esta hora.

En las tentaciones acuérdate que estás en la presencia de Dios, y tienes á tu lado al Angel de la Guarda para ayudarte si le invocas, y para ser testigo de que has vencido la tentación ó consentido en ella.

No me dejéis, Señor, caer en la tentación. Antes morir que pecar. ¡Oh Señora mía! Acordaos que soy vuestro; guardadme y defendedme como cosa y propiedad vuestra. — Angel de mi guarda, defendedme.

Al oir alguna blasfemia dirás con fervor algunas de estas oraciones jaculatorias, según sea la blasfemia.

Bendito sea Dios. Alabado sea Dios. Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar. Dios te sal-

ve, María... Virgen Santísima, Reina de cielos y tierra, os amo de todo mi corazón. Perdónale, Señor, que no sabe lo que se hace.

Cuando llevan el santo Viático á los enfermos, adórale de rodillas. Rezando un padre nuestro y Ave María para que Dios dé al enfermo lo que más le convenga, se ganan 100 días de indulgencia; 7 años y 7 cuarentenas sólamente acompañándole.

Angelus. Cuando por la mañana, al mediodía y por la noche tocan á las Ave Marías, diciendo la oración siguiente se ganan cada vez 100 días de indulgencia, y una plenaria cada mes.

V. El Angel del Señor anunció á María.

R. Y concibió del Espíritu Santo.

Dios te salve, María..... Santa María....

V. He aquí la Sierva del Señor.

R. Hágase en mí según tu palabra.

Dios te salve, María..... Santa María....

V. El Verbo se hizo carne.

R. Y habitó entre nosotros.

Dios te salve, María. ... Santa María.....

V. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Jesucristo.

ORACIÓN

Infunde, Señor, tu gracia en nuestras almas, para que, pues hemos creído la Encarnación de tu Hijo Jesucristo Nuestro Señor anunciada por el Angel, por los méritos de su Santísima Cruz y Pasión seamos llevados á la gloria de la resurreción. Por el mismo Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Esta última oración no es necesaria para ganar las indulgencias.

Ánimas. Al oír el toque de Ánimas, dí el De Profundis con el Requiem æternam; y si no lo sabes, un Padre Nuestro y Ave María por las almas del purgatorio, con lo cual se ganan 100 días de indulgencia.

Por la noche

Arrodillado ante una imágen de Jesús crucificado, ó de la Santísima Virgen, persígnate, y dí:

Bendita, alabada y glorificada sea la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y siempre, y por los siglos de los siglos. Amen.

Reza el Padre nuestro, Ave María, Credo y Salve. Después encomiéndate á la Virgen Santísima con la

Oración de S. Bernardo

Acordaos, oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que persona que acudiese á vuestra protección, implorase vuestra asistencia y reclamase vuestro socorro, hubiese sido desamparada. Yo, animado de una tal confianza, á Vos acudo, ¡oh Madre Virgen de las virgenes! delante de Vos me presento, pecador de

mí, llorando mis culpas. Dignaos, ¡oh Madre del Hijo de Dios! escuchar mis súplicas; antes bien oídlas con benignidad, y despachadlas favorablemente.

(300 días de indulgencia, cada vez, plenaria al mes. Pío X).

Al patriarca San José
para que nos alcance una buena muerte.

Santísimo Patriarca y protector mío, San José, que ejercitáis la eficacia de vuestro Patrocinio especialmente en consolar á los que están á punto de morir y comparecer en el juicio de Dios; mostraos Protector, Padre y defensor de mi alma, en aquel momento de que depende la eternidad. Por la singularísima dicha y privilegio único que os cupo en aquella hora, al veros asistido personalmente de Jesús y María, vuestros dulcísimos amores; os ruego me amparéis á

mí en la hora postrera, y pidáis al mismo Jesús y á su Madre esposa vuestra, que desde ahora me vaya yo preparando con obras de buen cristiano á una muerte santa y dichosa. *Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri.*

Os suplicamos, Señor, que visitéis esta morada y apartéis de ella todas las asechanzas del enemigo; que habiten en ella vuestros santos Ángeles para conservarnos en paz, y que vuestra bendición permanezca sobre nosotros. Amén.

Examen diario de conciencia

Los santos lo aconsejan como medio muy poderoso para enmendarnos y para no morir en pecado. Conviene gastar en él algunos minutos, antes de acostarse ó cuando se pueda.

Examinarás las culpas que hoy has cometido. Esto se facilita recorriendo por orden las ocupaciones del día recordando lo que vo-

luntariamente has faltado de pensamiento, palabra, obra ú omisión, contra Dios, contra el prójimo, contra tí mismo.

Fíjate en las faltas mayores: en particular examina y anota el número de caídas en la pasión dominante cada día, cada semana y cada mes: haz el cotejo, y verás si adelantas ó atrasas, y, si atrasas, imponte tu mismo alguna pena.

Haz, pues, un acto de contrición bien hecho, pues este te puede valer la salvación, si te mueres esta noche ó antes de haberte confesado.

Acto de contrición

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mío: por ser Vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazón de haberos ofendido; propongo firmemente nunca más pecar y apartarme de todas las ocasiones de ofenderos; confesarme y cumplir la penitencia que me fuere impuesta; ofrézcoos mi vida, obras

y trabajos en satisfacción de todos mis pecados, y confío en vuestra bondad y misericordia infinita me los perdonaréis por los merecimientos de vuestra preciosísima sangre, pasión y muerte, y me daréis gracia para enmendarme, y para perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amen.

La confesión general

Yo pecador me confieso á Dios etc.

Acuéstate con modestia, rezando á los Santos; rocía el lecho con agua bendita, y estando ya en la cama, dirás:

Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía.

Jesús, José y María, asistidme en mi última agonía.

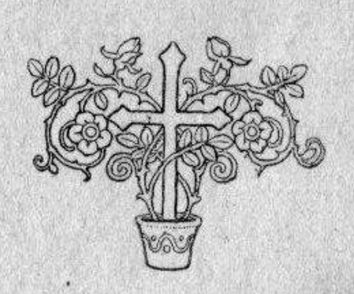
Jesús, José y María, con vosotros descanse en paz el alma mía.

100 días de indulgencia cada vez por cada una de las dichas jaculatorias.

Para ahuyentar el enemigo, procura dormirte con pensamientos santos; v. gr.: El

sueño es figura de la muerte; el lecho, imagen del sepulcro. Puedo morir esta noche y ser juzgado aquí mismo por Dios. ¿Qué sentencia me daría? ¡Jesús mío, misericordia! Según las circunstancias, podrás pensar en la Pasión de Jesucristo, en la dicha del cielo, y acogerte bajo el manto de María Santísima.

Si despiertas ántes de tiempo, recuerda que Dios te está mirando, reza alguna oración, y en caso de estar desvelado, hazte reflexiones como éstas: ¡Cuantos se habrán acostado sanos y amanecerán condenados! ¡Cuántos estarán desvalidos ó enfermos, que no pueden descansar! ¡Y el Corazón de Jesús vela por mí en el Sagrario!





SANTA MISA

La víctima que se ofrece en nuestros altares es el mismo Jesucristo, que fué inmolado en la Cruz; y Jesucristo es también el Sacerdote principal, cuyo Ministro es el celebrante: por esto cada Misa es, en cuanto á la *sustancia*, el mismo Sacrificio de la Cruz, aunque el *modo* de ofrecerle es diverso. La Misa es el acto mayor del culto católico, y el más divino en que podemos tomar parte.

Hasta los *ornamentos* y *ceremonias* nos recuerdan al vivo las circunstancias de la sagrada Pasión.

Sólo falta que nosotros, al ir á Misa, vayamos como al Calvario, á presenciar la muerte de Jesús, y que procuremos asistir al Sacrificio del altar, como la Virgen Madre con San Juan y las

santas mujeres, á las agonías del Hombre-Dios. Para que nos sea esto más fácil, miremos devotamente al santo Cristo que la Iglesia pone en todos los altares.

Significación de los ornamentos

El *amito* significa el lienzo con que cubrieron los sayones el rostro del Salvador, cuando, dándole bofetadas, le decían: — «Adivina Cristo, quién te dió.» — El *alba*, la vestidura blanca con que Herodes vistió al Señor por irrisión y burla. — El *cíngulo* y *manípulo* significan los cordeles con que le apresaron, y luego le ataron á la columna, y los crueles azotes con que desgarraron sus sagradas carnes. — La *estola*, la soga que echaron al cuello del Señor por el camino del Calvario. — La *corona del Sacerdote* recuerda la corona de espinas, que ciñó la cabeza del Salvador. — La *casulla* representa la ropa de grana ó púrpura con que le cubrieron, cuando le saludaban como á rey de burlas. También en la *casulla* se significa el madero de la Cruz, y el

peso de nuestros pecados que sobre sí tomó el Redentor del mundo. — El *altar* y el *ara* consagrada representa el Calvario y la piedra con que se fijó la Cruz. — Los *corporales* y *palia*, el sudario y sábana santa en que fué envuelto el cuerpo del Señor. — El *cáliz*, el sepulcro y la *patena*, la losa con que éste se cerró — La *hostia* y *vino* representan el cuerpo y sangre adorables, en que se han de convertir con la consagración.

El *color* de las sagradas vestiduras varía conforme al carácter y espíritu de la fiesta.

Intención

La Misa de suyo tiene valor infinito, pero la aplicación del fruto depende de Dios. Con todo, si se oye ó encarga por una necesidad ó motivo particular, se asegura más el resultado que se desea. La limosna ó estipendio que doy al encargar una Misa, no es para pagarla, sino para retribuir al Ministro de Dios por su trabajo en provecho de mi alma, y para que viva, según su estado, y tenga con que atender á los cultos y á los pobres.

MÉTODO PARA OIR MISA

Antes de la Misa

Imaginarse asistir á la Pasión, y ver el Huerto, la casa de Caifás, el Pretorio de Pilatos, el Calvario.

Aunque indigno, Señor, de asistir á vuestra sagrada Pasión, dadme gracia para recordarla durante la santa Misa, viva representación de vuestros sufrimientos y vuestra muerte.

El Sacerdote va al Altar

Jesús va al Huerto, acompañado de sus discípulos.

Iluminad mi entendimiento, Señor, para penetrar vuestro dolor; moved mi voluntad para arrepentirme de las culpas que lo han causado.

El Sacerdote al pie del Altar

Llegado Jesús al Huerto, se prostra en tierra considerándose cargado con las cul-

pas de todos los hombres, y un sudor de sangre que cubre su cuerpo revela la cruel amargura que el pecado le produce.

Confieso, Señor, que mis culpas os han hecho sudar sangre en el Huerto de los Olivos. Por esa misma preciosísima sangre y la penitencia de todos los santos, perdonadme, que prometo la enmienda.

Sube el Sacerdote al Altar

Jesús, fortalecido por un ángel, marcha con paso firme al encuentro de sus enemigos y acoge benignamente al traidor Judas.

Todo lo puedo con vuestro auxilio, Señor. Ayudadme y combatiré resueltamente por vuestra causa, aun cuando sea necesario para ello hacer el bien á mis enemigos.

Lee el intróito

Jesús atado con cordeles es llevado á casa de Caifás, donde es abofeteado y escupido con escarnio.

Dadme fuerzas, Señor, para sufrir con paciencia las injurias y mo-

lestias de mis prójimos, con el fin de asemejarme más y más á Vos.

Reza los kyries

Jesús es negado tres veces por S. Pedro.

Tened misericordia de nosotros, Señor, ¿ Quién no temerá caer, si cayó el mismo jefe del Apostolado ?

Gloria

Con una mirada amorosa convierte Jesús á Pedro.

Gloria á Dios en lo más alto de los cielos por la infinita misericordia con que mira al pecador: paz en la tierra á los hombres de buena voluntad que lloran amargamente sus culpas como San Pedro.

El Sacerdote va al Misal á rezar las oraciones

Jesús llevado á casa de Pilatos.

Por Jesucristo, Nuestro Señor, os suplicamos, Trinidad Beatísi-

ma, libréis á la Santa Iglesia de las persecuciones de sus enemigos y de todo mal.

Epístola

Es acusado ante Pilatos de sedicioso y criminal.

Hacedme soportar con resignación, ¡oh Señor! las calumnias que se publiquen en mi contra, y dadme la humildad suficiente para no volver mal por mal.

El Sacerdote pasa á leer el Evangelio

Pilatos manda á Jesús á casa de Herodes quien lo trata como á loco.

Hacedme comprender, Salvador mío, que los necios según el mundo son los sabios verdaderos, que saben conquistarse para siempre un alto lugar en el cielo.

Credo

Llevan de nuevo á Jesús á casa de Pilatos quien lo manda azotar.

Penetrad, Señor, mi corazón del verdadero espíritu de penitencia, para que no ahorre mortificación que me sea necesaria para vencer las pasiones ó para seguir vuestros consejos.

El Sacerdote ofrece la Hostia

Jesús es coronado de espinas y tratado como rey de burlas.

Verdaderamente sois rey de reyes, ¡oh divino Redentor! que ofrecéis al Eterno Padre vuestra sangre real en expiación de vuestros súbditos rebeldes. Gracias os sean dadas por tan incomparable beneficio.

Ofrece el vino

Pilatos presenta al pueblo á Jesús, cubierto de heridas y ya casi sin figura humana; y dice: Ecce Homo (He aquí al hombre).

Queríais, Señor, anonadaros y parecer lo más vil de la tierra, para significar la infinita malicia del pe-

cado, que expiabais con vuestra divina sangre. Dadme luz, oh Padre mío, para comprender la gravedad de mis culpas.

Se lava las manos

Pilatos reconoce la inocencia de Cristo Nuestro Señor, y se lava las manos para protestar de que no es responsable del crimen que los judíos intentan.

¡Cuántas veces os he entregado por respeto humano á los verdugos de mis pecados! Dadme, Señor, energía para confesar la fe y cumplir vuestros mandamientos en presencia de todo el mundo.

Orate, Fratres

El pueblo pide á gritos la crucifixión.

Mil veces, Señor, he pedido vuestra crucifixión con mis malos deseos. Dadme ahora un grande anhelo por crucificar mi carne en castigo de mi perversidad.

Prefacio

Pilatos lee la sentencia de muerte.

El hombre perverso os condena, ¡oh divino Redentor! pero todos los coros angélicos os bendicen. Dejadme exclamar con ellos: Santo, Santo, Santo es el Dios de los ejércitos. Llenos están los cielos y la tierra de la majestad de vuestra gloria.

Canon

Jesús lleva la cruz á cuestas.

Grabad, Señor, en mi corazón vuestras palabras: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, tome su cruz, y sígame. Cargaré, pues, con mis obligaciones, y las cumpliré aun cuando me cuesten.

Extiende el Sacerdote las manos sobre el pan y el vino

Consideremos á Jesús tendido en la cruz

y á los sayones que se disponen á enclavarle en ella.

Hasta á vuestros verdugos obedecisteis, Señor, con prontitud perfecta: haced que yo obedezca á mis superiores como á representantes vuestros.

Hace el Sacerdote varias cruces sobre la Hostia y el Cáliz.

Jesús es crucificado.

¿Que he sufrido hasta ahora por Vos, ¡oh Padre mío! que todo lo habéis sufrido por mí? Clavos sagrados, sujetad á la cruz del deber estos deseos locos de libertad mal entendida, que tantas veces me han alejado de mi Dios.

Alza la Hostia

Levantan la cruz, déjanla caer de golpe en el hoyo preparado, y todo el cuerpo de Jesús recibe cruelísimo sacudimiento.

Adorámoste, Cristo, y bendecímoste, que por tu santa cruz redi-

miste al mundo, y desde esa hostia santa nuestras culpas lavas.

Alza el Cáliz

Arroyos de sangre manan de las llagas del Salvador, que de nuevo se han abierto por la rudeza del golpe.

¡Oh Sangre preciosa, por mí derramada! venid á empapar mi alma en pensamientos santos, de modo que yo no viva en adelante sino para Dios.

Pasa un rato en silencio adorando á tu Dios sacramentado, dale gracias por el favor que te hace de venir al altar por ti, manifiéstale tu amor de lo íntimo del corazón.

Continúa el Sacerdote el Canon de la Misa y ruega por los vivos y difuntos

Jesús padece en la cruz incomprensibles tormentos. Y en tanto que los judíos se burlan, El ruega por ellos, diciendo: Padre mío, perdónalos, porque no saben lo que hacen.

Dejadme penetrar en vuestro mansísimo corazón, ¡oh Jesús mío! y aprender allí la dulzura que necesito para amar á mis enemigos.

Dase un golpe de pecho

Jesús dice al Buen Ladrón: Hoy est conmigo en el Paraíso.

Por grandes y numerosas q sean mis culpas, Señor, yo con en vuestra misericordia infini que me habéis de salvar, como Buen Ladrón, pues quiero enme darme de veras.

Padrenuestro

Jesús exclama: Dios mío, Dios mío, ¿p qué me habéis abandonado?

Con Jesús acudamos á Dios e todas nuestras amarguras rezan el *Padrenuestro.*

Reza el Sacerdote el Libera n é invoca á la Santísima Virge

Jesús me dice en la persona de Juan, mostrándome á María: He aquí á tu madr

Virgen Santísima, mostrad q verdaderamente sois mi madre e señándome á amar á Jesús, vue tro hijo, con todo mi corazón.

Se signa con la patena

Jesús exclama: Sed tengo.

Todavía no estáis contento, Señor, con vuestros sufrimientos: todavía queréis padecer más por mí. ¿Cuándo corresponderé yo de veras á vuestro inmenso amor?

Parte la Hostia sobre el Cáliz

Jesús anuncia que todo está consumado, y después de añadir: En tus manos, Padre, encomiendo mi espíritu, expira.

Haced, Señor, que mi único pensamiento sea consumir mi vida en vuestro servicio, entregándome enteramente á lo que de mí disponga vuestra voluntad soberana.

Deja caer una partícula de la Hostia dentro del Cáliz

El alma de Jesús desciende al limbo de los justos.

Bajad, divino Salvador, al purgatorio, consolad á las pobres al-

mas que allí sufren las penas la expiación, y aplicadles el fr de este santo sacrificio.

Dice el Agnus Dei

El Sagrado Corazón de Jesús es tr pasado por el hierro de la lanza. La na raleza toda se viste de duelo, y muchos, m vidos de arrepentimiento, bajan del mo golpeándose el pecho y diciendo: Verda ramente era éste el Hijo de Dios.

Cordero de Dios, que borrá los pecados del mundo, tened m sericordia de nosotros.

Corazón divino, que sois la pue ta del cielo, dad entrada segura los pobres pecadores arrepentido

Cordero de Dios, que borrá los pecados del mundo, dadno asilo seguro y paz inviolable e vuestro Corazón sagrado.

Dómine non sum dignus

Se desclava el cuerpo del Salvador y s baja de la cruz.

Yo no soy digno, Señor, de re

bir ese cuerpo sacrosanto, des-dazado y muerto por mis cul-pas, pero decid una sola palabra y mi alma quedará sana por los méritos de vuestra Sangre divina.

(Comunión espiritual).

Comunión

Sepultura de Jesús.

Sepultadme con Vos, oh Señor, para quedar muerto á las cosas del mundo, y gozar íntimamente de vuestra unión. Mi vida no sea vida mía, sino vida de Cristo, que viva en mí.

Abluciones

Se cierra y sella el sepulcro.

No permitáis, Señor, que jamás rompa el sello de la alianza que para siempre he celebrado con Vos, ni que vuestro enemigo vuelva á ocupar mi corazón.

El Sacerdote pasa al misal

Las santas mujeres vienen al sepulcro.

No permitáis, Señor, que yo abandone vuestra santa causa aun en medio de las mayores persecuciones, ni tema á los soldados de Satanás, que son los hombres impíos que declaran la guerra á la Iglesia y sus ministros.

Vuelve al medio del altar y dice: Dominus vobiscum

Jesús resuscita y se aparece á los apóstolos.

Me habéis vuelto á la vida, Señor, dándome la gracia. Concededme que la conserve para siempre, buscando sin descanso y saboreando las cosas celestiales y no las terrenales.

Dice el: Ite, Missa est

Jesús dice á los apóstoles: Id por todo el mundo y predicad el Evangelio á toda criatura.

Todo os lo debo, Jesús mío, ¿con qué os pagaré tantos bene-

ficios? Iré á todas partes ayudado de vuestra gracia, y os conquistaré almas que os amen y os sirvan; trabajaré en ello sin descanso, por la oración, el ejemplo, la palabra y la limosna.

Da la bendición

Jesús bendice á los apóstoles antes de subir á los cielos y les promete estar con ellos hasta el fin del siglo.

Os doy gracias, Señor, porque habéis dejado en la tierra á la Santa Iglesia para que nos encamine al cielo, y prometisteis asistirla todos los días para que jamás se equivoque al enseñarnos, nos alimente en la vida divina con los sacramentos, y siempre nos gobierne con celestial prudencia.

El Sacerdote vuelve del altar á la sacristia

Ascensión de Jesús á los cielos.

Desde el cielo estáis abogando

por nosotros, Señor, y presentando á vuestro Eterno Padre las llagas para que nos envíe sus gracias. Con Vos ofrezco, pues, esta Misa que acabo de oir, para que nos sea provechosa para la eternidad á todos los que hemos sido redimidos con vuestra Sangre preciosa. Amén.

Reza una Salve.

UNION EN EL ALTAR

ó participación del sacrificio perpetuo del Corazón de Jesús

Devoción singularmente recomendada á los socios del apostolado de la oración y de la Comunión reparadora.

SU OBJETO

No es otro que el Cordero de Dios, siempre y doquiera sacrificado por nuestro amor.

A los ojos de la fe nada hay mayor en la tierra ni en el cielo que el santo sacrificio de nuestros altares.

Desde los tiempos apostólicos se ha ofrecido todos los días este sacrificio en la Iglesia católica; pero al presente, por singular

providencia de Dios, se renueva cada hora y aun cada instante, cumpliéndose á la letra aquella profecía: De levante á poniente es mi Nombre grande entre las naciones, y en todo lugar se le ofrece una hostia inmaculada (Malaq. 1, 11). Porque, á la verdad, no amanece el sol, en su carrera diaria, á pueblo alguno de la tierra, en donde no encuentre Sacerdotes que dicen Misa, perpetuándose de este modo sin interrupción el sacrificio de nuestros altares.

Y esto es en tal manera cierto, que, tomando como término medio la hora de España, Jesucristo se puede decir que se ofrece:

De seis de la mañana á mediodia en Europa y Africa.

De nueve de la mañana á media tarde en América.

De cuatro de la tarde á media noche, en Oceanía.

De diez de la noche á la mañana, en Asia.

MOTIVOS

Tenemos en cada uno de estos sacrificios verdadera participación, y sin embargo, ¡acaso no nos acordamos de ello! Debemos á Dios continuamente acatamiento y reverencia por su Majestad infinita; gracias incesantes por sus beneficios siempre renovados; satisfacción por nuestras culpas, tantas veces reiteradas como perdonadas; tenemos grande y continua necesidad de sus gracias, y Jesucristo en cada momento se ofrece para ser por nosotros Hostia de adoración, acción de gracias, expiación é impe-

tración; y ¿no nos apresuramos á apr
charnos de tales ofrecimientos?

Piérdense las almas, multiplícanse
pecados, no cesan los clamoreos de gue
padece la Iglesia; y Jesucristo, para libr
nos de tantos males, nos invita á unirno
su perpetuo sacrificio, y ¿no le harem
caso?

Indicaremos ahora, para reparar este d
cuido, una devoción, que, propuesta por
P. Minardi, misionero de la Compañía
Jesús, muerto hace algunos años en Ro
en olor de Santidad, fué enriquecida p
Pío IX con muchas indulgencias. No co
cemos, queridos asociados del Apostola
de la Oración, modo mejor de ejercitar é
con grande facilidad y provecho, que abr
zar esta práctica tan conforme con el esp
ritu da la santa Alianza del Corazón
Jesús.

PRÁCTICA INTERIOR

Unirse por acto de fe, esperanza y car
dad al Corazón de Jesús, sacrificado perp
tuamente en los altares, y participar así d
su vida por medio de un ofrecimiento, hech
una vez al día por lo menos, de nuestr
oraciones, obras y trabajos, en unión c
las intenciones por las cuales se inmola
Salvador durante el mismo día, y renova
con frecuentes jaculatorias, transportánd
se con el pensamiento, lo más frecuent
mente que nos sea posible, á la parte d
mundo donde se consuma entonces el divi
sacrificio.

PRÁCTICA EXTERIOR

Rezar devotamente al principio del día, ó durante la Misa, las oraciones siguientes:

OFRECIMIENTO DE TODAS LAS MISAS DEL DÍA

¡Oh Señor, Dios Todopoderoso! Vedme aquí, prostrado en vuestra presencia para aplacaros y honrar vuestra divina Majestad en nombre de todas las criaturas. Y ¿cómo podré hacerlo siendo tan pecador y pobre como soy? Sí, lo puedo y lo quiero, porque os gozáis de ser llamado Padre de misericordia, y por amor nuestro entregasteis á vuestro unigénito Hijo, que por nosotros murió en la cruz, y que por nosotros renueva sin cesar en los altares aquel primer sacrificio.

Confiado, pues, en vuestras bondades, yo pecador, pero arrepentido; pobre, pero rico en Jesucristo, me presento ante vuestro di-

vino acatamiento, y con el fervor de todos los Ángeles y Santos, y con los sentimientos del Corazón inmaculado de María, os ofrezco en nombre de todas las criaturas las Misas que se celebran en este momento, juntamente con las que se han celebrado y celebrarán hasta el fin del mundo. Tengo intención de renovar éste ofrecimiento en todos y cada uno de los instantes del día y de toda mi vida, para daros el honor y la gloria dignos de vuestra infinita Majestad; gracias cumplidas por tantos beneficios; satisfacción plena que apague vuestra ira, y dé á vuestra justicia lo que por nuestros pecados demanda; para pedir que derraméis vuestras misericordias sobre mí, sobre todos los pecadores, sobre todos los fieles vivos y difuntos, sobre la Iglesia entera, y especialmente sobre su Cabeza vi-

sible el Romano Pontífice; finalmente, sobre los infelices cismáticos, sobre los herejes é infieles, para que convertidos consigan la salud eterna de sus almas. Amén.

OFRECIMIENTO

que se hará en Misa al Ofertorio, ó al alzar, ó antes de consumir

¡Oh Padre Eterno! ofrézcoos el sacrificio que de sí os ofreció vuestro Hijo en la Cruz, y que ahora renueva él mismo en el altar, y os le ofrezco en nombre de todas las criaturas, juntamente con todas las Misas que se han celebrado y se celebrarán en todo el mundo, á fin de adoraros y haceros el acatamiento que merecéis, daros gracias por vuestros innumerables beneficios, aplacar vuestra justicia irritada contra nosotros, y daros la satisfacción exigida; para obtener, en fin, vuestra gracia para mí, para la Iglesia, para todos los hom-

bres y para las benditas almas del Purgatorio. Amén.

La Santidad de Pío IX, por Rescripto de 11 de abril de 1860, concedió 300 días de indulgencia á cuantos con corazón contrito, recen al principiar el día la primera oración: ¡Oh Señor, Dios Todopoderoso; ó la otra: Oh Padre Eterno, durante la misa; y á los que la recen durante un mes todos los días, indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, de confesar, comulgar y rogar por la intención del Papa. Todas estas indulgencias son aplicables á las almas del Purgatorio.





El Santo Rosario

MODO DE REZARLO

Para facilitar el uso del santo Rosario á las personas que no lo conocen bien, les indicamos el siguiente método:

Se persigna diciendo: Por la señal de la santa cruz, etc.

Se reza el Señor mío Jesucristo.

Se dice: Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo, — respondiendo: Ahora y siempre y por todos los siglos de los siglos. Amén.

Se anuncia en seguida uno de los quince misterios gozosos, dolorosos ó gloriosos, según sea el

día de la semana en que se rece el Rosario. Se reza un Padrenuestro y diez Avemarías, que forman lo que se llama: casa del Rosario. Se dice como antes: Gloria al Padre, etc. Se anuncia el segundo misterio del día; se reza un Padrenuestro y diez Avemarías, y se sigue así hasta concluir el quinto misterio.

MISTERIOS GOZOSOS
(para los lunes y jueves)

Primer misterio. — La encarnación del Hijo de Dios en las purísimas entrañas de María santísima.

Segundo misterio. — La visita que hizo Nuestra Señora á su prima Santa Isabel.

Tercer misterio. — El nacimiento del Hijo de Dios en el portal de Belén.

Cuarto misterio. — La purificación de la Santísima Virgen y presentación de su Hijo santísimo en el templo.

Quinto misterio. — La pérdida del Niño Dios y su hallazgo en el templo.

MISTERIOS DOLOROS
(para los martes y viernes)

Primer misterio. — La oración del Huerto.

Segundo misterio. — Los azotes que sufrió nuestro soberano Redentor, atado á la columna.

Tercer misterio. — La coronación de espinas.

Cuarto misterio. — La cruz á cuestas que llevó nuestro Señor Jesucristo desde Jerusalén hasta el monte Calvario.

Quinto misterio. — La Crucifixión y muerte de nuestro soberano Redentor.

MISTERIOS GLORIOSOS
(para los domingos, miércoles y sábados)

Primer misterio. — La triunfante resurrección de nuestro Señor Jesucristo al tercer día.

Segundo misterio. — La ascensión de nuestro Señor Jesucristo á los cielos.

Tercer misterio. — La venida del Espíritu Santo en figura de lenguas de fuego sobre el colegio apostólico.

Cuarto misterio. — La asunción de Nuestra Señora á los cielos.

Quinto misterio. — La coronación de Nuestra Señora por reina y soberana de todo lo criado.

Concluídas de rezar las cinco cosas, se dice el ofrecimiento y las Letanías de la Santísima Virgen, que van á continuación.

OFRECIMIENTO

¡Oh Virgen Santísima María, Madre de Dios y Señora nuestra! os ofrecemos humildemente esta tercera parte del Rosario que hemos rezado, en memoria y reverencia de estos cinco misterios, suplicándoos por ellos que nos alcancéis de vuestro santísimo Hijo la exaltación de nuestra santa fe católica; la paz y la concordia entre todos los gobiernos cristianos; extirpación de las herejías; victoria contra los infieles y herejes; la conversión de todos ellos al gremio de nuestra santa religión, y de todos los pecadores á la verdadera penitencia; descanso de las benditas almas del purgatorio; salud espiritual y corporal de todos los vivos, y en particular, ¡oh Virgen Santísima! de los presentes que estamos juntos y congre-

dados á la devoción de vuestro santísimo Rosario. Multiplicad, Señora, vuestros devotos; haced que sintamos en nuestros corazones los maravillosos efectos de esta sagrada devoción. ¡Ea! favorecednos, Reina del cielo; amparadnos, soberana Señora, en nuestras necesidades y peligros; alcanzadnos el perdón de nuestros pecados, gracia y perseverancia en esta sagrada devoción, para que sirviendo á Dios en esta vida, merezcamos verle y gozarle en la eterna gloria. Amén.

LETANÍAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Kyrie eleison.
Christe eleison.
Kyrie eleison.
Christe, audi nos.
Christe, exaudi nos.
Pater de cœlis Deus, — Miserere nobis.
Fili, Redemptor mundi, Deus, — Miserere nobis.
Spiritus Sancte Deus, — Miserere nobis.
Sancta Trinitas, unus Deus, — Miserere nobis.

Sancta Maria, — Ora pro nobis.
Sancta Dei Genitrix, *)
Sancta Virgo Virginum,
Mater Christi,
Mater divinæ gratiæ,
Mater purissima,
Mater castissima,
Mater inviolata,
Mater intemerata,
Mater amabilis,
Mater admirabilis,
Mater boni consilii,
Mater creatoris,
Mater salvatoris,
Virgo prudentissima,
Virgo veneranda,
Virgo prædicanda,
Virgo potens,
Virgo clemens,
Virgo fidelis,
Speculum justitiæ,
Sedes sapientiæ,
Causa nostræ lætitiæ,
Vas spirituale,
Vas honorabile,
Vas insigne devotionis,
Rosa mystica,
Turris Davidica,
Turris eburnea,
Domus aurea,
Fœderis arca,
Janua cœli,
Stella matutina,
Salus infirmorum,

---

*) Ora pro nobis.

Refugium peccatorum, ora pro nobis.
Consolatrix afflictorum, *)
Auxilium Christianorum,
Regina Angelorum,
Regina Patriarcharum,
Regina Prophetarum,
Regina Apostolorum,
Regina Martyrum,
Regina Confessorum,
Regina Virginum,
Regina Sanctorum omnium,
Regina sine labe originali concepta,
Regina sacratissimi Rosarii,
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi — Parce nobis, Domine.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, — Exaudi nos, Domine.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, — Miserere nobis. **)

ANTIPHONA

Sub tuum præsidium confugimus, sancta Dei Genitrix: nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus nostris, sed a periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa et benedicta.

---

*) Ora pro nobis.

**) Indulg. de 300 días cada vez que se recen estas letanías. — Plenaria en la Festividad de la Inmaculada Concepción, Natividad de la Santísima Virgen, Anunciación, Purificación y Asunción, para los que las recitan todos los días. Visita, etc.

℣. Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix.

℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Deus, cujus Unigenitus per vitam, mortem et resurrectionem suam nobis salutis æternæ præmia comparavit: concede, quæsumus, ut hæc misteria sanctissimo beatæ Mariæ Virginis Rosario recolentes, et imitemur quod continent, et quod promittunt assequamur. Per eumdem Christum Dominum nostrum. Amen.

Se reza en seguida una Salve y se dice:

℣. Dignare me laudare te, Virgo sacrata.

℟. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

℣. Benedictus Deus in Sanctis suis.

℟. Amen.

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, y la Purísima Concepción de María Santísima, Señora Nuestra, concebida sin mancha de peçado original desde el primer instante de su ser natural. Amén.

QUINCE PROMESAS DEL ROSARIO

que la Santísima Virgen hizo á Sto. Domingo de Guzmán y al B. Alano, en favor de los que rezaren devotamente su Rosario.

1. — Quien me sirviere rezando constantemente mi Rosario, recibirá cualquier gracia que me pida.

2. — Prometo mi especialísima protección y grandes beneficios á los que rezaren devotamente mi Rosario.

3. — El Rosario será un escudo fortísimo contra el infierno, destruirá los vicios, librará de peso y abatirá la herejía.

4. — El Rosario hará germinar las virtudes, y que las almas consigan copiosamente la misericordia divina; sustituirá en el corazón de los hombres el amor del mundo, y los elevará á desear las cosas celestiales y eternas. ¡Cuántas almas por este medio se santificaron!

5. — El alma que se encomiende en el Rosario no perecerá.

6. — El que con devoción rezare mi Rosario, considerando sus sagrados misterios, no se verá oprimido por las desgracias, ni morirá de muerte desgraciada: se convertirá, si es pecador; perseverará en la gracia, si es justo, y en todo caso será admitido á la vida eterna.

7. — Que los verdaderos devotos de mi Rosario no morirán sin los auxilios de la Iglesia.

8. — Quiero que todos lo que rezan mi Rosario, tengan en vida y en muerte la luz y la plenitud de la gracia, y sean participantes de los méritos de los bienaventurados.

9. — Yo libro muy pronto del Purgatorio á las almas devotas del Rosario.

10. — Los hijos verdaderos de mi Rosario gozarán en el cielo de una gloria singular.

11. — Todo cuanto se pidiere por medio del Rosario se alcanzará prontamente.

12. — Socorreré en todas sus necesidades á los que propaguen mi Rosario.

13. — He impetrado de mi Hijo que todos los cofrades del Rosario tengan en vida y en muerte, como hermanos, á todos los bienaventurados de la corte celestial.

14. — Los que rezan mi Rosario son todos hijos míos muy amados y hermanos de mi Unigénito Jesús.

15. — La devoción del Santo Rosario es una señal manifiesta de predestinación á la gloria.

Tras haber leído atentamente estas promesas, sin duda no habrá uno solo de mis lectores que no se proponga rezar diaria y devotamente el Santo Rosario.

PERLAS ESCOGIDAS

Como homenaje de cariño á la Virgen del Rosario, hemos recolectado unas sentencias que quisiéramos fueren para nuestra Madre otras tantas perlas que abrillantaran su corona de gloria.

— El Rosario es el árbol de la vida que resucita muertos, cura enfermos y conserva los sanos. (Nicolás V).

— El Rosario fué instituído como remedio de los males que amenazaban al mundo. (León X).

— El Rosario remediará los males de hoy, como, por mano de Santo Domingo, remedió los del siglo XIII. (Pío IX).

— El Rosario es la oración hermosísima instituida contra los enemigos del nombre católico. Rezándole, venceremos.

(León XIII).

— El Rosario es la devoción más divina.

(San Carlos Borromeo).

— El Rosario es la mejor oración para el pueblo cristiano. (S. Francisco de Sales).

— El Rosario es el homenaje más agradable á la Madre de Dios. (S. Alfonso M. de Ligorio).

— No son ni los generales, ni los batallones, ni las armas los que nos han de dar la victoria: es nuestra Señora del Rosario.

(El Senado de Venecia).

— En el Rosario he hallado los atractivos más dulces, más suaves, más eficaces y más poderosos para unirme con Dios.

(Santa Teresa de Jesús)

— Hijo mío, si quieres gobernar bien tus reinos y mantenerlos en paz, lleva siempre contigo el Rosario. (Felipe II á Felipe III).

— Jamás será tenido por buen cristiano quien no reza el Rosario. (El P. Claret).







Ejercicio para la Confesión

Oración antes del examen de conciencia

Santo Dios que os halláis siempre dispuesto á recibir benignamente al pecador y á perdonar! mirad á un alma que sinceramente se convierte á Vos, y que ardientemente desea lavar sus manchas. Concededme, Señor, la gracia de acercarme dignamente á este sacramento. Alumbrad mi espíritu para conocer mis pecados; tocad mi corazón para que conciba una perfecta contrición y un firme é inquebrantable propósito; dadme

gracia para hacer una confesión humilde, sincera y completa, para que salga justificado de vuestro santo tribunal.

A María Santísima

Virgen Santísima, Madre de gracia y misericordia, refugio y amparo de los pecadores: rogad por mí á fin de que la confesión que voy á hacer, no me haga más pecador, sino que halle el perdón de todo lo pasado y las gracias para no volver á ofender á Dios en lo venidero.

Al Angel de la guarda

Angel de mi guarda, celoso asistente de mi alma, que has sido testigo de mis caídas, ayúdame á levantarme, y haz que encuentre yo en este sacramento gracias abundantes para no recaer.

Al Espíritu Santo

Espíritu Santo, Dios de Luz, alumbradme, ayudadme á conocer mis pecados, su número, gravedad y circunstancias esenciales, y llenadme al mismo tiempo, á vista de mis culpas, de vivos sentimientos de compunción y arrepentimiento.

EXAMEN GENERAL DE CONCIENCIA

MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS Y DE LA IGLESIA

Primer mandamiento. — Hacer confesiones ó comuniones sacrílegas. — No cumplir con la penitencia. — Recibir algún sacramento en pecado mortal. — Tener dudas contra la fe, decirlas á otro. — Hablar ó proferir burlas contra la religión, sus ceremonias, ministros etc. — Complacerse en oir discursos semejantes. — Publicar, suscribirse, vender, leer ó guardar periódicos impíos y libros prohibidos: prestarlos, y á cuántos. — Descuidar el estudio de la reli-

gión y catecismo. — Pasar el día sin rezar ninguna oración. — Pecar por respeto humano. — Pecar con más libertad porque Dios es bueno. — Jactarse de pecados cometidos ó de algo malo que no se ha hecho. — Desesperar de la mirericordia de Dios. — Demorar la conversión. — Creer en supersticiones. — Hacerlas.

Segundo mandamiento. — Jurar contra la verdad ó sin necesidad. — Asegurar con juramento que se cometerá algún pecado. — Hacer votos sin ánimo de cumplirlos. — Demorarlos. — Blasfemar del Santo nombre de Dios ó de sus santos. — Oir blasfemias con gusto. — Hacer á otros que blasfemen.

Tercer mandamiento. — Descuidarse de oir Misa los domingos y fiestas. — Asistir á ella sobrado tarde. — Estar distraído voluntariamente en lo esencial. — Distraer á otros. — Impedirles que oigan Misa. — Trabajar, hacer ó dejar trabajar á los inferiores en días de fiesta. — Dejar de confesarse y de comulgar en el tiempo de cumplimiento de la Iglesia, ó hacerlo mal. — Faltar al ayuno y vigilias no teniendo causa legítima para ello. — Promiscuar en día de vigilia. — Usar del privilegio de la bula sin haberla obtenido antes.

Cuarto mandamiento. — Desobedecer á sus padres ó superiores: disgustarlos, en-

colerizarlos, menospreciarlos murmurar de ellos, desearles mal.

Quinto mandamiento. — Dañar á sus prójimos, y cómo. — Menospreciarlos. — Aborrecerlos, y cuánto tiempo. — Vengarse, y cómo. — Desear vengarse, y cuánto tiempo. — Negar el habla ó el saludo á álguien — Aconsejar mal á otros. — Escandalizar. — Enseñar á otros lo malo, y qué mal. — Llevarlos al mal. — Alabar su pecado. — No impedir un mal grave pudiéndolo y estando obligado á impedirlo. — No proporcionar los sacramentos á sus parientes y deudos. — Sembrar, fomentar discordias ó rencillas graves entre los demás. — Tener envidia ó soberbia. — Gozar con las faltas ó desgracias del prójimo. — Encolerizarse, en gran manera. — Desearse á sí propio ó á otro la muerte ú otro mal grave. — Dañar notablemente la salud; alterarla por terquedad ó desesperación. — Excederse gravemente en la comida ó bebida. — Embriagarse. — Inducir á otros á ello. — Desamparar notablemente sus obligaciones é incapacitarse voluntariamente para ser útil un día. — Dejarse llevar de la pereza — lujo — vanagloria.

Sexto y noveno mandamiento. — Inmodestia. — Consentir en malos pensamientos. — Deseos torpes. — Pecar por miradas. — Usar modas indecentes. — Guardar pintu-

ras indecorosas. — Leer libros licenciosos, prestarlos, guardarlos. — Cantar canciones impropias, oirlas — Hablar ú oír ó hacer cosas contra la pureza. — Inducir al mal á otros. — Exponerse voluntariamente á ocasión de pecado mortal frecuentando malas compañías, paseos, teatros, bailes, etc. — Divertirse con juegos indecentes. — Deleitarse en malos sueños.

Séptimo y décimo mandamiento. — Malgastar el dinero. — Tomar lo ajeno, y cuanto. — Tener deseo de robar. — Cobrar más de lo justo por su trabajo, ó por mercaderías. — Jugar con fraude. — No hacer diligencia para restituir lo hallado. — Oprimir á los pobres. — Sustraerles el salario. — Causar voluntariamente daños graves al prójimo, á la Iglesia ó al Estado en sus bienes. — Ayudar ó inducir á otros á hacer injusticias. — Descuidar el deber de la restitución. — No dar limosnas pudiendo. — Hacer cambios ilícitos.

Octavo mandamiento. — Mentir con perjuicio del prójimo ó provecho propio. — Tener hipocresía. — Dañar notablemente la reputación del prójimo con murmuraciones, calumnias ó revelando sus defectos. — Escucharlos con placer. — No reparar el daño causado al prójimo en su honor. — Sospechar voluntaria é infundadamente mal

del prójimo en materia grave. — Revelar un secreto. — Abrir y leer cartas ajenas.

Acto de contrición

Héme aquí ¡oh Dios mío! en vuestra presencia, penetrado de confusión y dolor por haberos ofendido. ¡Ay de mí! Mis iniquidades me rodean, su recuerdo me llena de angustia y su multitud me espanta. ¡Ojalá no las hubiese cometido nunca! ¡Ojalá nunca me hubiese apartado de la observancia de vuestra santa Ley! Mas os he ofendido, mi buen Dios, y he correspondido á vuestro amor con la más negra ingratitud. He ultrajado vuestra Justicia. ¡Oh Dios mío, cuán amargo es el recuerdo de mis pecados! ¡Cuánto me pesa de haberlos cometido! Señor mío, Dios de infinita bondad y digno de ser amado de todos los corazones y sobre todas las cosas, os

pido perdón: mirad la Sangre de Jesucristo derramada por mí sobre la Cruz, que pide á vuestro trono piedad y misericordia. Escuchad ¡oh Dios mío! la voz de esta Sangre divina, y perdonadme. Estoy resuelto á no ofenderos jamás, y pronto á perder, si fuera necesario, todo lo que poseo en el mundo, antes de recaer en el pecado. Prometo, igualmente, huir del pecado y de las ocasiones de pecar: abandonaré aquellos lugares, aquellas amistades, aquellas sociedades que han sido hasta hoy ocasión de mis recaídas en el pecado. Vos ¡oh Dios de bondad y misericordia! fortificad estos propósitos con vuestra gracia, de la cual depende toda mi fuerza y la esperanza de perseverar en el bien.

¡Virgen Inmaculada, Madre de mi Jesús y tierna Madre mía; San José, San Francisco de Sales, San

Luis Gonzaga, Angel de mi guarda! obtenedme las gracias necesarias para hacer una buena confesión.

Llegado el momento de confesaros, haced la señal de la Cruz: y luego decid el: Yo pecador, página 77, hasta llegar á las palabras: por mi gravísima culpa; ó bien:

Me confieso á Dios Todopoderoso, á la Bienaventurada siempre Virgen María, á todos los Santos y á Vos, Padre espiritual, para obtener la penitencia y la absolución; ó simplemente: Bendecidme ¡oh padre! porque he pecado.

Puestos á los pies del confesor, le diréis cuánto tiempo hace que os habéis confesado la última vez: si habéis, ó no, cumplido la penitencia; y si hicísteis, ó no, la Comunión: en seguida manifestaréis vuestros pecados al confesor, conforme se explica en la siguiente instrucción.

ACUSACIÓN DE LOS PECADOS

De nada serviría haber hecho buen examen de conciencia, haberse movido á la con-

trición y formar el propósito de la enmienda, si en la confesión se oculta y calla voluntariamente un pecado mortal. Recibiendo así la absolución se cometería un gran sacrilegio.

Si no se recuerda el número exacto de los pecados mortales, debe decirse el número aproximado, añadiendo las palabras "más ó menos".

Se deben declarar las circunstancias que cambian la especie del pecado.

El pecado mortal olvidado involuntariamente queda perdonado con los demás; pero si después se recuerda, se debe acusar de él á lo menos en la confesión inmediata.

No es necesario, pero sí muy útil confesar los pecados veniales.

La confesión debe hacerse del modo más humilde y decoroso, como si se hiciera á los pies de nuestro Señor Jesucristo, evitando nombrar personas y suprimiendo pormenores inútiles y sobre todo cosas ajenas á la confesión.

En caso de no atreverse á declarar los pecados al propio confesor debe buscarse á otro. Más vale cambiar de director que permanecer en pecado mortal ó ser un sacrílego.

ACCIÓN DE GRACIAS

DESPUÉS DE LA CONFESIÓN

¿Cómo podré yo jamás ¡oh Dios de inmensa bondad! daros las gracias que merecéis por vuestra infinita misericordia? Penas eternas me estaban reservadas por mis pecados, y hé aquí que Vos me perdonáis estos pecados y los sepultáis en profundo olvido. ¿Quién podrá agradeceros dignamente tanta bondad? Soy muy débil. No puedo hacer otra cosa, adorable Salvador de mi alma, que ofreceros mi sér, toda mi existencia. Sí, yo emplearé mi vida en cantar vuestras maravillas; y hasta que exhale mi último suspiro, anunciaré á todo el mundo vuestras grandes misericordias.

Lleno de alegría, al recordar lo que ahora soy, siento ¡oh Dios mío! un vivo horror hacia el pecado,

y con toda la efusión de mi alma prometo no ofenderos jamás. Ayudadme á emprender con generosidad y constancia el negocio de mi salvación eterna. ¡Virgen inmaculada, Angel de mi Guarda, Santos Protectores, espíritus celestiales y dichosos habitantes del Paraíso! obtenedme del Señor la gracia de que nunca jamás le ofenda. Dadle gracias por mí; y, con vuestra poderosa intercesión, conseguidme el don de la santa perseverancia.

DECRETO DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CONCILIO SOBRE LA COMUNIÓN DIARIA.

I

La Comunión según los deseos de la Iglesia é intenciones de Jesucristo

El Santo Concilio de Trento, teniendo en cuenta las inefables riquezas de gracias que sobrevienen á los fieles cristianos al recibir la Santa Eucaristía, (Ses. 22, cap. 6) dice: "Ciertamente desearía el Santo Sínodo que en cada una de las Misas los fieles asistentes comulgasen, no sólo con el afecto espiritual sino también con la recepción sacramental de la Eucaristía". Estas palabras demuestran con bastante evidencia el deseo de la Iglesia de que todos los fieles cristianos se fortalezcan cotidianamente con aquel celestial banquete, y saquen de él los mayores frutos de santificación.

Estos votos de la Iglesia coinciden con aquel deseo en que ardía Cristo nuestro Señor al instituir este divino Sacramento. Pues El mismo, no una sola vez, ni obscuramente, expresó la necesidad de comer á menudo su carne y de beber su Sangre, principalmente con estas palabras: "Este es el pan que baja del cielo; no así como comieron vuestros padres el maná y murieron: el que come este pan vivirá eternamente." (San Juan. VI, 59).

De cuya comparación del pan de los ángeles con el pan y el maná, los discípulos podían deducir fácilmente que así como el cuerpo se nutre diariamente de pan y los Hebreos en el desierto comieron cada día el maná, así también el alma cristiana puede todos los días comer y recrearse con el pan celestial.

Además, al mandarnos pedir en la Ora-

ción dominical el pan nuestro de cada día, según los Santos Padres enseñan unánimemente, no debemos pedir tanto el pan material, alimento del cuerpo, como el pan eucarístico.

II.

Fines de la Comunión

Pero el deseo de Jesucristo y de la Iglesia, de que todos los fieles cristianos se acerquen todos los días al sagrado convite, tiene por principal objeto que los fieles, unidos á Dios por el Sacramento, reciban fuerzas para sofocar la sensualidad, purificarse de las faltas leves que cada día cometemos y precaver los pecados graves á que está inclinada la fragilidad humana: pero su objeto principal no es procurar el honor y la veneración al Señor, ni tampoco es un premio ó merced de las virtudes de los que comulgan. (S. Agustín, sermón 57 en Mateo, De orat. dom., v. 7). Por lo cual el Santo Concilio de Trento llama á la Eucaristía antídoto que nos libra de las faltas de cada día y nos preserva de los pecados mortales (Ses. 13, cap. 2).

III.

La Comunión en el transcurso de los siglos

Los primeros cristianos, entendiendo bien esta voluntad de Dios, acudían todos los días á esta Mesa de vida y de fortaleza. Eran perseverantes en la doctrina de los Apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan. (Hechos de los Apóstoles, II, 42). Los Santos Padres y los escritores eclesiásticos enseñaron que, también en los siglos posteriores se hizo lo mismo, no sin gran ventaja para la perfección y la santidad.

Al entibiarse la piedad, y principalmente después al extenderse por todas partes la peste jansenista, empezóse á disputar sobre las disposiciones con las cuales convenía acercarse á la comunión frecuente y cotidiana, y unos las exigieron como necesarias mayores y más difíciles que los demás. Estas discusiones dieron por resultado el que muy pocos se creyeron dignos de recibir cada día la Santa Eucaristía, y de percibir los más abundantes frutos de tan saludable Sacramento; contentándose los demás con recibirlo, ó una vez al año, ó cada mes, ó á lo más, cada semana. Y hasta se llegó á tal grado de severidad que clases enteras, como la de los mercaderes ó de los que estaban

unidos en matrimonio, fueron excluídos de frecuentar la sagrada Mesa.

Sin embargo algunos fueron al extremo contrario. Estos, creyendo que la Comunión cotidiana estaba prescrita por derecho divino, para que no pasase ningún día sin Comunión, además de otras cosas contrarias á los usos aprobados por la Iglesia, representaban que aun el Viernes Santo debía recibirse la Eucaristía y la administraban.

La Santa Sede no dejó de cumplir con su propio deber á este respecto. Pues, por decreto de esta Sagrada Congregación que empieza Cum ad aures, del día 12 de Febrero del año 1679, con la aprobación del Papa Inocencio XI, condenó tales errores y reprimió los abusos, declarando que, á todas las clases, sin exceptuar á los mercaderes y á los casados, podía admitirse á la frecuencia de la Comunión, según la piedad de cada uno y el juicio de su confesor. Además el día 7 de diciembre de 1690, por el decreto Sanctissimus Dominus noster de Alejandro VIII, fué condenada la proposición de Bayo según la cual, para acercarse á la sagrada Mesa, se requiere un amor purísimo de Dios sin mezcla de afecto alguno.

Sin embargo el virus jansenista, que había inficionado hasta los ánimos de los buenos, so pretexto del honor y veneración debidos á la Eucaristía, no desapareció del

todo. La cuestión sobre las disposiciones para frecuentar recta y legítimamente la Comunión sobrevivió á las declaraciones de la Santa Sede; sucediendo que, aun ciertos teólogos de buena fama, creyesen que no se podía permitir á los fieles la Comunión cotidiana, á no ser rara vez y supuestas múltiples condiciones.

No faltaron por otra parte varones dotados de doctrina y piedad, quienes facilitaron el acceso á este uso tan saludable y grato á Dios, enseñando con la autoridad de los Santos Padres, que no existe precepto alguno de la Iglesia que exija mayores disposiciones para la Comunión cotidiana, que para la hebdomadaria ó mensual, y que, en cambio, los frutos de la Comunión cotidiana eran mucho más abundantes que los de la hebdomadaria ó mensual.

IV

Razones del presente Decreto

Semejantes cuestiones han tomado creces en nuestros días, y se han agitado no sin acritud; con lo cual la inteligencia de los confesores y la conciencia de los fieles vense perturbadas, con no pequeño detrimento de la piedad y del fervor cristianos. Por esto, varones eximios y pastores de

almas han elevado instantes preces á nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, para que con su suprema autoridad se digne dirimir la cuestión acerca de las disposiciones para recibir cada día la Eucaristía; á fin de que esta costumbre tan saludable y tan grata á Dios, no sólo no venga á menos entre los fieles, sino que más bien aumente y se propague por doquiera, principalmente en estos días, en que la religión y la fe católica es atacada en todas partes, y en que, tan poco deseada es la verdadera caridad de Dios y la piedad. Su Santidad, pues, deseando en gran manera, con aquella solicitud y cuidado que le son propios, que el pueblo cristiano sea llamado frecuentemente y hasta todos los días al sagrado banquete y á gozar de sus amplísimos frutos, encomendó á esta Sagrada Congregación que examinara y definiera la susodicha cuestión.

V

Declaraciones y ordenanzas prácticas

Así pues, la Sagrada Congregación del Concilio, en la sesión plenaria del 16 de Diciembre de 1905, sometió esta cuestión á un examen prolijo, y examinadas con gran madurez las razones aducidas de una parte y de otra, estableció y declaró lo que sigue:

1. — La Comunión frecuente y cotidiana, como sumamente deseada por Cristo nuestro Señor y la Iglesia Católica, permítase á todos los fieles cristianos de cualquier orden ó condición; de manera que no pueda ser alejado de la S. Mesa nadie que, encontrándose en estado de gracia, se acerque á comulgar con recta y piadosa intención.

2. — Esta recta intención consiste en que, el que se acerca á la Sagrada Mesa, no se proponga satisfacer la costumbre ó la vanidad ú otros motivos humanos, sino satisfacer el deseo de Dios, para unírsele más estrechamente por la caridad, y para combatir sus enfermedades y defectos con esa divina medicina.

3. — Si bien es muy conveniente que los que frecuentan la Comunión y los que la reciben cotidianamente estén libres de pecados veniales, al menos de los plenamente deliberados y de su afecto, basta no obstante que no tengan pecados mortales, con propósito de no pecar más en adelante: con cuyo propósito sincero del alma, no puede menos de suceder que, los que comulgan cada día se aparten poco á poco, aún de los pecados veniales y de su afecto.

4. — Y como los Sacramentos de la Nueva Ley, aunque causen su efecto ex opere operato, producen sin embargo tanto mayor efecto cuantos mejores sean las disposiciones en aquellos que comulgan, debe procu-

rarse que la sagrada Comunión vaya precedida de una cuidadosa preparación y seguida de una conveniente acción de gracias, según las fuerzas, la condición y los cargos de cada uno.

5. — Para que la Comunión frecuente y cotidiana se haga con mayor prudencia y sea enriquecida con mérito más abundante, conviene que medie el consejo del confesor. Guárdense sin embargo los confesores de alejar de la Comunión frecuente ó cotidiana á cualquiera que se encuentre en estado de gracia y se acerque á ella con recta intención.

6. — Ademas, siendo evidente que por la Comunión frecuente ó cotidiana se aumenta la unión con Cristo, se nutre con más abundancia la vida espiritual, se enriquece el alma de virtudes y se da al que comulga una más segura prenda de la eterna felicidad, los Párrocos, confesores y predicadores, según la doctrina aprobada del Catecismo Romano (parte II, cap. 63), deben, repetidas veces y con gran ahinco, exhortar al pueblo cristiano á esta tan piadosa y saludable costumbre.

7. — Promuévase la Comunión frecuente y cotidiana especialmente en los Institutos Religiosos de cualquier clase que sean; para los cuales téngase, sin embargo, por firme el decreto Quemadmodum del 17 de Diciembre de 1890, dado por la S. C. de Obispos y Regulares. Promuévase también, cuanto posible sea, en los Seminarios de los Clérigos, cuyos alumnos se preparan para el servicio del altar; lo mismo decimos de los demás colegios cristianos de cualquier clase que sean.

8. — En los Institutos, ya de votos solemnes ya de votos simples, en cuyas reglas ó constituciones, ó también calendarios, se encuentren fijadas y mandadas las comuniones en días determinados, tales normas se tendrán como meramente directivas, no como preceptivas. Pero el número prescrito de comuniones debe tenerse como el mínimum para la piedad de los religiosos. Por lo tanto, el acceso más frecuente ó cotidiano á la Mesa eucarística, deberá siempre serle permitido, según las normas anteriormente establecidas en este Decreto. Y para que todos los religiosos de uno y otro sexo pueden conocer bien las disposiciones de este Decreto, los Superiores de cada casa cuidarán que todos los años dentro de la octava de la festividad de Corpus Christi sea leído en comunidad y en lengua vulgar.

9. — Finalmente, después de promulgado este Decreto, todos los escritores eclesiásticos absténganse de toda polémica acerca de las disposiciones para la Comunión frecuente y cotidiana.

Referido todo esto á nuestro Santísimo Padre Pío X por el infrascripto Secretario de la S. C. en la audiencia del día 17 de diciembre de 1905, Su Santidad ratificó, confirmó y mandó publicar este decreto de los Eminentísimos Padres, no obstante cualquier cosa en contrario. Mandó, además, que se enviase á todos los Ordinarios y Prelados Regulares para que lo comuniquen á sus Seminarios, Párrocos, Institutos religiosos y Sacerdotes, respectivamente, é informen á la Santa Sede acerca de la ejecución de lo establecido en él, en sus relaciones sobre el estado de las Diócesis ó del Instituto.

Dado en Roma el 20 de diciembre de 1905

VICENTE CARDENAL, Obispo de Palestina.

C. DE LAI, Secretario.

OBJECIONES ACERCA DE LA COMUNIÓN FRECUENTE

— Quieres las llaves del cielo?

— Frecuentad los Sacramentos. Sobre todo comulgad frecuentemente, y aun todos los días.

¿POR QUÉ?

— ¿Quién lo pide?

1. Nuestro Señor Jesucristo. — "Quien

come mi carne y bebe mi sangre, vivirá eternamente".

2. Nuestro Santo Padre Pío X, y por lo tanto la misma Iglesia, en nombre de Jesucristo, nos dice: "Todos los fieles, ricos y pobres; ignorantes ó instruídos, hombres ó mujeres, casados ó no, jóvenes ó viejos, y aún los niños desde el día de su primera Comunión, están invitados á comulgar á menudo y aun todos los días".

3. Los Santos, por boca de S. Agustín, que nos dice: "Pecas todos los días, comulga todos los días".

4. Vuestros intereses. — Sobre todo vuestro interés espiritual. A toda costa es menester que salvéis vuestra alma, y precisamente el medio principal para conservar la fe y las costumbres intactas y puras es la comunión frecuente y cotidiana.

Vuestro mismo interés temporal: la paz y bienestar en las familias, el buen éxito en vuestros negocios, la prosperidad de vuestros hijos, todo depende de eso; todo debe veniros de Dios, de ese mismo Dios que recibís en la Sagrada Mesa. Estando vosotros unidos á El, ¿cómo podría rehusaros lo que le pedís? El es vuestro amigo y compañero de viaje.

Y ¿quién nos enseña todo esto?

La experiencia de todos los días.

¿CUÁNTAS VECES HAY QUE COMULGAR?

Todos los meses... todas las semanas... varias veces en la semana... todos los días, porque nuestro Santo Padre con el Concilio de Trento nos lo repiten en todos los tonos: Cada vez que asistís al Santo Sacrificio de la Misa

¿Os admiráis?

No tenéis motivos, pues no sois mas sabios que los Santos, el Papa y la Iglesia, ni más que el mismo Nuestro Señor Jesucristo.

Bien sé yo que vosotros desde ahora quisierais emplearos de todo corazón en propagar la comunión cotidiana, pero mientras tanto me hacéis las siguientes dificultades:

1. — Yo no soy digno.

Respuesta: — Ninguno es digno de comulgar, responde el Beato Cura de Ars, — pero todos tenemos grandísima necesidad de ello.

2. — No soy bastante devoto.

— Pronto lo seréis

3. — No creo tener las disposiciones necesarias.

— Pero el Papa para comulgar todos los días no pide sino dos disposiciones principales. Basta estar en estado de gracia y comulgar con intención recta y pía, esto es, no estar en pecado mortal y acercarse á la Sagrada Mesa para dar gloria á Dios y salvar el alma.

4. — No tengo tiempo.

— Ante todo vuestra santificación, lo demás en seguida. El tiempo no hace falta cuando se quiere. Apuraos un poco más en vuestros quehaceres; imponeos, si es necesario, alguna pequeña molestia, por ejemplo, levantaos una media hora más temprano, y veréis que el tiempo no os faltará.

5. — Todos los días es demasiado.

— Nuestro Señor y el Papa os dicen que no es demasiado. ¿A quién queréis entonces escuchar? ¿Por qué no queréis seguir el buen consejo del mismo Dios?

6. — Hay otros que no comulgan.

— Que se arreglen ellos. Vosotros tenéis un alma que salvar y custodiar.

7. — Deberé confesarme muy á menudo.

— Si cometiereis pecados mortales, es necesario; si no, nó.

8. — Tengo demasiado defectos.

— Por eso debéis comulgar á menudo para corregiros.

9. — No quiero ser un santurrón.

— Ciertamente que no, pero debéis ser un cristiano fervoroso, constante, piadoso, casto y por lo tanto tenéis necesidad de la comunión frecuente.

10. — Las tentaciones me lo impiden.

— Es menester vencerlas, pero no seais escrupuloso; es pecado el consentimiento en la tentación y no la sensación. La santa Comunión será vuestra fuerza.

11. — ¿Y si me mantengo virtuoso sin la Comunión?

— No basta, es menester progresar siempre en la virtud, y para esto necesitamos de aquella abundancia de gracias, que Jesús nos da en la Comunión.

12. — ¿Y qué dirán de mí?

— ¿Sois esclavo del respeto humano? Haced el bien y dejad que digan lo que quieran.

13. — No puedo resistir á mis pasiones.

— Ciertamente que no, sin la ayuda de la gracia; pero con ella sí. Id á buscarla en la Sagrada Mesa y diréis como San Pablo: "Todo lo puedo en Aquel que me conforta".

14. — Pero yo no perseveraré en la Comunión cotidiana.

— ¡Ah! de seguro que no viviréis cien años! Quién comienza está á la mitad de la obra, y una buena costumbre bien arraigada se mantiene fácilmente.

15. — Soy casado y tengo miles de preocupaciones.

— Tanto mejor; para tener todo el valor que es menester para educar una buena familia y guiarla por la senda del Paraíso, tenéis necesidad de la Comunión frecuente.

16. — Concluiré comulgando por rutina.

— Temor vano. Seguid haciendo bien lo que hacéis, cumplid las mismas obligaciones de vuestro propio estado en preparación y acción de gracias por la Comunión.

17. — Aún haciendo la Santa Comunión, casi nada aprovecho en la piedad.

— Así os parece, pero no es tal: vuestra alma aprovecha muy mucho.

18. — Pero, no me atrevo á acercarme á la Comunión cotidiana.

— No se ama aquello que no se conoce. Probad y veréis; de seguro que os encontraréis contento.

19. — Mi confesor no me dice nada sobre esto y tampoco he oído hablar de ello en el púlpito...

— Pues, lo oís ahora que lo digo yo. Por otra parte, hablan ya de ello miles de libros, periódicos, hojas volantes. Por todas partes los sacerdotes predican ahora la Comunión frecuente.

20. — Mis parientes y superiores no quieren oirme hablar de ello.

— Serían estos parientes ó superiores muy malos consejeros. Creed más bien á la palabra del Papa, vuestro primer superior y padre espiritual.

21. — Mi hijo es demasiado joven para comulgar frecuentemente.

— Jesús os dice: "Dejad que los niños vengan á mí". Desde chico es menester re-

sistir á las pasiones y vencerlas, y m
infalible para ello es la Comunión cotidi
— ¡ Basta ! no hablemos más, porque a
baríais por convencerme...
— ¡ Y yo que os creía ya convencid
Así es: muchas veces se cierran los o
porque una luz deslumbradora ofende
vista...
No acontezca lo mismo á vosotros, l
tores; abrid los ojos y recibid la luz...
Vuestra conducta acerca de la Com
nión frecuente me dirá si se os debe clasi
car entre aquellos que tienen ojos y no v
oídos y no oyen.

ORACIÓN PARA LA PIADOSA PRÁCTICA DE LA COMUNIÓN DIARI

Los Párrocos deberan exhortar á men
do á los fieles, para que así como dan cada d
el alimento material al cuerpo, así no olv
den el cuidado de alimentar todos los días
alma con el Sacramento de la Eucaristía.
(Catecismo Romano, publicado por di
posición del Concilio Tridentino).
Nuestro Santísimo Padre Pío X, "de
seando con las más vivas ansias de su cora
zón, que el uso de la Comunión diaria, ta
saludable y acepta á Dios, se propague po
el pueblo cristiano" concede 300 días de in

dulgencia cada día y una indulgencia plena-
ia al fin del mes, á los que recen todos los
días la siguiente oración: *)

¡Oh dulcísimo Jesús, que vinis-
te al mundo para dar á todas las
almas la vida de tu gracia, y que,
para conservarla y fomentarla en
ellas, quisiste ser su cotidiano
alimento y la cotidiana medicina
de sus cotidianas enfermedades!
te suplicamos humildemente, por
tu corazón tan deseoso de nuestro
amor, que infundas en todas las
almas tu divino espíritu á fin de
que los que por desgracia se en-
cuentren en pecado mortal, recu-
peren, convirtiéndose á Tì, la vida
de la perdida gracia, y los que ya,
por beneficio tuyo, viven de esta
vida divina, se acerquen diaria-
mente con devoción á tu sagrada
mesa, y así, recibiendo todos los

*) Decr. de la Sag. Congreg. de Ind. del
3 de junio de 1905.

días por medio de la Comunión diaria el antídoto contra sus diarios pecados veniales, manteniendo siempre robusta la vida de tu gracia y purificando siempre más sus propias almas, lleguen por fin á poseer perpetuamente contigo la vida bienaventurada. Amén.

CONSIDERACIONES SOBRE LA COMUNIÓN DIARIA *)

I

La Comunión diaria ante todo, no es práctica nueva

1. La introdujo Jesucristo, puesto que la enseñaron los Apóstoles: los primeros cristianos, como dice la Escritura, "eran constantes en la doctrina de los Apóstoles y comunicación de la fracción del pan" esto es, de la Eucaristía, según interpretación fundada. Este "pan celeste" pedían, dice S. Cipriano, cuando rezaban el Padre Nuestro: "el pan nuestro de cada día dánosle hoy"

*) Reproducimos aquí estas consideraciones, impresas aparte en Hoja Volante por estimarlas muy oportunas.

Si algún cristiano delinquía, el castigo mayor era privarle de la Comunión. Más tarde el Jefe Supremo de la Iglesia dispuso que todos los cristianos que no tuviesen impedimento, debían comulgar cada día. Los seglares recibían el Cuerpo de Cristo en la mano derecha, puesta la izquierda á manera de trono debajo de ella, y luego lo llevaban con respeto á la boca. Las mujeres recibían la sagrada Hostia sobre un paño blanquísimo llamado "dominicale" del cual la tomaban con los labios. Los fieles guardaban el Pan divino en sus casas en preciosos canastillos para los enfermos, y llevaban fragmentos de él, al ir á un desierto ó á un largo viaje ¿No ves cuan útil y santamente familiarizados estaban los primitivos cristianos con la Eucaristía?

II

¿Y por qué razones se nos aconseja ahora la Comunión diaria?

a) Porque es la voluntad de Cristo, manifestada por los Apóstoles, y por ese ejemplo de la primitiva Iglesia, y ahora por Pío X.

b) La segunda razón, si filosofas un poco, la desprenderás de la naturaleza de este Sacramento. Está instituido para alimentar el alma; ahora bien, el alma todos los día desfallece por su propia defectibilidad y por

los continuos asaltos de sus enemigos, leones rugientes, que diría San Pedro, cuales día y noche la rodean: todos los necesita, pues, de la Eucaristía.

Esta además de ser manjar celestial, la forma del pan, como para significar no es vianda mudable, sino como el pan terial, insustituíble todos los días. mente, la naturaleza de este Sacram está simbolizada en el maná. ¿No recue que el maná caía todas las mañanas del sobre el campamento de Israel? ¿Y que israelitas gracias á él caminaban alegres el desierto, libres de enfermedades? P recuerda lo que añadía Cristo: "Vuest padres comieron el maná en el desier pero al fin murieron: Yo soy el pan v que bajé del cielo; el Pan (ó el maná) que os daré es mi carne para vida del mund el que come de este pan no morirá etern mente".

Acércate, alma piadosa, al Tabernácul cristiano, donde Dios deposita este m admirable maná. El condestable Núñez Á varez Pereira comulgaba todos los días el campo de batalla, sirviéndose para la de voción del ruido de las armas y clarin como tú de los acordes del órgano; "si qu réis verme vencido, decía, no tenéis más q privarme de la Eucaristía". Para las pe sonas religiosas el mínimum de Comun

... el Catálogo que ponen sus reglas, ... para los seglares el mínimum es la ...nión Pascual. (S. Congregación de Ob. ... 4 ag. 1888).

... temas ir ilusionada. Te guía la ... Iglesia, y es la tercera razón, te guía ... medio de los Santos Padres y Concilios. ... te parece ser demasiado todos los ... Cree más á San Agustín que te res... "Este Pan es cotidiano; recíbelo ... día, para que cada día te aproveche". ... no lo mereces por tu actual langui... Pues resueltamente dice San Ambro... "El que no merece recibir al Señor ... los días, no lo merecerá mejor cada ...". ¿Que sientes demasiado el fuego de ... sensualidad, el ímpetu de la ira, el hervir ... todas las pasiones y codicias? Precisa... esas sierpecillas del corazón, como ... S. Crisóstomo, se matan con este néc... divino que engendra mártires y confe... y vírgenes.

III

Los pecados veniales no son obstáculo para comulgar diariamente.

Tampoco me digas, pues, que tienes fal... veniales, porque sería como decir que no tomas la medicina porque estás enferma.

Cabalmente el Concilio Tridentino define así la Eucaristía: "Antídoto para curarse de las culpas veniales y para preservarse de las mortales". ¿No ves cómo el sapientísimo Concilio de Trento supone que pueden acercarse los fieles á comulgar con faltas veniales? ¿No ves cómo, á pesar de eso, nos invita á recibir al Señor todos los días, cuando escribe: "Desearía este sacrosanto Sínodo que en cada una de las Misas comulgasen los fieles asistentes, no sólo con afecto espiritual, sino con Comunión sacramental"? y nota que había recomendado antes el oir Misa todos los días. De este deseo del Tridentino emanó aquel decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, prohibiendo á los Obispos "el señalar días determinados como los domingos, miércoles y viernes, en los cuales (solamente) sea lícito á los seglares, casados ó comerciantes, recibir la Eucaristía aunque se alegue por razón la irreverencia que puede engendrar la cotidiana recepción del Sacramento". Por eso el gran intérprete del Tridentino, San Carlos Borromeo, amonestó á los Obispos de su Archidiócesis, para que castigados los párrocos que se opusiesen á la Communión diaria.

IV

Doctrina de Santo Tomás

sobre los pecados veniales en orden á la Comunión (II, c. 79, a. 8). Si son pecados veniales pasados, de los días ó momentos anteriores, no impiden en modo alguno el fruto del Sacramento. Si son cometidos entonces mismo, por negligencias ó indevoción, tampoco impiden del todo el fruto; auméntase siempre la gracia habitual; piérdese, sí, aquel otro fruto secundario de la refección ó gusto espiritual de dulzura. Y en otra parte dice Santo Tomás (In IV Sent., dist. 12, q. 3, a. 2): Hablando en absoluto, mejor es recibir la Eucaristía que abstenerse de ella; ya por razón de la preparación, *quantulacumque sit* "por pequeña que sea" (fíjense en esa palabra los rigoristas), ya por razón de la caridad con que se ejercita ese acto.

V

Requisitos para la Comunión, aun la diaria

Ni los Apóstoles, ni los Santos Padres, ni los Concilios, ni los principales teólogos exigen para la Comunión diaria más preparación necesaria, que la siguiente: estado

de gracia é intención recta, es decir, intención de agradar á Cristo, y hacer una cosa útil á tu alma. (Conc. Trid. s. XIII, c. 7). Otras disposiciones más excelentes son de consejo, y ningún teólogo enseña (escribe el Cardenal Gennari), que peque el que comulga sin ellas. Estas disposiciones más excelentes son (además del estado de gracia) alejamiento del pecado venial deliberado, algo de meditación diaria y preparación actual á la comunión por medio de esa misma meditación ó por las preces del devocionario.

VI

¿Y qué hay de la Confesión?

Pues que debes quitar esta preocupación de confesarte siempre antes de comulgar, porque así nadie podría recibir al Señor cada día por falta de tiempo y confesores: los pecados veniales se perdonan de varias maneras y con la misma Comunión. San Agustín te aconseja que te prepares á ella rezando el Padre nuestro para quitar las culpas veniales

VII

No acabo de convencerme,

añades de que pueda yo comulgar cada día, cuando San Luis Gonzaga comulgaba sólo

una vez a la semana. Pero advierte que en aquel siglo la Comunión semanal equivalía á la cotidiana de ahora: prueba de ello las persecuciones que sufrieron San Ignacio y San Francisco de Borja por introducir la Comunión semanal. Ten esto mismo en cuenta, si has leído á San Francisco de Sales en la Vida devota

* * *

Padres de familia, directores de colegios, encargados todos de dirigir las almas, mostradles, apenas tengan uso de razón, ese árbol de la vida. Haced que gusten de él todos los días ó con grandísima frecuencia sobre todo los jóvenes, como aconsejaba D. Bosco; así conseguiréis lo que os prometía ese educador tan celestial y prodigioso: que se conviertan los patronatos, oficinas y colegios en paraísos de virtudes.







ORACIONES PREPARATORIAS

PARA LA SANTA COMUNIÓN

Gran Dios, que llenáis con vuestra inmensidad los Cielos y la tierra: yo me humillo delante de Vos, y os adoro con todo el respeto de que soy capaz. Os doy gracias por todos los beneficios que me habéis hecho, especialmente en el Sacramento de la Confesión, por el cual espero que me hayan sido remitidos todos mis pecados. Pero Vos habéis querido hacer aún más, instituyendo el Santísimo Sacramento de la Comunión, en el cual manifestáis á los hombres los úl

timos esfuerzos de vuestro amor, dando por alimento espiritual de nuestras almas vuestro Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad. ¡Oh bondad infinita de mi Dios! ¿Qué más podíais hacer por mí? Lo que me aflige profundamente es el haber correspondido con ingratitud á tanta bondad, ofendiéndoos tantas veces con mis pecados. Conozco ahora el gran mal que he hecho; pero me arrepiento de todo corazón, y protesto que en lo porvenir despreciaré todo cuanto se opone á vuestro divino servicio. Prometo amaros siempre con toda mi mente, con todo mi corazón, con todas las fuerzas de mi alma, porque sois infinitamente digno de ser amado. Espero hacer todo esto, ayudado de vuestra santa gracia. ¡Oh buen Jesús mío! inflamad mi corazón en vuestro santo amor, y haced que esta Comunión

sea para mí una prenda segura de mi eterna felicidad.

Actos para antes de la Comunión

Señor mío Jesucristo, creo con viva fe que estáis realmente presente en el Santísimo Sacramento, con vuestro Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad.

Señor, os adoro en este Sacramento, y os reconozco por mi Criador, Redentor, Soberano, Maestro, sumo y único bien.

Señor, yo no soy digno de que entréis en la pobre morada de mi alma, mas decid una sola palabra, y mi alma quedará sana.

Señor; detesto todos mis pecados, y propongo, con vuestra santa gracia, no volver á cometerlos jamás en lo venidero, hacer penitencia de ellos y huir de las ocasiones de pecar.

Señor, espero que, dándoos todo á mí en este divino Sacramento, tendréis misericordia de mí, y me concederéis todas las gracias necesarias, para mi eterna salvación.

Señor, infinitamente amable, Vos sois mi Padre, mi Redentor y mi Dios: por eso os amo con todo mi corazón, sobre todas las cosas, y por vuestro amor amo á mi projimo como á mí mismo, y perdono de todo corazón á los que me han ofendido.

Señor, deseo ardientemente que vengáis á mi alma, para no separarme jamás de Vos; y os ruego que siempre permanezca en mí vuestra santa gracia.

Y Vos ¡oh Virgen Inmaculada! por el amor que tuvisteis al Niño Jesús haced que lo reciba dignamente; y, cuando me acerque al altar, pensaré que lo recibo de vuestras mismas manos, acompañado por todos los coros de los Ángeles, que en el Cielo le alaban y benedicen. Ángel de mi Guarda, San José, San Francisco de Sales, San Luis Gonzaga, Angeles y Santos todos del Paraíso, rogad al Señor por mí y obtenedme la gracia de hacer una Santa Comunión. *Omnes Sancti et Sanctæ Dei, intercedite pro me.*

Considerad que vais á recibir al mismo Jesucristo, Dios de grandeza y majestad infinita, Dios de bondad y de misericordia; y pensad, al mismo tiempo, que viene á una miserable criatura, á un pobre pecador, y viene como padre, hermano, amigo y esposo de vuestra alma; quiere ser vuestro médico, vuestro maestro y vuestro alimento. ¡Oh bondad! ¡Oh amor! ¡Oh misericordia infinita!

Decid el "Yo pecador...

En seguida, recogidos profundamente y con los ojos bajos, id á recibir la Sagrada Forma.

Después de la Comunión

Dios mío, Criador y Redentor de mi alma, yo os adoro con el más profundo respeto y la mayor reverencia. ¡Oh cuán grande es vuestra bondad! ¡Una Majestad tan pura, tan santa é infinita, venir en persona á visitar á una criatura tan miserable, á un puñado de tierra, á un pecador ingrato! Mi amable y buen Jesús, os agradezco tan gran favor, os alabo y bendigo dentro de mí mismo. Potencias de mi alma, sentidos de mi cuerpo, regocijaos en la presencia de vuestro Dios. Un solo corazón es poco ¡oh mi buen Jesús! para amaros, alabaros y daros gracias por tantos beneficios, y particularmente por el amor con que me habéis dado vuestro Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad, para ser alimento de mi alma.

¡Ah si pudiese tener el corazón de los Serafines del Cielo, para que el alma mía ardiese siempre en el amor de mi Dios, que se ha dignado elegir mi pobre alma para su morada! ¡Ah Jesús de mi vida, qué dulce y preciosa para mí vuestra visita!

Yo no soy digno de tan gran favor, ni sé qué ofreceros en acción de gracias; pero, apoyado en vuestros méritos infinitos, os ofrezco estos mismos méritos. Gracias os doy con todo mi corazón, y protesto que en lo por venir Vos seréis siempre mi esperanza y mi sostén; Vos sólo seréis mi riqueza y mi alegría, el reposo de mi alma; Vos solo mi bien, el dueño, el tesoro de mi corazón. Quisiera poder daros todas las alabanzas y gloria que os dan los Santos en el Paraíso, y ya que no soy capaz de hacerlo, me ofrezco todo á Vos

sin reserva: os ofrezco mi voluntad, para que no quiera otra cosa sino lo que Vos queréis; os ofrezco mis manos, pies, ojos, lengua, boca, mente y corazón. Vigilad mis sentidos, á fin de que todo pensamiento y acción no tengan otro fin que vuestra mayor gloria y la salvación de mi alma.

¡Virgen Santísima, tierna Madre de mi Jesús, Angel de mi Guarda, San José, San Francisco de Sales, San Luis Gonzaga! obtenedme la gracia que os pido, para mí, para mis parientes, para mis bienhechores, amigos y enemigos, y especialmente para todos los presentes en esta iglesia. Que todos podamos conservarnos dignos devotos vuestros, huír del pecado y de las ocasiones de pecar.

Entre tanto ¡oh Virgen Inmaculada! en prueba de que os pertenezco, os consagro por toda mi

vida mis ojos, mis oídos, mi lengua, mi corazón y todo mi ser. Quiero ser todo vuestro, y os suplico me defendáis como propiedad vuestra.

Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía. Jesús, José y María, asistidme en mi última agonía. Jesús, José y María, expire en vuestros brazos en paz el alma mía.

Después se pueden rezar cinco Padrenuestros, Avemarías y Gloriapatris en honor de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo; ó la Corona al Sacratísimo Corazón de Jesús, ó bien, la tercera parte del Rosario, ó en fin las siguientes oraciones:

Invocación á Nuestro Señor Jesucristo

Alma de Cristo, santificadme. — Cuerpo de Cristo, salvadme. — Sangre de Cristo, embriagadme. — Agua del costado de Cristo, lavadme. — Pasión de Cristo, con-

fortadme. — ¡Oh buen Jesús! oídme. — Dentro de vuestras llagas escondedme. — No permitáis que me separe de Vos. — Del enemigo malo, defendedme. — En la hora de mi muerte, llamadme. — Y haced que me una á Vos para que con vuestros santos os alabe por los siglos de los siglos. Amén.

300 días de indulgencia cada vez.

Oración á Jesús crucificado

Dulcísimo y bondadosísimo Jesús, yo me postro á vuestros pies y os ruego y suplico con todo el fervor de mi alma, os dignéis grabar en mi corazón vivos sentimientos de fe, esperanza y caridad, verdadero arrepentimiento de mis pecados y firme propósito de la enmienda, mientras yo considero dentro de mi alma y contemplo vuestras cinco llagas con grande

afecto y dolor: teniendo presente á mis ojos lo que de Vos, ¡oh buen Jesús! ponía en vuestra boca el Profeta David: "Han abierto mis pies y mis manos; han contado todos mis huesos".

Indulgencia plenaria, aplicable por las almas del Purgatorio, rezándola, después de comulgar, delante de un Crucifijo, y añadiendo alguna oración (por ejemplo un Padrenuestro, Avemaría y Gloria) según la intención del Sumo Pontífice.

Comunión espiritual

Consiste la Comunión espiritual en un grande deseo de recibir dignamente á Jesús Sacramentado, y participar de las gracias y favores que él prodiga á los que logran la feliz suerte de acercarse debidamente á la Sagrada Mesa. Pero este deseo para ser eficaz exige que no tengas pecado mortal en la conciencia, ó que te excites primeramente á una fe viva, animada de la caridad.

La Comunión espiritual es fácil y muy provechosa, y puede cada cual hacerla cuando quiera. Personas hay que comulgan espiritualmente siempre que oyen Misa, ó van á la iglesia, y otras lo practican en sus ca-

sas muchas veces al día. Aunque la Comunión espiritual no produce todos los frutos de la sacramental, con todo, tal vez una persona fervorosa sacará más fruto de ella, que otra tibia cuando se acerca á la sagrada Mesa.

Práctica de la Comunión espiritual

¡Oh Jesús mío y Señor mío! ¡Creo con firmísima fe que Vos estáis realmente en el augusto Sacramento del altar! ¡Oh Dios mío, y qué feliz sería yo si pudiera ahora recibiros con buena disposición dentro de mi pecho! Os amo, dulcísimo Jesús mío. ¡Oh quién siempre os hubiera amado! me pesa en el alma de haberos ofendido. Mi alma desea unirse á Vos. Disponedla Vos mismo, y venid, si os agrada, á mi corazón. No permitáis, Señor, que jamás me aparte de Vos.

Aquí calla, adora á Jesús, y entrégate á Él sin reserva.

El Padre nuestro del alma que acaba de comulgar

Padre nuestro, que estás en los cielos

¡Oh Jesús! vos mismo me decís: soy tu padre. Padre mío, ¡oh cuánto bien me hace ese nombre! Padre mío, siento, sobre todo en este momento, que no estoy sola en la tierra, y cualquier cosa que me suceda estoy segura que seré defendida, protegida, consolada, amada... Jesús, dejadme saborear la felicidad que me hace sentir este dulce nombre de Padre. ¡Oh! no tengo necesidad de mirar al cielo para sentirlo; estáis en mi corazón y ¿no está el cielo ahí donde vos estáis? Sí, mi corazón en este instante es el cielo, el cielo con su alegría, su paz, su amor! Si me conservo inocente hoy, este día será un día de cielo, más feliz

en cierto sentido, porque me será dado sufrir algo por vos.

Santificado sea el tu nombre

Santificar vuestro nombre, Dios mío, es pronunciarlo con respeto. Quiero, pues, recitar hoy mis oraciones con más lentitud, sobre todo hacer la señal de la cruz con más piedad; quiero, como ahora, veros cerca de mí todos los días, escuchándome con bondad, mirándome con cariño; mi corazón será como un santuario en el que no dejaré entrar nada que pueda desagradaros.

Santificar vuestro nombre es pronunciarlo más á menudo. Quiero tenerlo en los labios á toda hora, sobre todo cuando tenga que hacer alguna acción importante, ó se presente alguna dificultad que vencer; entonces repetiré dulcemente esta invocación que encie-

rra, en sí sola, todo el arte de bien vivir. ¡Jesús manso y humilde de corazón, tened piedad de mí!

Venga á nos el tu reino

¡Oh Jesús! que estáis en mi corazón, estáis ahí en vuestro reino, reinad en él completa y soberanamente. Decid ¡oh mi rey! ¿qué queréis hoy de mí? Vuestros mandamientos, vuestras leyes, mis deberes ordinarios, he aquí vuestras órdenes directas; no las violaré, os lo prometo; además miraré á todos los que tienen autoridad sobre mí, como vuestros ministros, que me mandan en vuestro nombre, y les obedeceré. ¿Qué me importa el tono, la importunidad ó la dureza de sus órdenes? ¿Qué me importa la molestia que me cause una orden inesperada? Á vos es á quién escucharé, á vos, Jesús,

á quien obedeceré siempre y en todo.

Vuestro reino es también el corazón de los otros, y ahí también quiero yo hacer que reinéis. ¡Oh Dios mío! ¿A quién podré hablar hoy, de vos? ¿qué consejos podré dar? ¿que momento puedo elegir á fin de qué sin herir á nadie, sin hacer alarde de un celo poco discreto, me sea permitido decir algunas palabras piadosas? ¡Dios mío, dadme ocasión de haceros amar de alguien!

Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo

¡Sí, que se haga vuestra santa, adorable y amable voluntad! ¿Qué me enviaréis hoy, Señor? ¿humillaciones? ¿contrariedades? ¿sufrimientos materiales? ¿una noticia penosa, que no espero, una amargura, una falta de éxito? ¿Me veré

mal juzgada, despreciada, sospechada injustamente? Acepto de antemano todo lo que vos queráis, Dios mío, y si lloro por debilidad no lo tengáis á mal; si murmuro, hacedme callar; si me enfado, castigadme; si me desaliento, reanimadme. Sí, que se haga vuestra santa, adorable y amable voluntad! Además, Señor, si para vuestra gloria es necesario que yo sea humillada, que sufra, que me inutilice, que me vea abandonada; hacedlo, Padre mío, yo os pertenezco.

El pan nuestro de cada día dánosle hoy

¡Qué feliz soy, oh Jesús, en depender de vos! vedme aquí, soy vuestra hija que os tiende la mano.

Dadme el pan material que necesito, vestido, alimento, abrigo; pero no me déis demasiado. Dios mío, y concededme la gracia de

que pueda dividirlo entre otros más pobres que yo, haciendo limosnas hoy. Dadme el pan de la inteligencia y haced que oiga ó vea hoy algunas de esas buenas palabras que elevan el alma y dan alas al pensamiento. Dadme el pan del corazón: que sienta un momento, un solo instante que os amo y que Vos me amáis; concededme también, Padre mío, que me sacrifique por alguien. Dadme, Jesús, el pan del alma, la santa Eucaristía; hace un momento que os he recibido, y puedo volver á recibirlo pronto, ¿podré hacerlo mañana, Jesús? Estas mismas gracias conceded á todas las personas que amo y que me aman.

Perdónanos nuestras deudas así como perdonamos á nuestros deudores

Cuando pronuncio la palabra perdón me parece que se me ali-

via el corazón. No solamente quiero desterrar el odio de mi corazón, sino que quiero borrar todo recuerdo penoso. ¡Dios mío, qué feliz sería si quisierais perdonarme como yo perdono! Vos véis bien que no deseo mal á nadie, que olvido todo... Se me ha ofendido por palabras, por acción, por omisión, por pensamiento, por deseo; todo lo olvido.

Yo también os he ofendido de todas maneras, Dios mío; vos lo olvidáis todo, como yo lo olvido, ¿no es verdad? Quiero ser buena para que lo seáis vos conmigo.

Y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos del mal

Al dejar vuestro altar, voy á volver á encontrar la tentación. Estad conmigo, Dios mío; decidme siempre: « Ten cuidado, ahí está el peligro ». Que no busque yo

nunca la ocasión de ofenderos; que si la buscase por debilidad ó porque fuese arrastrada, que no la encuentre; si la encontrase, que no sucumba jamás; si sucumbiese, levantadme pronto, Dios mío, y que cayendo de rodillas, me arrepienta y os pida perdón en el acto.

¡El pecado! he ahí el mal de que os pido me libréis; las otras penas que pudieren venirme no son más que pruebas ó expiaciones, y las quiero porque vos las queréis; pero el pecado, no, no lo quiero, Dios mío, y en el momento en que por debilidad me vea arrastrada á él, escuchad el grito que ahora lanzo con toda sinceridad: ¡No lo quiero, Señor!

¡Me voy, Jesús; dejo vuestro altar, pero os llevo conmigo; vamos á trabajar, á orar, á sufrir, á sacrificarnos juntos!



VISITA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Acordémonos que Jesús está en el Santísimo Sacramento con las manos llenas de gracias buscando á quien darlas. El bienaventurado San Juan Berchmans en una visita que hizo á Jesús Sacramentado, le vió en forma de un niño con una corona de rosas en las manos. Habiéndole preguntado qué significaban aquellas flores, Jesús le respondió: "Estas rosas son otras tantas gracias que yo distribuyo á los que vienen á pedírmelas".

Oración

Señor mío Jesucristo, que por el amor que tenéis á los hombres,

permanecéis día y noche en el Santísimo Sacramento, lleno de misericordia y de amor, aguardando, llamando y acogiendo á todos los que vienen á visitaros: creo que estáis presente en el Santísimo Sacramento del Altar; os adoro desde el abismo de mi nada, y os doy gracias por todos los beneficios que me habéis hecho, especialmente por haberos dado á mí en este Sacramento, por haberme dado como abogada á María Santísima, vuestra Madre, y por haberme llamado á visitaros en este templo.

Yo saludo á vuestro amantísimo Corazón con tres fines: primero, para daros gracias por este don precioso; segundo, para reparar las injurias que habéis recibido de vuestros enemigos en este Sacramento; y tercero, para adoraros en esta visita en todos los lugares

en que sois menos honrado y más despreciado en vuestro Sacramento de amor.

Jesús mío, os amo con todo mi corazón; me arrepiento de haber desagradado tanto á vuestra bondad infinita; propongo, mediante vuestra gracia, no ofenderos en adelante; desde ahora, aunque tan indigno, me consagro enteramente á Vos; y renunciando mi voluntad, mis afectos y mis deseos, os entrego todo lo que me pertenece. Desde este momento, oh Señor, haced de mí y de lo mío, todo lo que queráis. No deseo, ni pido sino vuestro santo amor, la perseverancia final y el perfecto cumplimiento de vuestra voluntad santísima.

Os encomiendo las almas del Purgatorio, y en particular las más devotas del Santísimo Sacramento y de María Santísima. Os ruego

también por los pobres pecadores; uno, en fin, oh amado Salvador mío, mis afectos á los de vuestro amantísimo Corazón, y así unidos, los ofrezco á vuestro Eterno Padre, y le ruego que por amor vuestro y en vuestro nombre los acepte y acoja favorablemente. Sea alabado y reverenciado en todo momento el Santísimo y Divinísimo Sacramento.

300 días de indulgencia cada vez que se rece delante del Santísimo Sacramento. Indulgencia plenaria, una vez al mes, si se ha rezado todos los días.

VISITA Á MARÍA SANTÍSIMA

Oración

¡Inmaculada Virgen y Madre mía! á Vos que sois la Madre de mi Salvador, la Reina del mundo, la abogada, esperanza y refugio de los pecadores, recurro en este día yo, que soy el más miserable

de todos. Os venero, gran Reina, y humildemente os agradezco todas las gracias y mercedes que hasta ahora me habéis otorgado, especialmente la de haberme librado del infierno tantas veces merecido por mis pecados. Os amo, Señora amabilísima; y por el amor que os tengo, propongo siempre serviros y hacer cuanto pueda para que de todos seáis servida. En Vos, Madre de misericordia, después de mi Señor Jesucristo, pongo todas mis esperanzas. Admitidme por vuestro siervo; defendedme con vuestra protección; y, pues sois tan poderosa para con Dios, libradme de todas las tentaciones, ó bien alcanzadme la gracia de vencerlas todas hasta la muerte. Os pido verdadero amor para con mi Señor Jesucristo, y por Vos espero alcanzar una buena muerte. ¡Oh Señora y Madre mía! Por el abra-

sado amor que tenéis á Dios, os ruego que siempre me ayudéis y favorezcáis, pero mucho más en el último instante de mi vida. No me desamparéis hasta verme salvo en el Cielo, alabando y cantando vuestras misericordias por toda la eternidad. Amén.

Su Santidad el Papa Pío IX concedió 300 días de indulgencia cada vez que devotamente y con el corazón contrito se rezase esta oración delante de la imagen de María; y plenaria, una vez al mes, al que la hubiese rezado todos los días con las mismas condiciones anteriores, con tal que confiese, comulgue y rece alguna oración por las necesidades de la santa madre Iglesia y según intención del Sumo Pontífice.

INDULGENCIAS POR VISITAR AL SANTISIMO SACRAMENTO

1. En Carnaval. — Plenaria, confesando, comulgando y rogando una vez, según la intención del Papa, en la iglesia donde el Santísimo está expuesto.

2. Durante las Cuarenta Horas. — Plenaria como la anterior, en la iglesia donde

se celebran: de 10 años por cada visita hecha con propósito de confesarse. (Paulo V).

3. En Jueves y Viernes Santo. — Plenaria, comulgando, después de bien confesado, el Jueves Santo ó el día de Pascua, y rogando á intención del Papa ante algún Monumento: de 10 años por cada visita hecha con propósito de confesarse (Pío VII)

4. Por cada visita al Santísimo. — Aunque esté reservado, rezándole una estación menor; esto es, cinco Padre nuestros con cinco Ave Marías, y además un Padre nuestro, Ave María y Gloria á intención del Papa, 300 días (Pío IX).

CINCO VISITAS

que se pueden hacer cada día á Jesucristo Sacramentado (*)

Primera visita

Adoremos á Jesucristo Sacramentado en acción de gracias por la institución de este adorable misterio.

¡Oh amabilísimo corazón de Jesús Sacramentado! os adoro pro-

(*) Y especialmente en los primeros Viernes ó Domingos de cada mes.

fundamente en ese augusto Sacramento, y os doy rendidas gracias por haber instituido ese compendio de maravillas, resumen de vuestras finezas, y evidente testimonio de la ternura de vuestro amor; y para dároslas más incesantes convido á todos los justos de la tierra y bienaventurados del cielo, uniendo con ellos los afectos de mi corazón, y deseando ardientemente alabaros y ensalzaros por toda la eternidad.

Os adoro también con el ánimo y deseo de resarcir de algún modo las injurias que en ese Sacramento recibís de los infieles y malos cristianos especialmente por la ingratitud y olvido con que los hombres os dejan solo en tantos Sagrarios de las iglesias de la cristiandad; en todos los cuales os adoro humildemente desde este lugar, uniendo mis débiles obse-

quios con el fervor y devoción de los santos más fieles y amantes de vuestro Corazón Sacratísimo. Admitid, Jesús amoroso, mis ardientes súplicas, para que adorándoos en esta vida, sacramentado por vuestro amor, os bendiga y ensalce después eternamente. Amén.

Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, etc. (Hágase la Comunión espiritual).

Segunda visita

Adoremos á Jesucristo Sacramentado, en acción de gracias por las muchas veces que le hemos recibido, y con él innumerables beneficios.

¡Oh! benignísimo Jesús, Salvador de mi alma! os doy infinitas gracias por los innumerables beneficios que he recibido de vuestra divina mano, y señaladamente por las muchas veces que os habéis dignado, entrar en mi pecho,

derramando á manos llenas vuestras misericordias, sin agotarse nunca el copioso raudal de vuestro dulcísimo Corazón, de donde proceden de continuo las inspiraciones interiores con que me llamáis, deseando sujetarme al yugo suave de vuestro amor. Aquí, pues, me tenéis ya rendido á vuestros pies: no quiero resistir por más tiempo á vuestros amorosos deseos. Triunfad y reinad Vos solo en nuestros corazones. Todos os conozcan y amen, y correspondan á las finezas de vuestro divino Corazón, para que todos os amemos y bendigamos en la gloria. Amén.

Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri etc. (Hágase la Comunión espiritual).

Tercera visita

Adoremos á Jesús Sacramentado, en satisfacción de las inju-

rias que ha recibido de los infieles y herejes, en este Sacramento.

¡Oh amabilísimo Corazón de Jesús! injuriado continuamente en ese adorable Sacramento por la rebeldía y obstinación de los herejes: yo os adoro con todos los afectos de mi corazón; y para reparar de alguna manera tantos agravios, convido á los espíritus bienaventurados para suplir con sus alabanzas las injurias é ingratitudes de los hombres, y junto mis tibios afectos al encendido amor de los Serafines, deseando vivamente desagraviar vuestro amor ultrajado, y no cesar de bendeciros y ensalzaros todos los instantes de mi vida. Haced, Señor, que os glorifiquen los corazones de todos los hombres, y unan sus alabanzas á las de todos los ángeles y santos de la corte celestial, y á las bendiciones que os da conti-

nuamente el purísimo Corazón d
vuestra Santísima Madre. En fi
Vos mismo, Soberano Señor S
cramentado, que sois reparació
del honor divino, Vos habéis d
ser digna satisfacción de tanto
ultrajes. Admitid ¡oh Padre Ete
no! mis humildes súplicas, unida
con los sentimientos del Corazón
de vuestro unigénito Hijo, que co
Vos y el Espíritu Santo vive y rein
por los siglos de los siglos. Amén.

Padre nuestro, Ave María y Gloria Pa-
tri, etc. (Hágase la Comunión espiritual).

Cuarta visita

Adoremos á Jesucristo Sacra-
mentado en satisfacción de las ir-
reverencias y sacrilegios que sufre
de muchos cristianos.

¡Oh sacratísimo Corazón de mi
amado Jesús! aquí me presento
ante al acatamiento de vuestra So-
berana Majestad, traspasado de do-

lor al considerar la atroz injuria
que contra Vos cometen muchos
cristianos, especialmente cuando
se acercan á recibiros en pecado
mortal, renovando la traición de
Judas y la maldad de los Judíos.
Venced, Vos, Jesús mío, con vues-
tra misericordia la obstinación de
tantos corazones ingratos, ilumi-
nadlos y traedlos á vuestro amor
como divino Médico, Pastor, Espo-
so y amoroso Padre, y no permi-
táis que en adelante ningún cris-
tiano en pecado mortal llegue á
recibiros sacramentado. Así os lo
ruego por vuestro dulcísimo Co-
razón y el de vuestra Madre amo-
rosísima. Hacedme, Señor, esta
gracia en la tierra, y la de veros
y gozaros eternamente en el cielo.
Amén.

Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri,
etc. (Hágase la Comunión espiritual).

Quinta visita

Adoremos en espíritu á Jesucristo Sacramentado en todas las iglesias del mundo, donde se halla olvidado de casi todos, tan indignamente recibido, y tan raramente visitado.

¡Oh Corazón amabilísimo de Jesús! á vista del olvido con que os tratan los hombres estando Vos de día y de noche real y verdaderamente en la Hostia consagrada por amor nuestro, quisiera en este día visitaros en todas las iglesias del mundo donde os halláis sacramentado, ofreceros en holocausto los corazones de todos los hombres, y unir mis débiles esfuerzos á los obsequios y adoraciones de los justos fervorosos que viven en la tierra, y de todos los Santos y Bienaventurados del cielo. Ahora conozco vuestra infinita paciencia;

pésame mil veces de haberos olvidado y ofendido, oh misericordiosísimo Jesús. Dadme gracia para amaros y serviros de hoy en adelante con gran fervor, fidelidad y constancia. Illuminad, Señor, mi entendimiento, inflamad mi voluntad, purificad mi corazón, y dadme á mí y á todos los hombres una verdadera devoción con que veneremos y adoremos este divino Sacramento que es tesoro riquísimo, y fuente de todas las gracias. Así lo espero de vuestra bondad y misericordia infinita, para alabaros y engrandeceros después en la gloria por los siglos de los siglos.

Y vos Señora, Madre de Dios y Madre mía, por la pureza y santidad de vuestro dulcísimo Corazón alcanzadme una verdadera y constante devoción al Sagrado Corazón de vuestro amantísimo Hijo Jesús; de modo que, unido con él

estrechamente, cumpla cómo es debido todas mis obligaciones, y con alegría y gozo de corazón sirva siempre, y con especialidad en el presente mes, á su benignísimo y piadosísimo Corazón. Amén.

Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, etc. (Hágase la Comunión espiritual).

Otras visitas para cada día de la semana

DOMINGO

Erit fons patens domui David . . . . in ablutionem peccatoris. (*Zach.* 13, 1).

Habrá una fuente abierta para la casa de David . . . á fin de lavar las manchas del pecador.

Jesús fuente de misericordia y de perdón

Llegará un día en que habrá una fuente perenne en la casa de David para los moradores de Jerusalén, en la cual lave sus man-

chas el pecador. — Jesús, en la Eucaristía, es esta fuente predicha por el profeta Zacarías, fuente abierta á todos los hombres, en la cual podemos, siempre que queramos, purificar nuestras almas de todas las manchas de los pecados que cada día cometemos. ¿Qué mejor remedio, cuando caemos en alguna falta, que acudir al Santísimo Sacramento?

Sí, Jesús mío, yo tomo la resolución de hacerlo así siempre, sabiendo sobre todo que las aguas de esta fuente saludable no sólo me purifican, sino que también me dan luz y fuerza necesarias para no caer.

¡Ah, Jesús mío! perdonadme todas las faltas que he cometido hoy; me arrepiento, por que con ellas os he ofendido. (S. Alfonso)

LUNES

Señor mío Jesucristo, pág. 145.

> Ubi enim thesaurus vester est, ibi et cor vestrum erit. (*Luc.* 12, 34).
>
> Porque donde está vuestro tesoro, allí también estará vuestro corazón.

Jesús nuestro tesoro

Dice Jesucristo, que nuestro corazón estará donde esté nuestro tesoro. Por eso los santos, que no estiman ni codician otro tesoro que á Jesucristo, tienen su corazón y todo su amor en el Santísimo Sacramento.

Amabilísimo Jesús mío Sacramentado, que por el amor que me tenéis, estáis encerrado noche y día en este Sagrario: atraed, os ruego, todo mi corazón á Vos, de tal modo, que no piense sino en Vos, ni quiera, ni busque, ni es-

pere otro bien que poseeros. Hacedlo por los méritos de vuestra pasión, en cuyo nombre os lo pido y lo espero.

(S. Alfonso)

Comunión espiritual.

MARTES

Señor mío Jesucristo, pág. 145.

> Ignem veni mittere in terram. (*Luc.* 12, 49).
>
> Yo he venido á poner fuego en la tierra.

Jesús, fuego de amor

Nada hay sobre la tierra que tan vivamente inflame en amor divino el corazón de los hombres, como el Sacramento del altar. Así lo manifestó el Señor á Santa Catalina de Sena, apareciéndosele en la sagrada Hostia cierto día, bajo la forma de una hoguera de amor, de donde salían torrentes

de divinas llamas que se esparcía por toda la tierra.

¡Oh Jesús mío! Haced que me abrase yo en vuestro amor; haced que sólo piense en Vos, que no suspire más que por Vos, ni busque, ni aun desee otra cosa que á Vos. ¡Oh! Dicha inefable sentiría yo, si enteramente me abrasase el sagrado fuego de vuestro amor; dichoso yo mil veces, si á medida que mi vida se va consumiendo, se consumiesen también todos mis afectos terrenos. (S. Alfonso)

Comunión espiritual.



MIÉRCOLES

Señor mío Jesucristo, pág. 145.

Bone pastor — Panis vere — Iesu, nostri — miserere.

Buen pastor — Pan verdadero — Jesús, tened — misericordia de nosotros.

Jesús, buen pastor

Procuremos, dice Santa Teresa, no apartarnos de Jesús ni perder de vista jamás á nuestro amado Pastor; porque las ovejas que se mantienen cerca de su pastor son siempre las más regaladas y favorecidas, y no dejan nunca de recibir de él alguna gracia especial.

¡Oh Redentor mío, aquí presente sobre el altar! heme aquí á vuestros pies: no os pido otra gracia que la perseverancia en vuestro amor.

Reinad, Señor, reinad con absoluto imperio sobre mi alma: á Vos la entrego sin reserva; poseedla para siempre. (S. Alfonso)

Comunión espiritual.

JUEVES

Señor mío Jesucristo, pag. 145.

> ¿Numquid medicus non est ibi? (*Ier.* 8, 22).
>
> ¿Por ventura no hay allí ningún médico?

Jesús nuestro médico

¿No hay acaso resina ó bálsamo en Galad? ¿ó no hay aquí ningún médico? exclamaba Jeremías. Galaad, montaña de la Arabia, rica de ungüentos aromáticos, según el venerable Beda, es figura de Jesucristo que en este sacramento tiene preparados todos los remedios para nuestros males.

¡Jesús mío! os diré con las hermanas de Lázaro: «He aquí que

está enfermo aquel á quien amáis». Señor, yo soy aquel miserable que Vos amáis. Llena está mi alma de llagas que mis horrendos pecados en ella abrieron. Á Vos acudo, médico celestial, para que me curéis. Poder tenéis para sanarme, si Vos queréis. Sanad á mi alma porque he pecado contra Vos.

(S. Alfonso)

Comunión espiritual.

VIERNES

Señor mío Jesucristo, pág. 145.

> Adorabo ad templum sanctum tuum, et confitebor nomini tuo. (*Ps.* 132, 2).
>
> Te adoraré en tu santo templo, y tributaré alabanzas á tu nombre.

Jesús, nuestro rey

Sentado en un trono de gloria aparecerá un día Jesucristo en el valle de Josafat: mas en este Sa-

cramento está ahora sentado en un trono de amor. Si un rey, para dar á un simple pastor una prueba de su afecto, fuese á vivir con él en su pobre cabaña, ¡qué ingratitud sería la de ese pastor si no quisiese ir á ver á su príncipe!

¡ Oh mi Señor! si los ángeles os adoran sin cesar en este lugar, admirados del amor que nos tenéis, justo es que yo, viéndoos por mi amor en ese altar, os procure dar gusto, al menos viniendo aquí á reconocer el amor y bondad con que me tratáis; justo es que yo no piense sino en amaros, adoraros y agradaros. (S. Alfonso)

Comunión espiritual.



SABADO

Señor mío Jesucristo, pág. 145.

Non habet amaritudinem conversatio illius, . . . sed lætitam et gaudium (*Sap.* 8, 16).

No tiene rastro de amargura su conversación . . . sino antes bien consuelo y alegría.

Jesús, nuestro Paraíso

Santa Teresa, apareciéndose después de su muerte á una de sus religiosas, le dijo: « los de acá del cielo, y los de allá de la tierra, hemos de ser unos en el amor y pureza; los de acá viendo la esencia divina, y los de allá adorando al Santísimo Sacramento, con el cual habéis de hacer vosotros lo que nosotros con la esencia divina: nosotros gozando y vosotros padeciendo, que en esto nos diferen-

ciamos». He aquí, pues, nuestro paraíso en la tierra, el Santísimo Sacramento. Haced, Jesús mío, que yo no busque ni desee otro placer que el de daros gusto, visitándoos á menudo en los altares, entreteniéndome con Vos y recibiéndoos en la Sagrada Comunión. Busque quien quiera otros bienes; yo no amo, ni deseo otra cosa que el tesoro de vuestro amor.

(S. Alfonso).

Comunión espiritual.

Oración del Cruzado

Oh Jesús mío, padre de amor y de misericordia, que encerrado en ese tabernáculo aguardáis las ofrendas de ternura de vuestros hijos, yo vengo á vuestro santuario para reiteraros mi filial afecto y para mostrar al mundo que me honro en ser soldado de la causa cristiana.

Señor, fortaleced mi fe para que ni las complacencias con los poderosos, ni el respeto humano me priven de confesaros públicamente Rey del Universo y de confesarme adicto esclavo vuestro; acrecentad mi esperanza para que hasta en los sufrimientos y contrariedades sólo divise yo la obra de vuestra paternal misericordia, que por inescrutables senderos me guía á la salvación; é inflamad mi caridad para que os pague con amor y ternura las graves ofensas de mi pasado, para que cifre mi ambición en agradaros y para que con entusiasmo y sin vanagloria conquiste otros corazones que también os amen.

Padre misericordiosísimo, estas mismas gracias os pido para mis demás compañeros á quienes me liga el compromiso de visitaros cotidianamente.

Aumentad, Señor, el número de vuestros siervos; bendecid á toda mi familia; atenuad los ataques de los enemigos de nuestra Santa Madre la Iglesia; haced germinar la virtud en esta Patria querida; y sobre todo salvad mi alma de la muerte eterna y del pecado. Amén.

Nueva Cruzada

Con el fin de promover entre los fieles la práctica de la frecuente Comunión y de las frecuentes Visitas al Smo. Sacramento, la "Espiga *) ha iniciado una Cruzada bajo las bases siguientes:

Estatutos

1. — El fin de la Cruzada es difundir el uso de la Comunión frecuente y cotidiana, conforme á las reglas y prescripciones del

*) La "Espiga" es un periódico íntimo que lleva á las almas las inspiraciones de Jesús, los latidos de su Corazón Eucarístico, sus consejos para la santificación de la vida.

Sale una vez al mes, por entregas de 64 páginas cada una. La Suscrición cuesta en

Decreto de la Sda. Congregación del Concilio, *Sacra Tridentina Synodus*, del 20 de Diciembre de 1905, acerca de la Comunión diaria, y además el uso de las frecuentes Visitas al S.mo Sacramento de la Eucaristía.

2. — Esta Cruzada comprende tres Compañías, á saber:

a) Forman la primera compañía los que se comprometen, no hallándose legítimamente impedidos, á comulgar á lo menos una vez al mes, y á hacer á lo menos una vez al mes una Visita al Smo Sacramento del Altar.

b) Forman la segunda Compañia los que se obligan á comulgar una vez por semana y á hacer una vez por semana una Visita al Smo. Sacramento.

c) Forman la tercera Compañía los que se comprometen, no hallándose legítimamente impedidos, á comulgar todos los días y á hacer todos los días una Visita al Santísimo Sacramento en cualquier iglesia.

Aunque lo susodicho constituya las obligaciones esenciales de la Cruzada, se aconseja, sin embargo, á los Cruzados toda práctica que tienda á fomentar el culto del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, á saber

---

Chile $ 2,00 al año: en el extranjero, $ 3,00 (moneda chilena). Dirigirse al Administrador de la "Espiga", Concepción (Chile).

la asistencia á las funciones y octavario de Corpus, de las "Cuarenta Horas", de los primeros Viernes, del mes del Sdo. Corazón de Jesús, y, á medida de las condiciones, fuerzas y piedad de cada cual. Sobre todo se recomienda á los Cruzados la "Guardia de honor". *)

3. — Cuando el Cruzado está impedido de hacer, por enfermedad ó cualquier otra razón grave, la Comunión sacramental y la visita personal al Santísimo, ha de hacer la Comunión y la visita espiritual según los métodos que enseñan los libros de piedad. *)

4. — Las Compañías se dividirán en tantos Coros cuantos sea menester, según el número, la edad y las condiciones de los Cruzados.

Cada Compañía será dirigida por varios Celadores ó Celadoras, los cuales á su vez dependerán de un Consejo directivo, compuesto de un Presidente y Vice, Secretario y Pro-Secretario y un Tesorero, bajo la dirección del Párroco del lugar ó del Rector de la iglesia.

5. — Anualmente, el Domingo de la Santísima Trinidad, se efectuará una reunión

*) Se aconseja servirse, para las Visitas, del Libro de S. Alfonso: "Visitas al Santísimo Sacramento", y de una Oración escrita ex-profeso y publicada en la "Espiga", entrega sexta, pag. 62, año de 1908.

general para elegir nuevo directorio, pudiendo ser reelectos los que terminen su período. La elección se llevará á efecto por simple mayoría de votos de los Cruzados que concurran á la Asamblea.

6. — Con acuerdo del Directorio, los Cruzados tendrán reuniones periódicas en las cuales se organizarán los Coros, se dará cuenta por los Celadores del cumplimiento de los Estatutos y de los nuevos postulantes á Cruzados, y se arbitrarán medios para el adelanto de la Cruzada.

En esas reuniones el Director hará uso de la palabra para animar á los Cruzados á promover por todos los medios que están á su alcance la frecuencia de las Comuniones y Visitas.

7. — Los nombres de los Cruzados han de estar inscritos en los registros, en la Compañía ó Coro á que pertenecen. Al dar su nombre, recibirán una Cédula de Agregación, correspondiente á la Compañía á que ingresan, firmada por el Director.

Si algún Cruzado desea en cualquier tiempo afiliarse en otra Compañía, lo solicitará del Director á fin de que se practiquen las anotaciones en los registros.

8. — Esta Cruzada está bajo la protección de San Alfonso M. Ligorio, grande apóstol de la Eucaristía, del V. Julián Eymard, fundador de la Congregación del San-

tísimo Sacramento, y de la Bta. Margarita María Alacoque, propagadora de la devoción al Sdo. Corazón de Jesús.

9. — Distintivo de esta Cruzada será el detente del Sdo. Corazón de Jesús, que en los actos religiosos se podrá llevar ostensiblemente sobre el pecho.

10. — Órgano de la Cruzada podrá ser la "Espiga" ó cualquier otro periódico que trate de la Eucaristía.

11. — El santo y seña de los Cruzados será esta invocación del V. P. Eymard: *Adveniat regnum tuum Eucharisticum!* — ¡Venga, Señor, tu reino Eucarístico!

12. — Serán Centros de la obra aquellas iglesias donde se erija la Cruzada bajo los mismos Estatutos y con anuencia del Centro principal, — que hasta que no designe otro, será la iglesia de María Auxiliadora de Concepción de Chile.

A este Centro habrá que dirigirse para obtener Diplomas, Cédulas, Reglamentos, instrucciones y noticias de la Obra.

Se ruega especialmente á los Directores de Colegios, Seminarios é Instituciones católicas erigir en sus respectivas iglesias esta Cruzada.

13. — Pueden formar parte de esta Cruzada aun aquellos que estando lejos del Centro, están inscritos en sus Registros y cum-

plen con las obligaciones en la iglesia más cercana. *)

14. — Además de los bienes y gracias espirituales de que gozan los Cruzados con la práctica de la Comunión frecuente y Visitas al Santísimo, éstos se hacen acreedores á los sufragios de los Asociados después de muerte.

*) Los que quieren partenecer á la Cruzada y no tienen Centro en su pueblo, como los que quieren pertenecer á la "Guardia de honor", (cofradía establecida canónicamente en la iglesia de María Auxiliadora) pueden dirigirse á la susodicha iglesia Concepción de Chile.
La admisión es gratuita.

APROBACIÓN

Iltmo. Señor Vicario General:

Cumpliendo con la Comisión que V. Señoría ha tenido á bien confiarme, he examinado los presentes Estatutos, y no hallo en esto nada que sea opuesto á la doctrina de la Sta. Iglesia; y al contrario, los considero muy dignos de todo elogio.

Dios güe. á V. S. Iltma.

Francisco Urrejola

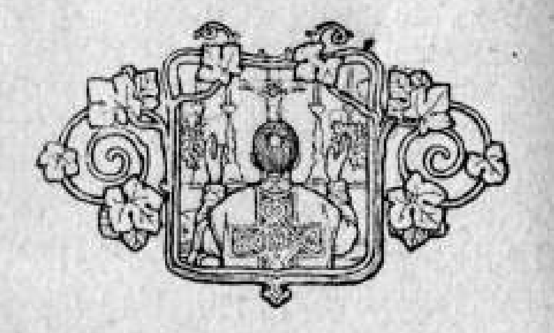
Concepción, Nbre. 30 de 1908.

Concepción, 3 de Diciembre de 19

Visto el informe que precede del Rev sor nombrado, se aprueban los Estatut de la "Nueva Cruzada" y se conceden ci cuenta días de indulgencia por cada acció que practiquen los que pertenezcan á ell Anótese y devuélase.

✝*El Obispo de Concepción.*

Zacarías Muñoz, Secr.





DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

A Santa Gertrudis reveló Nuestro Señor que su "bondad había reservado la devoción al Sagrado Corazón de Jesús para los últimos siglos, como postrer esfuerzo de su amor, á fin de reanimar el fuego divino sobre la tierra".

Lo mismo reveló después á la Beata Margarita María de Alacoque, y que "franquearía todos los tesoros de amor, de misericordia, de gracias, de santificación y salvación que en su Corazón se contienen, á fin de que todos aquellos que le rindiesen y procurasen todo el amor y honra que les fuese posible, quedasen profusamente enriquecidos con sus divinos tesoros": — "que donde quiera que se expusiese al público la imágen

de su Corazón, para ser honrada, singularmente derramaría todo género de bendiciones": — "que quería establecer esta devoción en todas partes, procurándose así un numero indefinido de servidores fieles, de amigos perfectos y de hijos verdaderamente agradecidos". — "Sí, continúa la Beata Margarita, lo digo con toda confianza, si supiese cuán agradable es á Jesucristo esta devoción, no habría cristiano alguno, por poco amor que tuviese á nuestro divino Salvador, que dejase de practicarla". — Las personas religiosas no necesitarán otro medio para volver al primitivo fervor y á la más exacta observancia de las reglas". — "Mi divino Salvador me ha manifestado, que los que se emplean en la salvación de las almas encontrarán el resorte para mover los más endurecidos corazones, y alcanzarán abundantísimos frutos, si ellos mismos están penetrados de una devoción tierna á su divino Corazón". — "Las personas que viven en el siglo obtendrán con esta dulce devoción todos los auxilios necesarios á su estado: paz en sus familias, paciencia en los trabajos, la bendición del cielo sobre todas sus empresas, el consuelo en sus infortunios, y en el Corazón de Jesús hallarán un lugar de refugio toda su vida, y en particular en la hora de la muerte". Con estas y otras promesas quiere al amantísimo

Jesús atraernos á ser devotos de su Corazón.

PRÁCTICAS

1. — Ante todo evitar el pecado, que es la única causa de la pena del Corazón de Jesús. — 2. Inscribirse en la "Guardia de Honor" del Sagrado Corazón, ó en el "Apostolado de la Oración" y recibir la Comunión Reparadora. — 3. Consagrar el mes de Junio, y el primer viernes de cada mes, al Sagrado Corazón. — 4. Celebrar con mucha piedad la fiesta del Sagrado Corazón, y aquel día hacer la Comunión con el acto de reparación, según los deseos de nuestro Señor. — 5. Visitar la Iglesia y los altares dedicados al Sagrado Corazón, y contribuir con todo lo que se pueda á su adorno. — 6. Propagar esta devoción con celo, pero con discreción, y repartir imágenes, medallas, efigies y libros, propios para hacer conocer, amar y honrar al divino Corazón. — 7. Finalmente, orar con frecuencia por los Sacerdotes y misioneros que se emplean de un modo especial en extender esta tierna y preciosa devoción.

———

Ofrecimiento ante una imagen del Sagrado Corazón

Yo, N. N., deseando seros agradecido y reparar mis infidelidades, os entrego mi corazón, y enteramente me consagro á Vos, oh amabilísimo Jesús mío, y propongo, ayudado de vuestra gracia, nunca jamás volveros á ofender.

100 días de indulgencia, una vez al día; plenaria cada mes, á los que lo hagan en él todos los días. (Pío VI).

Rezando alguna oración delante de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, expuesta en público, se gana, cada vez, indulgencia de 7 años y 7 cuarentenas. (Pío VI).

Oración en común

Familias cristianas, ¿queréis que vuestro hogar sea morada de paz y felicidad? ¿queréis que Dios derrame sobre vosotras el rocío de sus gracias y bendiciones?

Recogeos todas las noches á los piés de la imagen de María y del Sagrado Corazón de Jesús, y después de haber rezado el santo Rosario, rezad la siguiente

Oración al Sagrado Corazón

¡Oh Corazón Sagrado de Jesús! Vos que habéis prometido por medio de la beata Margarita María Alacoque, que bendeciríais aquellas casas donde estuviere expuesta y honrada vuestra bendita imagen, escuchad benigno las súplicas que os dirige esta vuestra familia.

A vuestros pies venimos cada noche para implorar vuestra soberana protección, para protestaros ternísimo amor y sincera fidelidad, para consagraros nuevamente nuestros intereses espirituales y materiales.

¡Oh Corazón Sagrado! os pedimos el pan espiritual y material de cada día; os pedimos más ardiente fe, más viva esperanza, más acendrada caridad; os pedimos más resignación en nuestras tribu-

laciones, más paciencia en nuestros trabajos, más acierto en nuestras obras, más confianza en vuestra paternal Providencia, más desapego de los bienes de esta tierra y de las vanidades del mundo.

¡Oh Corazón de Jesús! Necesitan los padres santidad, y los hijos obediencia: que ellos sean el ejemplo de los hijos, y estos el consuelo de los padres.

Traed, pastor de nuestras almas, á vuestro redil esta alma descarriada.. ... no permiáis que jamás ninguno de nosotros tenga la desgracia de cometer un pecado mortal.

Sea esta familia un templo donde se os adore, un santuario donde se os alabe continuamente, sea ella un espejo fidelísimo de la santa familia de Nazaret,

¡Oh Jesús! en vuestras Llagas

escondednos, amparadnos, defendednos; por vuestro Corazón á todos salvadnos, en el tiempo y en la eternidad. — Así sea.

Dulce Corazón de mi Jesús, haced que yo os ame más y más.

Amado sea por doquiera, el Sagrado Corazón de Jesús.

Letanías
del Sagrado Corazón de Jesús

Aprobadas por S. S. Léon XIII

Señor, ten piedad de nosotros.
Cristo, ten piedad de nosotros.
Señor, ten piedad de nosotros.
Cristo, óyenos.
Cristo, escúchanos.
Padre Eterno, Dios de los cielos, ten misericordia de nosotros.
Hijo, Redentor del mundo, Dios verdadero*)
Espíritu Santo, Dios.
Santa Trinidad, un solo Dios.
Corazón de Jesús, Hijo del Eterno Padre.
Corazón de Jesús, formado por el Espíritu Santo en el seno de una Madre Virgen.

*) Ten misericordia de nosotros.

Corazon de Jesús, unido sustancialmente al Verbo de Dios, ten misericordia de nosotros.
Corazón de Jesús, de Majestad infinita. *)
Corazón de Jesús, templo santo de Dios.
Corazón de Jesús, Tabernáculo del Altísimo.
Corazon de Jesús, casa de Dios y puerta del cielo.
Corazón de Jesús, hoguera ardiente de caridad.
Corazón de Jesús, receptáculo de justicia y de amor.
Corazón de Jesús, lleno de bondad y de amor.
Corazón de Jesús, abismo de todas las virtudes.
Corazón de Jesús, dignísimo de toda alabanza.
Corazón de Jesús, rey y centro de todos los corazones.
Corazón de Jesús, en quien están todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia.
Corazón de Jesús, en quien habita toda la plenitud de la divinidad.
Corazón de Jesús, objeto de las complacencias del Padre.
Corazón de Jesús, de cuya plenitud todos recibimos.

*) Ten misericordia de nosotros.

Corazón de Jesús, deseado de las colinas eternas, ten misericordia de nosotros.
Corazón de Jesús, paciente y misericordiosísimo. *)
Corazón de Jesús, liberal para con todos los que te invocan.
Corazón de Jesús, fuente de vida y de santidad.
Corazón de Jesús, propiciación por nuestros pecados.
Corazón de Jesús, saturado de oprobios.
Corazón de Jesús, triturado por nuestros delitos.
Corazón de Jesús, hecho obediente hasta la muerte.
Corazón de Jesús, perforado por una lanza
Corazón de Jesús, fuente de toda consolación.
Corazón de Jesús, vida y resurreción nuestra.
Corazón de Jesús, paz y reconciliación nuestra.
Corazón de Jesús, víctima de los pecadores
Corazón de Jesús salud de los que en Ti esperan.
Corazón de Jesús, esperanza de los que en Ti mueren.
Corazón de Jesús, delicias de todos los santos

*) Ten misericordia de nosotros.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, perdónanos Señor.
Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, óyenos Señor.
Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros.
Jesús manso y humilde de corazón.
Haced nuestro corazón semejante al vuestro.

Oración

Omnipotente y sempiterno Dios, mira al Corazón de tu amantísimo Hijo y á las alabanzas y satisfacciones que te ofrece en nombre de los pecadores, y concede propicio el perdón á los que imploran tu misericordia en nombre de tu mismo Hijo Jesucristo, que contigo vive y reina en unidad con el Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos. — Amén.

Consagración al Sagrado Corazón de Jesús

Compuesta por S. S. León XIII

Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, míranos humildemente prostrados ante tus altares. Tuyos somos, tuyos queremos ser, y voluntariamente cada uno de nosotros se ofrece á Ti del modo que pueda estar más firmemente unido contigo.

Muchos, jamás Te conocieron, y muchos Te abandonaron después de haber despreciado tus mandamientos. Ten misericordia de unos y otros, ¡oh benignísimo Jesus! y atráelos á todos á tu Sagrado Corazón. Reina, pues, Señor, no solamente sobre los fieles, que en ninguna ocasión se apartaron de Ti, sino también sobre los hijos pródigos que te abando-

naron, y haz que éstos prontamente se acojan á la casa paterna, para que no perezcan de hambre y de miseria.

Reina sobre aquellos á quienes trae engañados el error de sus opiniones, ó á quienes separó la discordia, y condúcelos al puerto de la verdad, y llámalos de nuevo á la unidad de la fe para que en breve sea uno el redil, y uno el Pastor.

Reina, finalmente, sobre todos aquellos que viven en las antiguas supersticiones de la gentilidad, y no rehuses llamarlos desde las tinieblas á la luz y reino de Dios.

Concede, Señor, á tu Iglesia segura libertad y firmeza; á todos los pueblos la tranquilidad del orden, haz que de uno à otro polo de la tierra, resuene esta unánime aclamación: «Alabado sea el Divino Corazón, por quien hemos al-

canzado la salud; á El gloria y honor por todos los siglos de los siglos. Amén».

Pacto devoto con el Corazón de Jesús

Este es un medio muy sencillo, y al mismo tiempo muy fácil, para que las personas que no tienen tiempo para orar largamente puedan acumular muchos méritos para la eternidad, y atraer sobre sí y sobre todo el mundo gran copia de gracias y bendiciones.

Oración al Sagrado Corazón de Jesús

¡Dios mío! es mi voluntad, que durante todo el tiempo que aun me resta de vida, hasta que exhale el último suspiro, cada vez que latiere mi corazón, siempre que pasare delante de una iglesia ó de una cruz, siempre que fuere tentado, siempre que me hallare con alguna persona, yendo de camino, trabajando ó recreándome, tener

la intención de ofreceros, tantas veces como minutos, segundos tiene el día, granos de arena el mar y átomos el aire, los merecimientos de N. S. Jesucristo, sus ayunos, sus penitencias, su dolorosa pasión, su sangre adorable, sus humillaciones y su muerte; todas las misas que se celebraron y las que se celebren en el porvenir; los merecimientos de la Santísima Virgen; los trabajos de los Apóstoles, la sangre de los Mártires, la pureza de las Vírgenes, las austeridades de los Anacoretas, las oraciones de la Sta. Iglesia, en una palabra, todas las obras meritorias habidas y por haber; para alcanzar por ellas el perdón de mis pecados, de los de mis padres, amigos y enemigos, de los infieles, herejes, judíos y malos cristianos; para alcanzar mi conversión y la de todos los pecadores presentes

y futuros; para pedir la exaltación de la Iglesia... el cumplimento de vuestra adorable voluntad así en la tierra como en el Cielo; la adquisición de todas las virtudes y particularmente la..., en fin, la gracia de una buena muerte, la liberación de las almas del Purgatorio, especialmente de las más abandonadas, en cuyo sufragio deseo ganar todas las indulgencias aplicadas á las buenas obras que hiciere durante el curso de este día.

Deseo daros infinitas gracias en mi nombre, en el de mis padres y parientes y en el de todos los hombres que han existido, que existen y que existirán, por las gracias recibidas y las que se deben recibir, las que son conocidas y las que no lo son, por los beneficios naturales y sobrenaturales de que me habéis colmado, de que me colmáis cada día y de que me colmaréis

hasta la muerte á mí y á todos los hombres que fueron, que son y que serán; para daros gracias por habernos esperado tanto tiempo, para hacer penitencia á mí y á todos los pobres pecadores y por haberme perdonado tantas veces.

En una palabra, tengo intención de hacer durante el tiempo que aun me queda de vida, un largo acto de expiación, de acción de gracias, de adoración.

Pueda yo, mi Dios, por ese medio recuperar todo el tiempo que he perdido, y devolveros tanta gloria, como he podido quitaros.

Jesús mío, misericordia.

Dulce corazón de María, sed vos el lugar de mi refugio.

Otro pacto devoto del alma con Dios

(para cada semana)

Señor, Dios y Criador mío, vos penetráis mis deseos, y mi gemido no se os oculta; mas porque las necesidades corporales no me permiten tener la mente tan ocupada en alabaros como quisiera, hago con Vos el siguiente pacto que es mi voluntad valga para toda la semana.

1. Cuantas veces mirare al cielo esta semana, otras tantas me congratulo con Vos de vuestras infinitas perfecciones, de que seáis el que sois, Dios todopoderoso, sabio, misericordioso y justo.

2. Cuantas cerrare ó abriere los ojos, otras tantas ratifico y agradezco todas las obras y acciones que vuestro Unigénito Hijo, la Virgen Santísima y todos los Santos

y Justos hicieron y harán en adelante á gloria vuestra, y deseo ser participante de todas ellas.

3. Cuantas respirare, otras tantas os ofrezco la vida, pasión y muerte de mi Señor Jesucisto, los méritos y padecimientos de la Virgen Santísima y de todos los Santos, para eterna alabanza vuestra, salvación del universo, y satisfacción de todas las ofensas que os hemos hecho, así yo como todos los demás hombres, las que detesto y abomino con toda mi alma; y ojalá pudiera resarcirlas con mi propia sangre.

4. Siempre que moviere pie ó mano, me arrojo y resigno todo en el seno de vuestra santísima y adorable voluntad, deseando que dispongáis de mí por el tiempo y la eternidad según vuestro laudabilísimo beneplácito.

5. Cuantas veces latiere mi co-

razón, otras tantas entiendo hacer actos del más puro y santo amor.

Y sello estos pactos con las cinco sacratísimas llagas de mi dulce y amabilísimo Jesús, para que jamás puedan anularse: y quiero que sean tenidos por firmes y valederos siempre que hiciere algunos de estos signos, aunque actualmente no pensare en ello.







GUARDIA DE HONOR

¡Mi Corazón no aguardó más que ultrajes y dolores! Y esperé si alguno se entristecía conmigo, y no le hubo: y si alguno me consolaba, y no le hallé.

(Salm. 68, 21).

Para responder á esta sentida queja del Salvador, se ha organizado la "Guardia de honor". Por consiguiente, los miembros que la componen, han de hacer cuanto pueden para consolar con su devoción y acendrado amor al Sagrado Corazón de Jesús, lleno de dolor y aflicción por el olvido é ingratitud de los hombres, á quienes ama tan ardientemente, y por los cuales ha padecido tanto.... ¡y de los que es tan poco amado y correspondido!

REGLAMENTO

de la Asociación de la "Guardia de Honor" establecida en la Iglesia de María Auxiliadora (Concepción, Chile)

Art. 1. — El fin de esta piadosa Asociación es reunir cada día y á todas las horas del día, alrededor del Corazón lacerado de Jesús, corazones fieles y devotos que le indemnicen con sus adoraciones y amor del olvido y de los ultrajes que recibe de continuo en retorno de sus beneficios.

Art. 2. — Los Asociados eligen una hora del día, señalada con su nombre en un Cuadrante horario. Durante esta hora, sin variar nada de sus ocupaciones ordinarias, procuran estar más recogidos y trasladarse en espíritu al pie del Tabernáculo. Allí ofrecen en modo especial á Nuestro Señor los pensamientos, palabras, acciones y penas de la hora.

Durante esta hora, los Asociados procuran pensar un poco más á menudo en nuestro Señor, hacen, al menos, un acto de amor, y, si pueden, un ligero sacrificio. Pero nada está prescrito ni se exige; no se pide más que la buena voluntad, pudiendo seguir cada cual el impulso de su devoción para santificar esta hora bendita.

Se aconseja hacer también la Preciosísima Ofrenda, sobre todo durante la hora de Guardia, de la Sangre y del Agua salidas del Corazón herido de Jesús por las necesidades de la Santa Iglesia y la salvación de los pecadores.

Art. 3. — El Cuadrante donde se inscriben los nombres de los Asociados, será colocado en la Capilla dedicada al Sagrado Corazón.

Art. 4. — Dos ejercicios públicos reunen á los miembros de la piadosa Asociación el primer Viernes de cada mes.

Por la mañana: La Santa Misa, aplicada por los asociados vivos y difuntos

Por la tarde: Oraciones, lectura, exhortaciones y bendición del Santísimo Sacramento.

Art. 5. — Nada obliga bajo pecado.

Art. 6. — No se pide ninguna retribución. Las limosnas ofrecidas espontáneamente se dedican á sostener el culto de la Capilla, á las necesidades de la Obra y á la distribución gratuita de los *Billetes Celadores* que se hará para el siguiente mes en la reunión del primer Viernes ó á domicilio, por los Celadores de la Obra.

Art. 7. — Los Patronos titulares de la Cofradía son: Nuestra Señora del S. Corazón, San José, San Francisco de Asís, San Francisco de Sales, la Beata Margarita María.

Art. 8. — La fiesta principal de la Obra es la del Santísimo Corazón de Jesús, el día que se celebre en la Diócesis.

CONDICIONES DE ADMISIÓN

Para pertenecer á la Guardia de honor y ganar las numerosas indulgencias anejas, á ella, es menester:

1. — Ser agregado por el Director General, ó por alguno de los Directores ó Celadores autorizados para ello. *)

2. — Estar inscrito en uno de los Cuadrantes de la Obra y en el Registro de una Cofradía agregada á la Archicofradía primaria.

3. — Hacer con regularidad la Hora de Guardia, según el método propuesto.

Si hubiese pasado la hora de Guardia sin acordarse de ella, se la podría cumplir luego que se recuerde.

---

*) Si Ud. desea ser un Guardia de honor, puede enviar su nombre y apellido y la hora que escoge para hacer su hora de Guardia — al Dir. de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, Colegio Sales. — Concepción (Chile).

Le será luego remitida la cédula de admisión, y será U. recibido gratuitamente á formar parte de la Asociación y á gozar de sus privilegios.

INDULGENCIAS PLENARIAS
que pueden ganar los Asociados de la Guardia de Honor

A condición de haberse confesado, de comulgar, y rogar por la intención del Sumo Pontífice y cumplir, además, las condiciones que se expresan más adelante.

1. Serie. — El día de la Agregación, en la fiesta del Sagrado Corazón ó el Domingo siguiente. El primer Viernes ó el primer Domingo de cada mes, — un día de cada mes á voluntad — en el artículo de la muerte, invocando arrepentido el Santo nombre de Jesús, al menos de corazón si no se puede con la boca.

Para ganar estas indulgencias, (Serie 1 y las de *d*) de las indulgencias parciales), es menester haber rezado devotamente cada día del mes en honor del Sagrado Corazón el Pater, Ave y Credo, con la invocación: Corazón de mi amable Salvador, haz que arda y siempre crezca en mí tu amor. — El Pater, Ave y Credo de la Oración de la mañana ó de la noche pueden servir diciéndolas á esta intención.

2. Serie. — Indulgencia Plenaria, una vez al mes, (día libre) siendo fiel en hacer la hora de Guardia cada día. — En las fiestas de la Purificación, — de S. Gregorio, 12 de Marzo,

— San José, — la Anunciación, — Jueves Santo, — Domingo de Resurrección, — los seis Domingos que preceden la fiesta del Sagrado Corazón, con tal que se visite una iglesia donde se celebre esta fiesta, — en las fiestas de la Ascención, — San Pedro y San Pablo, — Asunción, — Natividad de Nuestra Señora, — Todos los Santos, — Día de difuntos, — de la Inmaculada Concepción, — el día de Natividad, — San Juan Evangelista.

Para ganar estas indulgencias, es menester, además de la Confesión, etc., visitar la iglesia de la Cofradía ó la del lugar donde se vive.

Los Asociados que por legítima causa, no pueden visitar ninguna iglesia, reemplazarán esta visita con alguna Obra pía, ordenada por su propio confesor.

INDULGENCIAS PARCIALES

a) 7 años y 7 cuarentenas, por la Hora de Guardia hecha íntegramente y siguiendo el método de la Asociación.

b) 100 días por todas las otras horas de Guardía, cumpliendo lo mismo.

c) 100 días por la preciosísima Ofrenda (larga fórmula). Y 80 días por la presiosísima Ofrenda (pequeña fórmula).

d) 60 días, por toda Obra pía, hecha devotamente.

En fin todas las Indulgencias parciales, concedidas á la antigua Archicofradía del Sagrado Corazón establecida en Roma.

Prácticas especiales

Ofrecimiento de la Hora de Guardia

"Divino Jesús, dulcísimo Salvador mío, yo os ofrezco esta Hora de Guardia, durante la cual, en unión de.. (aquí se nombra el Patrono ó Patronos de la hora que se ha escogido) deseo particularmente amaros, glorificaros y sobre todo consolar vuestro adorable Corazón con mi amor".

Aceptad á esta intención mis pensamientos, mis palabras, mis acciones y aun mis penas; recibid, sobre todo, mi corazón que os entrego sin reserva, suplicándoos que lo consumáis con el fuego de vuestro purísimo amor.

Amado sea en todas partes el Sagrado Corazón de Jesús.*)

Jesús, manso y humilde de Corazón, haced mi corazón semejante al vuestro.**)

Acto de desagravio

¡Divino Corazón de Jesús! Corazón Hostia! Corazón Víctima! Corazón Real y Magnífico! para quien los hombres ingratos no tienen más que olvido, indiferencia y desprecio!.... Permitid á vuestros Guardias de Honor el venir en este día á vuestros pies á implorar misericordia y desagraviaros de las traiciones y sacrilegios de que sois la adorable Víctima en vuestro Sacramento de amor!

Sí, buen Jesús, queremos desa-

*) Los que recen la susodicha jaculatoria con devoción y corazón contrito ganan 100 días de Indulgencia una vez al día.

**) 300 días de Indulg. una vez al día.

graviaros de las blasfemias que hacen temblar la tierra....

Desagraviaros, de las profanaciones de vuestros Sacramentos y del Santo día de fiesta que os está consagrado.

Desagraviaros de las irreverencias é inmodestias cometidas en vuestro templo....

Desagraviaros, por la indiferencia que aleja de Vos á tantos cristianos cobardes....

Desagraviaros en fin, por todos los crímenes!.... y pediros gracia y perdón para todos los hombres!

Y vos, ¡Padre Santo! Majestad Soberana tan vilmente ultrajada, perdonadnos en consideración al Corazón adorable de vuestro divino Hijo, que vela en todos los Santuarios del Mundo, víctima permanente de nuestros pecados!

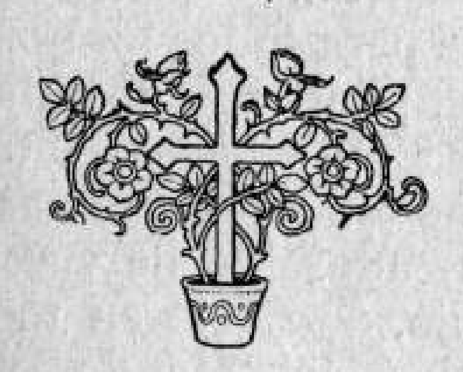
Os ofrecemos sus adoraciones infinitas y sus continuas inmola-

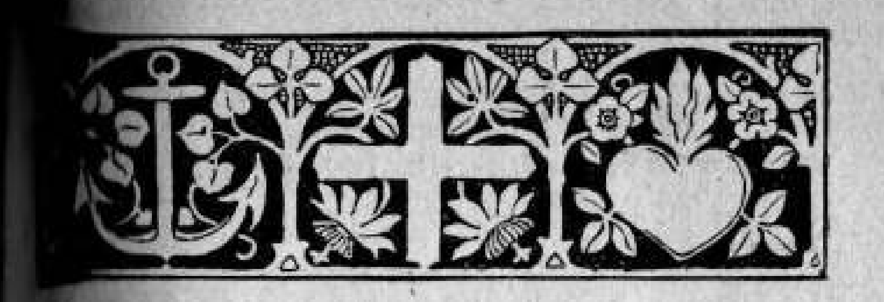
ciones.... Nos presentamos á Vos cubiertos de sus méritos, de su sangre y de su amor... ¡Ah! que la voz de esta Sangre sea oída favorablemente; que cesen las ofensas; que vuestro amor se establezca; que reine en el corazón de todos los hombres y que todos reinemos un día con Vos en el cielo.*)

Así sea.

---

*) V. Manual de la *Guardia de Honor* — Librería Salesiana de Concepción (Chile).





APOSTOLADO DE LA ORACION

I.

OBJETO

Convertir en verdaderos apóstoles á los cristianos, uniéndolos en el Apostolado de la Oración que en el Sagrado Tabernáculo ejerce el Corazón de Jesús; dedicarse generosamente á promover cuanto redunde en pro de este divino Salvador, y servir de estímulo y lazo de unión á toda obra católica: he aquí el fin de este Apostolado. Comprende tres grados:

El primer grado comprende á los fieles inscritos, que teniendo Cédula de agregación, añaden á la oración de la mañana el ofrecimiento de sus oracio-

nes, obras y trabajos del día á intención del Corazón de Jesús. (Esta es la única práctica necesaria).

Siendo el alma de toda buena obra la buena intención con que se hace y la pureza de ésta la fuente principal de su mérito, es claro que, no habiendo intenciones más puras ni más apostólicas que las del Corazón de Jesús, al apropriárnoslas, nos mostramos verdaderos amigos suyos, cumpliendo el precepto de San Pablo: « Habéis de tener en vuestros corazones los mismos sentimientos que Jesucristo tuvo en el suyo ».

La siguiente oración puede servir para hacer el ofrecimiento.

« ¡Oh Jesús mío! Por medio del Inmaculado Corazón de María Santísima, os ofrezco mis pensamientos, palabras y obras, y las uno á las intenciones de vuestro divino Corazón ».

El segundo grado comprende á los agregados anteriores, que repartidos

en coros de quince, se obligan á rezar diariamente una decena del Rosario por la conservación del Romano Pontífice y por las necesidades de la Iglesia que al principio de cada mes se les señalen.

Uniéndose de este modo para encomendar á Dios las principales necesidades de la Iglesia, llenan cumplidamente la condición que Jesucristo impuso para que sea eficaz nuestra oración: « Si dos ó tres de vosotros se unieren entre sí sobre la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, les será otorgado por mi Padre que está en los cielos ». (Matt. XVIII, 19).

El tercer grado abraza á los que cumpliendo las condiciones del primero, aceptan además semanal ó mensualmente la Comunión reparadora.

El mismo Jesucristo pidió á la B. Alacoque este acto de reparación:

« Dame el consuelo de reparar, en cuanto te sea posible, la ingratitud de los hombres, recibiéndome en el Santísimo Sacramento ».

II.

VENTAJAS

Los que se han agregado, tienen derecho especial para participar de las promesas hechas por Nuestro Señor á la B. Margarita en favor de los que procuren la gloria de su divino Corazón. Participación especial en las oraciones, penitencias, comuniones y misas de las principales Ordenes y Congregaciones religiosas, de 40,000 Parroquias y Asociaciones católicas y de más de catorce millones de fieles voluntariamente alistados en ésta Santa Alianza de oraciones y de celo.

Además se hacen acreedores á muchísimas Indulgencias.

III.

INDULGENCIAS

Entre las numerosísimas Indulgencias plenarias y parciales, notamos las siguientes:

Indulgencias plenarias. — 1. En el día de la agregación; 2. el del Sagrado

do Corazón de Jesús; 3. el de la Inmaculada Concepción; 4. un viernes de cada mes; 5. otro día cualquiera á elección de los Agregados; 8. el día señalado á cada Socio para la Comunión mensual, ó estando impedido otro cualquiera del mes; 7. un día de cada semana si se hace en común el ejercicio de la Hora Santa; 8. el día del mes señalado por los Directores locales para que los Agregados ofrezcan juntos la Comunión en desagravio; 9. el día de la semana ó del mes en que los Agregados por secciones de siete ó de treinta celebran por su turno la Comunión reparadora; 10. el día en que los mismos Agregados se inscriban en algunas de las series semanal ó mensual de la Comunión reparadora; 11. en el artículo de la muerte para los mismos Agregados con las mismas condiciones ordinarias.

Parciales. — 100 días de indulgencias por cada una de las oraciones y buenas obras ofrecidas por las intenciones especiales de cada mes; 100

días cada vez que los Agregados llevando en el pecho el escapulario del Corazón de Jesús, pronuncien con la boca ó con el corazón la jaculatoria: Venga á nos tu reino; 7 años y 7 cuarentenas cada vez que asisten á las procesiones, ó delante del Santísimo Sacramento expuesto, oren por media hora, llevando en ambos casos ostensiblemente en el pecho dicho escapulario.

Para formar parte del Apostolado, es necesario haber recibido una Cédula de admisión y estar inscrito sobre el registro de una parroquia ó centro canónicamente eregido.

Lectores míos, no dejéis de alistaros en esta santa milicia del Sagrado Corazón de Jesús, en la cual no se esgrime más armas que la plegaria.

¿Y qué cristiano hay, por más que sea niño ó anciano, enfermo ó achacoso, que no pueda dilatar el reino de Dios, y conquistarle almas por medio de la oración?

Este apostolado está al alcance de todos, al alcance vuestro, mis buenos

lectores, y por lo mismo no os debéis negar á prestar vuestra obra. Dad pronto vuestro nombre, y mostraos valientes soldados de Cristo. *)

CRUZADA DE PLEGARIAS DE LAS MUJERES CHILENAS

El frío desolador de la indiferencia, como el cierzo de la tarda, está helando las almas; el empuje violento de las pasiones, como huracán desencadenado, está extinguiendo la fe; sectas tenebrosas y pérfidas están declarando abiertamente guerra á nuestros dogmas; teorías modernas demoledoras, como la bomba del anarquismo, están minando sordamente las bases de nuestras familias y sociedad.

Nuestra juventud crece descreída; nuestros hombres se muestran poseídos de respetos humanos; y nuestros

*) Si Ud. quiere alistarse en esta santa milicia y disfrutar de sus innumerables bienes espirituales é indulgencias, envíe Ud. su nombre, apellido y domicilio al Director del Colegio Salesiano de Concepción (Chile).

viejos, llenos de fe, se van..... presagiando días funestos.

El pobre vive sumido en la ignorancia ó en el vicio; y el rico nada en deleites.....

Un diluvio de diarios impíos, folletos inmorales, figuras pornográficas caen cada día, como asoladora tempestad, sobre nuestras ciudades devastando las costumbres y asolando las almas....

¿Qué será del mundo y de Chile, un siglo más tarde?.... La respuesta á vosotras, mujeres chilenas, las que lloráis la pérdida de esos hijos que os costaron sangre y lágrimas....

¡Corazón de Jesús, salvad á Chile!

¡Dios lo quiere!

Empuñemos nuestra espada, y alistémonos como otras tantas Juanas de Arco, en la Santa Cruzada contra los enemigos de nuestra patria y de nuestro Dios..... ¡Aun hay madres en este suelo!

Nuestra espada será la plegaria: arma de doble filo y de alcances certeros.

Con esta arma alcanzaron los Santos las más brillantes victorias. Hay promesa divina: «Pedid y recibiréis».

INTENCIONES Y PRÁCTICAS

1) Todos los viernes. — Hacer el ofrecimiento de los méritos, de todas las acciones y deberes, oraciones y sufrimientos para la Iglesia y Chile; y si es posible, Misas, Comuniones, Via Crucis, sacrificios.

2) Cada día. — Rezar las siguientes jaculatorias: alrededor de sí, apostolado del buen ejemplo, y actos de virtud dejados á la generosidad de cada cual.

¡Corazón de Jesús, salvad á Chile!

Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios de los ejércitos. Llena está la tierra de tu gloria. Gloria al Pa-

dre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo. *)

Amado sea en todas partes el Corazón Sagrado de Jesús. **)

Si simpatizáis, almas piadosas, con esta obra, enviad vuestro nombre al Rector de la Iglesia de María Auxiliadora de Concepción (Chile).

---

*) Indulgencias. — Cien días, una vez por día, cuando se recite el Trisagio devotamente y con corazón contrito.

Cien días, por tres veces, cada domingo, el día de la fiesta de la Sma. Trinidad y cada uno de los días de la octava, si se reza de la misma manera. — Decr. de la S. C. de Ind. del 6 de junio de 1769.

Indulgencia plenaria para todos aquellos que lo recen todos los días del mes, y que en un día á su elección se confiesen, comulguen, visiten una Iglesia y rueguen según las intenciones del Sumo Pontífice.

Decr. de la S. C de Ind. del 26 de junio de 1770.

**) Indulgencias. — Cien dias, una vez al día, para los que recen esta jaculatoria con corazón contrito y devoción.

Pío IX — Rescripto autógrafo del 23 de septiembre de 1860.



DEVOCION AL SAGRADO ROSTRO

El culto del Sagrado Rostro tiene por objeto principal rendir homenajes particulares de respeto y de amor al Rostro adorable de Jesucristo desfigurado en la Pasión; reparar las blasfemias y la violación del domingo, con que es ultrajado de nuevo; en fin obtener de Dios la conversión de los blasfemos y de los profanadores del día santo

La devoción del Sdo. Rostro, que Jesús parece haber instituido El mismo el día de su muerte, imprimiendo milagrosamente sus facciones ensangrentadas en el velo de la Verónica ha sido siempre conocida y practicada en la Iglesia. El santo velo conservado preciosamente en Roma en la Basílica

del Vaticano, es allí honrado y venerado con grandes demostraciones de fe y de confianza. Las magníficas y consoladoras promesas de Nuestro Señor, confirmadas por una feliz experiencia, muestran cuán agradable es á Dios y útil á los Cristianos el culto del Sagrado Rostro.

He aquí lo que fué revelado un día á Santa Gertrudis. Nuestro Señor Jesucristo se le apareció en el mismo estado en que se encontraba cuando le ataron á la columna, en medio de los verdugos; uno le desgarraba con espinas, mientras que el otro le golpeaba con un látigo; ambos le daban golpes en la cara, y esta Faz divina apareció tan desfigurada á Gertrudis, que la Santa quedó penetrada del más vivo dolor.

Le parecía que Jesucristo apartaba su Faz; mas cuando le alejaba de uno de los verdugos, el otro le pegaba con más fuerza.

Volviéndose Jesús hacia ella le dijo:

— ¿No habéis leído lo que de Mí está escrito: *Vidimus eum tanquam leprosum:* Le vimos en un estado tan

timoso como el de un leproso desgraciado?

Santa Gertrudis respondió: — ¡Ah Señor! ¿qué remedio sería capaz de calmar los agudos dolores de vuestra divina Faz?

Y el Salvador le dijo: — Si alguno medita y considera mis sufrimientos con amor y compasión, y ruega por los pecadores, su corazón será para Mí como un bálsamo saludable que calmará mi dolor.

He aquí otro hecho que se encuentra en la vida de la misma Santa.

Un día llena de humildad por el recuerdo de sus faltas, se disponía para ir á venerar la imagen de la Santa Faz. Nuestra Santa se representaba el semblante de Nuestro Señor desfigurado por los pecados que ella había cometido, y, penetrada de dolor, se echó á sus pies para pedirle perdón, entonces el Salvador levantando la mano, la bendijo, y le hizo esta promesa: — Todos los que, para demostrarme su amor, recuerdan á menudo la imagen que representa la divina Faz, recibirán en sí,

por la impresión de mi humanidad, un vivo destello de mi divinidad; y, por la semejanza de mi semblante, brillarán más que muchos otros en la vida eterna.

Jesús ha hecho muchas otras promesas á los devotos de su Sagrado Rostro. Entre ellas hizo un día ésta á Sor María de San Pedro: — Obtendréis por mi Santo Rostro la salud de muchos pecadores, por esta ofrenda nada os será rehusado. ¡Si vosotros supieseis cuán agradable es á mi Padre la visita de mi Rostro! (22 de noviembre de 1846).

Santa Matilde pidiendo á Nuestro Señor Jesucristo, que los que celebran la memoria de su expresiva Faz no sean privados jamás de su amable compañía, El respondió: «Ninguno de estos será separado de mí».

Nuestro Señor, dice Sor María de S. Pedro, me ha prometido de imprimir en las almas de los que honren su santísima Faz las facciones de su divina semejanza. (21 de enero de 1847).

«Por mi santa Faz vosotros haréis prodigios». (27 de octubre de 1845).

De la misma manera que, en un reino, se adquiere cuanto se puede desear con una moneda esculpida en ella la efigie del príncipe, así con la piedra preciosa de mi santa humanidad, que es la Faz adorable, vosotros obtendréis en el reino de los cielos cuanto quisiereis». (29 de octubre de 1845).

«Todos los que se aplicaren á honrar mi santa Faz con espíritu de reparación, harán en esto el oficio de la piadosa Verónica». (27 de octubre de 1843).

Según el cuidado que tengáis de reparar mi Rostro desfigurado por los blasfemos, el mismo tendré yo del vuestro que ha sido desfigurado por el pecado, transformándole tan hermoso como si acabase de salir de las aguas del Bautismo. (3 de noviem. de 1845).

«Nuestro Señor me ha prometido, dice todavía Sor María de San Pedro, para todos los que defendieren su causa en esta obra de reparación, por oraciones ó por escrito, que El defenderá también su causa delante su Padre. (12 de marzo de 1846).

Sed devotos, lectores míos, del Sagrado Rostro; invocadle á menudo y él os será propicio.

Decidle con David: — *Ne avertas faciem tuam a me* *): No apartes, Señor, de mi tu Rostro.

O aquellas otras expresiones: — *Ostende faciem tuam et salvi erimus* **): Muéstranos, Señor, tu Rostro y seremos salvos.

— *Faciem tuam, illumina super servum tuum* ***): Irradia la luz de tu Rostro sobre tu siervo.

Acto de reparación

por todos los ultrajes sufridos pro Nuestro Señor Jesucristo en su Sagrado Rostro

Oh Jesús, Hijo del Dios vivo, Salvador de los hombres; vedme aquí á vuestras plantas para repa-

*) Ps. 26, 9. — **) Ps. 79 4. XXX. — ***) Ps. 118. 135.

raros por todos los ultrajes que por mí, la más miserable de vuestras criaturas, habéis querido recibir en todos los miembros de vuestro sagrado cuerpo, pero especialmente en vuestro santísimo y adorabilísimo Rostro. Os adoro semblante divino, magullado por los golpes y bofetadas, manchado por las salivas y desfigurado por los malos tratamientos, con que os hicieron sufrir los verdugos. Os adoro, ojos santísimos, bañados de lágrimas derramadas por nuestra salvación; os adoro, sagrados oídos, atormentados por una infinidad de blasfemias, injurias y de burlas. Os adoro, sacratísima boca, llena de gracia y de ternura para con los pobres pecadores, y empapada en hiel y vinagre, por la monstruosa ingratitud de vuestro pueblo elegido.

En reparación de tantas igno-

minias y ultrajes, os ofrezco los afectos más ardientes de mi corazón y uno mi reparación á la que os ofrecen las almas justas sobre la tierra. Amén.

Actos de alabanza

para reparación de las blasfemias del santo Nombre de Dios

Para siempre sea alabado, bendecido, amado, adorado, glorificado el santo, sagrado, adorado, ignorado é inefable nombre de Dios, en el cielo, en la tierra, y en los infiernos, por todas las criaturas salidas de la mano de Dios y por el Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar. Así sea.

ESTATUTOS

de la Archicofradía del Sagrado Rostro

I. — Los miembros de esta Archicofradía se proponen dos objetos principales:

1. Ofrecer al dolorosísimo y amable Rostro de Nuestro Señor Jesucristo, grabado en el velo de Santa Verónica, los homenajes de adoración y de amor que le son debidos;

2. Excitarse á hacer actos de fé, de celo y de penitencia para así venerar esta antigua y santísima efigie, é impedir ó expiar los ultrajes inauditos con que la impiedad moderna ultraja á la majestad de Dios, á la divinidad de Nuestro Señor y á la autoridad de su Santa Iglesia.

II. — Los cofrades deben:

1. Rezar diariamente un Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri aplicables según las intenciones de la Archicofradía y además la invocación siguiente: *Domine, ostende Faciem tuam, et salvi erimus;* « Señor, mostradnos vuestro Rostro, y seremos salvos »;

2. Llevar una pequeña efigie del Sagrado Rostro en una cruz, medalla ó escapulario;

3. Asistir posiblemente á la reunión mensual que tendrá lugar en la capilla de la Congregación;

4. Propagar cuanto sea posible la devoción al Sagrado Rostro del Salvador;

5. En fin, estar inscrito en el Registro de la Archicofradía.

III. — Los fieles de cualquiera edad y sexo, pueden formar parte de esta Asociación, si lo solicitan. Se les recibe inscribiendo su nombre en el Registro y se les dá un ejemplar de los Estatutos y Reglamento y una cédula de admisión. *)

IV. — La Archicofradía adopta como fiesta principal la de San Pedro, titular de la Basílica Vaticana, donde se conserva el velo auténtico de la Verónica; y por fiestas secundarias la de la Santa Corona de Espinas y la de la Transfiguración.

Además, un culto especial se rinde á la augusta efigie, el Viernes Santo, día en el cual la Iglesia nos recuerda los ultrajes que Nuestro Señor sufrió por nosotros particularmente en su Sagrado Rostro, y el día de Pascua de

*) Para inscribirse, se puede enviar nombre y apellido al Director del Colegio Salesiano, Concepción de Chile.

Resurrección, en el cual se exhibe en Roma el velo de la Verónica en presencia del S. Pontífice.

INDULGENCIAS PLENARIAS

1. El día de la admisión.
2. En artículo de muerte.
3. En cada peregrinación anual al Oratorio de la Santa Faz recibiendo la santa Comunión;
4. En las fiestas de San Pedro y de la Transfiguración ó en los días de sus octavas respectivas;
5. El domingo de Pasión ú otro día que señale el Ordinario. Por estas tres últimas indulgencias además de las condiciones ya dichas es menester visitar la capilla de la Asociación.

INDULGENCIAS PARCIALES

1. Siete años y siete cuarentenas, por cada vez que los socios asistan á la reunión mensual.

Sesenta días: 1. por cada ejercicio piadoso que se haga en la capilla de la Asociación.

2. Por todas las obras de piedad y en particular de caridad que se hagan á intención del fin que se propone la santa Efigie con devoción y diciendo:

— Señor, mostradnos vuestra Faz y seremos salvados. (Pío IX, 11 de diciembre de 1876).

Cien días por cada oración hecha delante de la santa Efigie.

Las indulgencias que exigen la visita á la Capilla de la Asociación pueden ganarlas también los enfermos imposibilitados, mediante algún otro acto prescrito por su confesor.





DEVOCION A MARIA AUXILIADORA

Después de la célebre victoria que alcanzaron los príncipes cristianos sobre la flota musulmana, en Lepanto, el Papa S. Pío V, para perpetuo recuerdo, añadió á las Letanías Lauretanos el título de *María Auxilium Christianorum*, celebrándose el 5 de octubre la solemnidad de Nuestra Señora de la Victoria. Más tarde, con motivo de haber sido librada Viena del sitio de los Turcos en 1683, fué erigida en Baviera la primera Cofradía de María Auxiliadora, en reconocimiento de tan gran favor; y con pasmosa rapidez difun-

dióse esta devoción en Alemauia é Italia, y por todo el orbe. En fin, al recobrar Pío VII la libertad, cuando fué injustamente oprimido á principios del siglo XIX, estableció la fiesta de María Auxiliadora el 24 de mayo.

La devoción á María Santísima bajo este título aumenta de día en día, por los prodigios que ha obrado, dando origen al magnífico Santuario de Espoleto, y al de Turín en 1865, adonde acude gran número de fieles devotos, aún de los más remotos países. El Sumo Pontífice Pío IX, en virtud de un Breve fechado el 5 de abril de 1870, erigió en el Santuario de Turín la Archicofradía de María Auxiliadora concediendo á dicho Santuario muchas indulgencias.

El venerable Bosco ha sido el instrumento de que se ha valido Dios en estos últimos tiempos para propagar la devoción á María Auxiliadora. Ese varón de Dios al morir dejó este legado á sus hijos: — Propagad la devoción al Santísimo Sacramento y á María Auxiliadora.

Y sus hijos han esparcido por doquiera la semilla de esta devoción.

Oración á María Auxiliadora

(para rezarse todos los días)

Santísima é inmaculada Virgen María, tiernísima Madre nuestra y potente Auxilio de los Cristianos, nosotros nos consagramos enteramente á vuestro dulce amor y á vuestro santo servicio. Os consagramos la mente con sus pensamientos, el corazón con sus afectos, el cuerpo con sus sentidos y con todas sus fuerzas y prometemos obrar siempre para la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas.

Vos, pues, Virgen incomparable, que fuisteis siempre la Auxiliadora del pueblo cristiano, continuad mostrándoos tal, especialmente en estos días. Humillad a los enemigos de nuestra santa Re-

ligión y frustrad sus perversas intenciones. Iluminad y fortificad á los Obispos y Sacerdotes, y tenedlos siempre unidos y obedientes al Papa, Maestro infalible: preservad de la irreligión y del vicio á la incauta juventud; promoved las santas vocaciones, y aumentad el número de los Ministros sagrados, á fin de que por obra de ellos se conserve el reino de Jesucristo entre nosotros y se extienda hasta los últimos confines de la tierra.

Os suplicamos además, dulcísima Madre, dirijáis continuamente vuestra mirada piadosa, sobre la incauta juventud expuesta á tantos peligros, sobre los pobres pecadores y moribundos. María, sed para todos dulce esperanza, Madre de misericordia y Puerta del Cielo.

También os suplicamos por nosotros, gran Madre de Dios; en-

señadnos á copiar en nosotros vuestras virtudes; de un modo especial la angelical modestia, la humildad profunda y la ardiente caridad, á fin de que, por cuanto es posible, en nuestro continente, en nuestras palabras y en nuestro ejemplo, representemos al vivo en medio del mundo á vuestro bendito Hijo Jesús, os hagamos conocer y amar, y podamos alcanzar por este medio la salvación de muchas almas.

Haced además, oh María Auxiliadora, que todos estemos reunidos bajo vuestro manto maternal. Haced que en las tentaciones os invoquemos pronto y con toda confianza; haced, en fin, que el pensamiento de que sois tan buena, tan amable y querida, el recuerdo del amor que dispensáis á vuestros devotos nos conforte de tal manera, que salgamos victoriosos

contra los enemigos de nuestra alma, en vida y en muerte, para que podamos llegar á formaros una corona en el Paraíso. Así sea.

S. S. León XIII enriqueció esta oración con 300 días de indulgencia. Decr. 17 de diciembre de 1896.

REGLAMENTO
de la Asociación de los devotos de María Auxiliadora

I

DEBERES DE LOS ASOCIADOS

1. — En el Santuario dedicado en Turín á María Auxiliadora se halla canónicamente erigida con la autorización del Ordinario la piadosa Archicofradía de los Devotos de María, cuyo objeto es promover las glorias de la Madre del Salvador, para merecer su valiosa protección en vida y particularmente en el trance de la muerte.

La misma Cofradía fué canónicamente erigida y afiliada á la Primaria de Turín en la iglesia de María

Auxiliadora del Colegio Salesiano de Concepción en mayo de 1898. *)

2. — Dos fines especiales los Cofrades se proponen: Dilatar la devoción á la Bienaventurada Virgen María y la veneración á Jesús Sacramentado.

3. — Para eso se esmerarán con palabras y consejos, con las obras y autoridad en promover el decoro y la devoción en las Novenas, fiestas y solemnidades que durante el año se celebran en honor de la B. V. María y del Santísimo Sacramento.

4. — La difusión de libros buenos, imágenes, medallas, folletos devotos, el tomar parte en las procesiones en honor de María Sma. y del Smo Sacramento, el hacer que otros tomen parte en dichas funciones, la frecuente Comunión, la asistencia á la Santa Misa, el acompañar el Santo Viático cuando se lleva á los enfermos, son las cosas que los Asociados deben promover

*) Para inscribirse en la Cofradía se puede enviar el nombre al Rector de la sudicha iglesia.

con todos aquellos medios que estuvieren á su alcance.

5. — Los mismos se tomarán muy á pecho para sí y para los de su dependencia el que se destierre toda blasfemia y otro cualquier discurso contrario á la Religión ó á las buenas costumbres, mientras procurarán quitar todo obstáculo que impida la santificación de los días festivos.

6. — Se exhorta encarecidamente, según los consejos de los Catecismos y Maestros de espíritu á todos á recibir los santos Sacramentos de la Confesión y Comunión cada quince días ó siquiera una vez al mes y á oir la santa Misa todos los días, siempre que se lo permitan las obligaciones de su propio estado.

7. — En honor de Jesús Sacramentado los Asociados todos los días, después de las ordinarias oraciones de la mañana y la noche, rezarán las jaculatorias: «Sea alabado en todo momento el Santísimo y Divinísimo Sacramento»; y en honor de la B. V.: «María, Auxilium Christianorum, ora pro no-

bis». Para los Sacerdotes bastará que en la santa Misa pongan la intención de rezar por todos los Cofrades. Estas Oraciones serán como un vínculo santo que unirá á todos los Cofrades en un sólo corazón y en una alma sola para rendir el culto que se debe á Jesús, escondido por nuestro amor en la Santísima Eucaristía, y á su benditísima Madre, y para que todos participen de las obras de piedad que cada cual hiciere.

II
INDULGENCIAS

Además de las muchas ventajas espirituales, cada uno de los Asociados puede lograr Indulgencias Plenarias desde las primeras Vísperas á la puesta del sol en las solemnidades de Natividad, — Circuncisión, — Epifanía, — Ascensión de N. S. J. C.; — el domingo de Pentecostés — y el día de Corpus-Christi.

Además Indulgencias Plenarias en las fiestas de la Inmaculada Concepción de la B. V., 8 de diciembre, de su

Natividad, 8 de setiembre, Presentación al Templo, 21 de noviembre, — Anunciación 25 de marzo, — Visitación, 2 de julio, — Purificación, 2 de febrero, — Asunción al Cielo, 15 de agosto, — en la solemnidad de María Sma. Auxiliadora, Titular del Santuario, 24 de mayo, — y una vez al año en un día á elección, con tal que en dichos días se visite la Iglesia ú oratorio, ó el altar de la Asociación, rezando por la concordia entre los Príncipes cristianos, la extirpación de las herejías, y la exaltación de la S. Madre Iglesia.

(Pío IX con los Breves del 16 de marzo de 1869 y del 29 de enero de 1875).

Esta Indulgencia Plenaria se puede también ganar por todos los fieles Cristianos en las Fiestas titulares de cada iglesia de la Sociedad Salesiana, visitando la respectiva Iglesia ó público Oratorio, y en la fiesta de San Francisco de Sales, el 29 de enero, visitando cualquiera iglesia de la misma Sociedad, si verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados allí rezan co-

mo ya se dijo arriba. (Pío IX con Breve del 9 de mayo de 1876).

Además la referida indulgencia Plenaria concedida á los Adscritos en las siete Fiestas principales de la B. V. María, es decir de su Inmaculada Concepción, Natividad, Presentación, Anunciación, Visitación, Purificación, Asunción al Cielo, se puede ganar por todos los fieles Cristianos con tal que confesados y comulgados visiten en tales días alguna iglesia de la Sociedad Salesiana; y allí recen como arriba se dijo.

(León XIII con Decreto del 28 de junio de 1884).

Indulgencia Plenaria puede ganar el Cofrade el día en que se haga inscribir en la Asociación. (Pío IX con Breve del día 11 de marzo de 1870).

También Indulgencia Plenaria en el artículo de la muerte, si confesado y comulgado, ó no pudiendo hacer esto, invocare devotamente el Smo. Nombre de Jesús con la boca ó al menos con el corazón contrito.

(León XIII con Rescripto del 15 de septiembre de 1888).

Cualquier socio tomando parte en las prácticas de piedad que en el Santuario de María tienen lugar durante el año en ocasión de triduos ó novenas solemnes en honor de María, puede una vez al día ganar la Indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas. (Pío IX con el citado Breve del 16 de marzo de 1869). — Es menester notar aquí, — que para ganar las susodichas indulgencias plenarias se requiere la Confesión sacramental y la Comunión, á menos que el Congregante no tenga la loable práctica de confesarse cada semana ó de comulgar diariamente. En este caso se requiere sólo el estado de gracia y la Comunión. (La S. Congregación de las Indulgencias, con decreto fechado en 9 de Diciembre de 1763).

Todas las referidas Indulgencias plenarias y parciales con la siguiente de 300 días se pueden también aplicar á las almas de los fieles difuntos, excepto la que se concede en el artículo de la muerte. (Pío IX con los referidos Breves).

Además todos los Asociados rezando con corazón contrito y devotamente la jaculatoria: « María, Auxilium Christianorum, ora pro nobis », ganan 300 días de indulgencia cada vez. Mas para esto es necesario que se visiten las Casas, Iglesias ú Oratorios públicos de la Sociedad Salesiana. (León XIII en Breve de 12 de abril de 1879).

Indulgencia de cien días una vez al día, diciendo la sola invocación: « Auxilium Christianorum, ora pro nobis ». (León XIII, con Rescripto del 5 de setiembre de 1888).

Todos los años el primer día no impedido después de la fiesta de María Auxiliadora, se canta una Misa de Réquiem con los demás sufragios por los Cofrades difuntos en general, y particularmente para los que murieron en el curso del año.

Cuando un Asociado ó una Asociada cayeran enfermos ó fueran llamados por Dios á mejor vida, serán de un modo particular encomendados á las oraciones que cada día se hacen al altar de María Auxiliadora.

III
ACEPTACION

1. — Cualquiera que deseare pertenecer á esta Asociación hará inscribir su nombre, apellido y lugar de residencia en el Registro que se guarda en el Santuario de María Auxiliadora. En esta ocasión, si lo deseare, se le dará una imagen ó un escapulario, ó una medalla bendita de María Auxiliadora con el librito de la Asociación.

Se recomienda á todos los Asociados que lleven al cuello la medalla de la Virgen en su honor y también para ganar las Indulgencias apostólicas que por esto están concedidas.

Los RR. Párrocos y todos los que tienen cura de almas, los directores de Colegios, Casas de educación, Institutos de beneficiencia, etc., pueden hacer inscribir á cualquiera de sus dependientes; con tal que manden los nombres, apellidos y lugar de residencia de los agregados, al Director de la Iglesia de María Auxiliadora, aneja al Colegio Salesiano, Concepción (Chile)

ó á cualquier otra Iglesia de la Congregación.

2. — No hay ninguna anualidad pecuniaria; cada uno, si quiere, puede hacer cada año alguna limosna al templo de María Auxiliadora.

PRÁCTICAS

Con Rescripto del 24 de enero de 1906, S. S. Pío X ha concedido una Indulgencia Plenaria, aplicable también á los difuntos, á todos los fieles cristianos que el 24 de cada mes tomen parte á los ejercicios de piedad que suelen verificarse en las iglesias públicas Salesianas, en honor de María Auxiliadora, para obtener su especial protección en las presentes necesidades de la Iglesia y del Sumo Pontífice.

Ya anteriormente por Rescripto del 1 de julio de 1905, había concedido á todos los fieles que en cada uno de los primeros sábados ó domingos de todos los meses, sin interrupción, durante un año, confesados y comulgados, meditaren ó rezaren por algún espacio

de tiempo para honrar á la Santísima Virgen sin pecado concebida, y, al mismo tiempo, rogaran por las intenciones del Sumo Pontífice, una Indulgencia Plenaria aplicable también á los difuntos y lucrable en los referidos primeros sábados ó domingos.

En vista de estas Indulgencias, se suele en los Templos, donde está erigida la Cofradía de María Auxiliadora, hacer en cualquiera de los días indicados prácticas especiales de piedad.

En la mañana hay Comunión general de los Cofrades é Hijas de María Auxiliadora.

El distintivo de los Cofrades é Hijas, con el cual se presentan en los actos comunes del culto es una medalla de María Auxiliadora colgada de una cinta azul ó rosada.

Después de la Misa, rezada por el Director, hay Conferencia moral, dada por el mismo. Por la tarde, después de unos Cánticos y antes de la Bendición con su divina Majestad, se rezan las oraciones y súplicas que siguen.

Novena á María Auxiliadora

I. ¡Oh María Sma., auxilio poderoso de los Cristianos, que acuden llenos de confianza al trono de vuestra misericordia, oíd los ruegos de vuestros hijos, que imploramos vuestro poderoso socorro á fin de poder huir del pecado y las ocasiones de pecar. Ave María, Gloria. Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

* * *

II. ¡Oh María Sma., Madre de bondad y misericordia, quien á menudo con vuestro visible patrocinio, libertasteis al pueblo cristiano de los asaltos y ferocidad de los Musulmanes, libertad, os suplicamos, nuestras almas de los acometimientos del demonio, del mundo y de la carne; y haced que

podamos en todo tiempo alcanzar completa victoria sobre los enemigos de nuestra alma. Ave María, Gloria. Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

*
*   *

III. ¡Oh Poderosísima María, Reina del cielo, que sola triunfasteis de las herejías, que intentaban arrancar á tantos hijos del regazo de nuestra Madre la Iglesia, socorrednos, oh María, á fin de que guardemos firme nuestra fe y puros nuestros corazones, en medio de tantas insidias y el veneno de tan perversas doctrinas. Ave María, Gloria. Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

*   *
*

IV. ¡Oh Dulcísima Madre mía María, Vos que sois la Reina de

los Mártires por los innumerables actos heroicos y de fortaleza que ejercitasteis en la tierra, dignaos infundir en mi corazón la fuerza necesaria para mantenerme constante en vuestro servicio, á fin de que hollando todo respeto humano, pueda practicar abiertamente y sin rubor todos mis deberes religiosos, y mostrarme siempre y en toda ocasión, vuestro devoto hijo hasta la muerte. Ave María, Gloria. Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

*   *
*

V. ¡Oh querida Madre María, quien en el triunfo de Pío Séptimo mostrasteis vuestro eficaz patrocinio, desplegad vuestro manto sobre su Augusto Jefe el Sumo Pontífice, defendedle en cada momento de los ataques de sus enemigos;

libradle de las aflicciones; asistidle siempre para que pueda dirigir segura hasta el puerto la navecilla de S. Pedro, triunfando de las oleadas que amenazan sumergirla. Ave María, Gloria. María Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

* * *

VI. ¡Oh María, Reina de los Apóstoles, tomad bajo vuestra valiosa protección á los Sagrados Ministros y á todos los fieles de la Iglesia Católica: alcanzadles espíritu de unión, de perfecta obediencia al Romano Pontífice, y de celo ferviente por la salvación de las almas: y especialmente os ruego extendáis vuestra amorosa asistencia sobre los Misioneros, á fin de que puedan llegar todas las gentes de la tierra, á la verdadera fe de Jesucristo, para formar así de todo el mundo un solo rebaño, bajo la guía de un solo Pastor. Ave María, Gloria. Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

* * *

VII. ¡Oh María, Madre de piedad y de clemencia, que tantas veces con vuestra eficaz intercesión salvasteis á los cristianos de la pestilencia y de otros corporales castigos, socorredlos y libradlos ahora de la peste de la impiedad é irreligión que de mil maneras esfuérzase para insinuarse en ellos con el fin de alejarlos de la Iglesia y de las prácticas de piedad, especialmente por medio de las sectas, de la prensa y de las escuelas perversas. ¡Ah! ruégoos, sostengáis á los buenos para que puedan perseverar, alentéis á los

débiles y conduzcáis á penitencia á los miserables descarriados y á los pecadores, á fin de que reine en el mundo la verdad y el reino de Jesucristo, y se aumente así vuestra gloria, y el número de los elegidos en el Cielo. Ave María, Gloria. Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

* * *

VIII. ¡Oh María, Columna espiritual de la Iglesia y Auxilio de los Cristianos! Os ruego me mantengáis firme en la divina Fe, y conservéis en mí la libertad de los hijos de Dios. Yo de mi parte os prometo no tomar parte en ninguna sociedad secreta, y no afiliarme jamás á la secta de los Masones, condenada por la Santa Sede. Os prometo obedecer al Sumo Pontífice y á los Obispos, que se

hallan en comunión con El, queriendo vivir y morir en el seno de la Religión Católica, pues sólo en ella puedo esperar con certitud de alcanzar mi eterna salvación. Ave María, Gloria. Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

* * *

IX. ¡Piadosísima Madre mía María, que en todo tiempo os desvelasteis en ser verdaderamente el Auxilio de los Cristianos, asistidme con vuestro poderoso Patrocinio en vida, pero especialmente en punto de muerte, y haced que después de haberos amado y venerado aquí en la tierra, pueda ir á cantar vuestras misericordias en el cielo. Ave María, Gloria. Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

Invocaciones
á María Auxiliadora

A cada invocación los fieles contestan:

« María, auxilio de los cristianos, ruega por nosotros ».

1. — ¡Oh! María, hija predilecta del Eterno Padre.

— María, auxilio etc....

2. — Virgen Inmaculada, única digna de ser la Madre de Dios.

— María, auxilio etc....

3. — Esposa purísima del Espíritu Santo, en cuyo corazón se encuentran todos sus dones.

— María, auxilio etc....

4. — Para que el nombre de Dios sea conocido, amado y glorificado.

— María, auxilio etc....

5. — Para que el reinado de Je-

sucristo se extienda por todo el universo.

— María, auxilio etc....

6. — En todas nuestras penas y trabajos para que siempre nos conformemos á la voluntad de Dios.

— María, auxilio etc.

7. — Para que nuestras obras y proyectos sean encaminados á la mayor gloria de Dios.

— María, auxilio etc....

8. — A fin de que cada día se aumente en las almas el amor y reconocimiento á Jesús Sacramentado.

— María, auxilio etc.....

9. — Para que ilumines á los sacerdotes y puedan ser luz del mundo y sal de la tierra.

— María, auxilio etc....

10. — Si alguno nos hiciere sufrir, para que pronto le perdonemos.

— María, auxilio etc....

11. — En todos nuestros males y tentaciones, que no nos olvidemos de invocarte.

— María, auxilio etc....

12. — Para la conversión de los pecadores y para todos la gracia de vivir en la contrición perfecta de nuestros pecados.

— María, auxilio etc....

13. — Para que no queden desamparados los huérfanos y desvalidos.

— María, auxilio etc....

14. — Para que prosperen las obras que Te reconocen como Madre y abogada.

— María, auxilio etc....

15. — Para que te dignes aumentar en nosotros el amor á los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

— María, auxilio etc....

16. — Para que nos libres de la condenación eterna.

— María, auxilio etc.

17. — Si nuestros padres, esposos ó hermanos se hubiesen extraviado, para que pronto vuelvan á Dios.

— María, auxilio etc.

18. — A fin de que todos alcancemos la gracia de la perseverancia final.

— María, auxilio etc....

19. — Por nuestros hermanos difuntos para que pronto salgan del purgatorio.

— María, auxilio etc....

Oración final

¡Oh María Auxiliadora, nuestra esperanza en las amarguras de la vida y nuestra fortaleza en todas nuestras dificultades, hija privilegiada de Joaquín y de Ana, esposa castísima de José, no te olvides

que al pié de la cruz nos fuiste dada por madre; de rodillas ante tu milagrosa imagen y con el corazón animado de la más dulce confianza, concluimos nuestra plegaria, rogándote por el triunfo de la Iglesia, por el venerable Pontífice Romano, las Congregaciones religiosas y muy especialmente los hijos de Don Bosco, una cariñosa mirada para nuestra patria y la bendición para nuestras familias.

Virgen María, Madre de Dios, ruega á Jesús por nosotros para que después de haberte coronado aquí en la tierra, tengamos la dicha de contemplarte en el cielo por toda la eternidad. Así sea.

CÓMO SE ALCANZAN GRACIAS DE MARÍA AUXILIADORA

Cuando se pedían oraciones á Don Bosco para alcanzar una gracia, en

tanto que prometía las suyas y las de sus niños, aconsejaba al interesado: 1. que se encomendase á María Auxiliadora, rezando por nueve días seguidos tres Padrenuestros, tres Avemarías y Glorias en honor de Jesús Sacramentado, con la jaculatoria: « Sea por siempre bendito y alabado el Santísimo Sacramento del Altar », y tres Salves en honor de María Auxiliadora, con la jaculatoria: « Maria, Auxilium Christianorum, ora pro nobis » ó « María Auxiliadora, ruega por nosotros »; 2. le recomendaba que recibiera con buenas disposiciones los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión; y 3. al darle una medalla de María Auxiliadora le exhortaba á hacer una limosna como medio más seguro de obtenerlo todo de la Santísima Virgen; aunque censuraba con frecuencia esa especie de desconfianza de los que prometen una ofrenda en caso de obtener lo que desean: « No corresponde al hombre, decía, poner condiciones á Dios ».

« Es preciso comenzar por dar con sumisión, sin reserva, sin restricciones,

con fe y confianza absolutas. En tal caso Dios abre sus manos y distribuye sus gracias. « Date et dabitur vobis »; Dad y se os dará. La experiencia demuestra la extraordinaria eficacia de este medio para obtener las más señaladas gracias: millares de veces he podido convencerme de ello ». Don Bosco.

Con estos medios se han alcanzado ya millones de gracias y favores de la que es el Auxilio de los Cristianos.





EJERCICIO DEL "VIA CRUCIS"

Los que hicieren devotamente el « Via Crucis » pueden conseguir todas las indulgencias que fueron concedidas por los Sumos Pontífices á los Fieles Cristianos que visitan personalmente los Santos Lugares de Jerusalén; las cuales indulgencias son también aplicables á las almas del purgatorio.

Pero para ello es necesario que al hacer el « Via Crucis » se vaya considerando la Pasión de nuestro Divino Redentor Jesucristo según la propia capacidad, y que se pase andando de una estación á la otra en cuanto lo permita la multitud de personas que lo hacen, ó la estrechez del lugar don-

de están erigidas las catorce Estaciones.

No hay oraciones especiales establecidas, però para comodidad del alma piadosa ponemos á continuación un método corto y fácil.

Acto de contrición

Omnipotente Dios, trino y uno, porque sois infinitamente bueno, os amo sobre todas las cosas, y por lo mismo me duele, me avergüenza y me pesa el haber sido ingrato. Arrepentido de mis culpas, propongo de veras la enmienda; ayudadme con vuestra gracia.

Oración preparatoria

Amabilísimo Padre: postrado ante vuestra tremenda pero dulce Majestad, suplico y espero vuestra bendición para meditar con fruto los dolorosos pasos de la pasión de mi Redentor Jesús. Ver-

dad infinita, confiado en vuestra palabra, los ofrezco en satisfacción, de mis pecados. Espero, Señor, me concedáis todas las indulgencias que nuestra piadosa Madre la Iglesia tiene asignadas á este devoto ejercicio. Las aplico por todas las necesidades mías y de mis prójimos, por el socorro espiritual y corporal de todos los hijos de la Iglesia, seculares, eclesiásticos y sacerdotes, y más en particular por los que la gobiernan. Por los que están en gracia y en pecado, por los vivos y difuntos, y porque se cumpla en todo vuestra santísima voluntad. Amén.

Al levantarse para ir á rezar cada estación se dice el Padrenuestro, el Avemaría y el Gloria Patri, y en seguida: Adorámoste, Cristo, y bendecímoste, que por tu santa cruz redimiste al mundo. Amén.

Primera estación

Jesús condenado á muerte.

Considera, alma mía, cómo condena Pilatos á muerte al inocente Jesús, y cómo tu Salvador recibe esta sentencia para librarte de la condenación que merecías.

Os doy gracias, Jesús, por tanta caridad, y os suplico anuléis la sentencia de muerte eterna que he merecido por mis pecados, para que sea digno de poseer la vida del cielo. Amén.

Al concluir cada estación se dice:

Pequé, Señor, tened misericordia de mí; pecamos, Señor, nos pesa, tened misericordia de nosotros. Amén.

Bendita y alabada sea la pasión y muerte de nuestro Redentor Jesús, y los dolores de su santísima

Madre María, Señora nuestra. Amén.

Segunda estación

Jesús cargado con la Cruz.

Considera, alma mía, cómo puso Jesús sus hombros bajo la cruz, que tan pesada hacían tus pecados.

Jesús, dadme la gracia de no hacer más pesada vuestra cruz con nuevos pecados, y de llevar generosamente la mía, haciendo sincera penitencia.

Tercera estación

Jesús cae por la primera vez.

Considera, alma mía, cómo Jesús, no pudiendo llevar el pesado madero de la cruz, cayó agobiado de cansancio y dolor.

¡Oh Jesús! mis caídas son causa de la vuestra, concededme la

gracia de no renovar vuestro dolor con mis recaídas.

Cuarta estación

Jesús encuentra á su Madre.

Considera, alma mía, qué dolor experimentaría el corazón de Jesús cuando vió á María, y el corazón de María cuando vió á Jesús. Tus pecados fueron causa de esa aflicción de Hijo y Madre.

¡Oh Jesús y María! hacedme sentir vivo dolor de mis pecados, para que los llore mientras viva, y merezca encontraros propicios en la hora de mi muerte.

Quinta estación

Jesús ayudado del Cirineo.

Considera, alma mía, cómo los judíos, viendo que Jesús no podía llevar la Cruz, le aliviaron con hacer le ayudase Simón Cirineo, por fingida compasión.

¡Oh Jesús! yo soy quien mereció la cruz, porque pequé. Haced que á lo menos os acompañe llevando por vuestro amor la cruz de la adversidad.

Sexta estación

Jesús enjugado por la Verónica.

Considera, alma mía, cómo la Verónica se apresura á aliviar á Jesús, y cómo Jesus se apresura á recompensarla imprimiendo las facciones de su divino rostro en el lienzo con que esa santa mujer enjuga su sudor y su sangre.

¡Oh Jesús mío! concededme la gracia de purificar mi alma y grabar en mi corazón y en mi alma vuestra pasión sagrada.

Séptima estación

Jesús cae por segunda vez.

Considera, alma mía, los dolores que padeció Jesús en esta se-

gunda caída. Tú eres la causa de ellos, pues tan frecuentemente caes en el pecado.

¡Oh Jesús mío! yo me confundo ante vuestra presencia: dadme la gracia de levantarme de mis caídas de modo que no recaiga ya nunca jamás.

Octava estación

Jesús consolando á las mujeres.

Considera, alma mía, cómo dijo el Salvador á esas mujeres que no llorasen por El, sino por sí mismas, para enseñarte á ti á que llores tus pecados, causa de sus padecimientos.

Dadme, Jesús mío, lágrimas de verdadera contrición, para que sea meritoria la compasión que tengo de vuestras penas.

Novena estación

Jesús cae por tercera vez.

Considera, alma mía, cómo Je-

sús cae por tercera vez. A ti te has de imputar caídas tan lastimosas, por tus frecuentes y criminales recaídas.

¡Oh Jesús mío! yo deseo poner fin á todas mis iniquidades para aliviaros; fortaleced mi propósito y hacedlo eficaz por vuestra gracia.

Décima estación

Jesús despojado de sus vestidos.

Considera, alma mía, la vergüenza y confusión que experimentó Jesús cuando se vió desnudo enteramente, y la pena amarga que tuvo en gustar la bebida de mirra, hiel y vinagre. Así es como paga tus impurezas y sensualidades.

¡Oh Jesús mío! me arrepiento de mis sensualidades y excesos; y mediante vuestra divina gracia, formo la resolución de no renovar vuestra confusión y padecimien-

tos, viviendo en adelante con modestia y templanza.

Undécima estación

Jesús enclavado en la cruz.

Considera, alma mía, los tormentos excesivos que experimentó Jesús, cuando extendieron en la cruz su cuerpo los judíos, y lo enclavaron taladrando con clavos sus pies y manos.

Por mí sufrís todo esto, Jesús mío, y ¿no querré sufrir nada por Vos? Enclavad, Señor, á vuestra cruz mi voluntad rebelde; y estoy resuelto á no ofenderos más, y á padecerlo todo por vuestro amor.

Duodécima estación

Jesús muriendo en la cruz.

Considera, alma mía, cómo después de tres horas de agonía, expiró el dulce Redentor en la cruz para obrar tu salvación.

¡Oh Jesús! pues dáis Vos la vida por mí, haced que yo os consagre todo el resto de la mía. Yo tomo aquí, á vuestros pies, esta resolución; por los méritos de vuestra muerte otorgadme la gracia de cumplirla fielmente.

Décimatercia estación

Jesús muerto es colocado en los brazos de María.

Considera, alma mía, cuánto fué el dolor de la santísima Madre cuando recibió en sus brazos el cuerpo de su divino Hijo, pálido, desangrado y sin vida.

¡Oh Virgen santísima! alcanzadme la gracia de no volver á hacer morir á Jesús cometiendo nuevos pecados, y de hacerlo vivir siempre en mí por la práctica de las virtudes cristianas.

Décimacuarta y última estación

Jesús encerrado en el Sepulcro.

Considera, alma mía, cómo el santo cuerpo de Jesús es enterrado con sumo respeto en el sepulcro nuevo que se tenía preparado para El.

¡Oh Jesús mío! yo os doy gracias por todo cuanto habéis padecido por mí. Os suplico me dispongáis para recibir por la sagrada comunión el cuerpo que habéis entregado por mí á la muerte, y que hagáis perpetua mansión en mi alma.

Oración final

Benignísimo Señor mío Jesucristo, criador y redentor de mi alma, ved aquí postrado al pie de la cruz al más ingrato de vuestros hijos. Mi Padre, pequé delante de Vos, ¡qué atrevimiento! Conozco

que mis culpas fueron la causa de vuestra dolorosa pasión. Castigadme aquí, con tal que me concedáis un íntimo dolor de mis culpas. Castigadme aquí, con tal que me perdonéis allá. Castigadme aquí, pero no apartéis de mí vuestro Santo Espíritu.

Ofrezco en satisfacción de mis deudas los dolores de mi Madre, María santísima; mas, viendo que mi pecado es contra la bondad infinita, ofrezco los méritos de la pasión de mi Señor Jesucristo. Espero que por ellos me habéis de perdonar, admitir en vuestro servicio, y conservar en vuestra gracia hasta el fin de mi vida. Amén.

Piadosa práctica para los viernes

Benedicto XIV á todos los fieles que el viernes al toque de agonía (que se da cerca de las tres de la tarde, ó an-

tes del Avemaría) rezaren de rodillas y devotamente cinco Pater y Ave en memoria de la Pasión, Agonía y muerte de Nuestro S. J. C., concedió Indulgencia de 300 días.

Acto heroico de caridad

en sufragio de las almas del Purgatorio.

Dios mío, en unión de los méritos de Jesús y María os ofrezco por las pobres almas del Purgatorio todas mis obras satisfactorias y las que otros aplicaren por mí en mi vida, en muerte y después de mi muerte.

Pío IX concedió por este acto: 1. A los Sacerdotes el Altar privilegiado cotidiano. 2. A todos los fieles Indulgencia Plenaria para los difuntos, toda vez que comulgan y todos los lunes oyendo misa para los mismos; visitando en ambos casos alguna iglesia y rogando según la intención del Sumo Pontífice. 3. El que no pudiese oír la santa Misa el lunes, podrá aplicar para dicho fin

la Misa de obligación del domingo ó la de precepto. 4. Y para los que no pudiesen hacer la Comunión, dió facultad á los confesores de conmutarla con alguna otra obra de piedad. 5. Para todos, toda Indulgencia concedida ó que se concediere es aplicable á los fieles difuntos.

Una hora de sufragios

por las almas del Purgatorio en compañía del Corazón de Jesús

La Beata Margarita María Alacoque encomendaba á sus novicias esta bella práctica:

«Dad una pequeña vuelta por el Purgatorio, en compañía del Corazón de Jesús y consagrándole todo cuanto habéis hecho, rogadle que aplique sus méritos á las almas que sufren en aquel lugar de expiación. Pedid también á las afligidas prisioneras que empleen su valimiento á fin de obteneros la gracia de vivir y morir en el amor y fidelidad al Sagrado Corazón de Jesús, correspondiendo sin la menor resisten-

cia á los deseos que tiene respecto de nosotros.

« Si lográis la libertad de alguna de estas pobres prisioneras, consideraos dichosas porque tendréis siempre en el cielo una abogada que trabajará por vuestra salvación ».

¿Qué es la Hora de sufragios?

Es una hora diaria escogida para rogar durante ella por las almas del Purgatorio, ofreciendo nuestras oraciones, buenas obras, penas y sufrimientos al corazón de Jesús, para que alivie con ello á esas pobres almas, que sufren tanto y no se pueden valer por sí mismas.

¡Ah! puede ser que entre esas almas haya algunas que sufren por causa nuestra, y otras á las cuales estemos unidos por el mas tierno lazo de la gratitud o amistad, y quizás por los más estrechos vínculos de parentesco.

¡Cuántos testimonios de afecto y de desinterés les hubiéramos dado si vivieran! y para complacerlos ¡cuántos

sacrificios nos hubiéramos impuesto voluntariamente! ¿Es posible, pues, que ahora que tienen más necesidad les neguemos una hora tan sólo de visita, de oración y de consuelo?

La preparación puede consistir en un acto de contrición que purifique nuestra conciencia, ó en un acto de amor de Dios, que inflame nuestros corazones, y en una invocación á la Santísima Virgen, para que Ella presente nuestras plegarias y sufragios á su Divino Hijo, como precio de rescate de tantas prisioneras.

Muy agradable á Dios y de gran provecho para las almas del Purgatorio sería si en esta hora asistiéramos á la santa Misa, rezáramos el Rosario y otras oraciones y jaculatorias que estén enriquecidas con Indulgencias.

Si no es posible ir á la Iglesia, puede hacerse la hora en la casa, aun en el medio de los que-haceres domésticos, ó en cualquier ocupación.

Desciende un instante con el pensamiento á las cárceles del Purgatorio, en unión con el Corazón de Jesús, y

asistido de su divina gracia, mira cuántas almas empiezan en este momento los dolores de su cautividad!.... ¡Qué inmensa multitud se encuentra desde largo tiempo allí encerrada para continuar todavía su expiación!

Contémplalas..... escucha sus lamentos..... dirige á estas pobres almas palabras de consuelo.... ofréceles tu ayuda y tu asistencia....

Esta oración puede servir de

Ofrecimiento para la Hora

¡Oh divino Corazón de Jesús habiendo hecho en vuestra compañía y bajo el patrocinio de la Beatísima Virgen María y de San José, su digno esposo, esta visita al Purgatorio os consagramos todo cuanto hemos hecho en esta hora y haremos de bien, con el auxilio de vuestra divina gracia, durante este día, y os suplicamos apliquéis vuestros méritos á

estas santas almas, pero de un modo especial á N. N...... (puédense nombrar aquellas almas por los cuales se ha entendido rogar).

Ofrecimiento de la preciosa Sangre

Eterno Padre, os ofrezco la preciosísima Sangre de Jesucristo en expiación de mis pecados y por las necesidades de la Santa Iglesia. (100 días cada vez)

Jaculatorias

— Sea en todo y por todo amado el Sagrado Corazón de Jesús.

— ¡Oh María, Madre de Dios y Madre de misericordía, rogad por nosotros y por las almas del Purgatorio.

— San José, modelo y patrono de los amigos del Sagrado Corazón de Jesús, rogad por nosotros. *)

*) Cien días de indulgencia una vez al día por cada una de estas tres jaculatorias, rezadas con devoción y corazón contrito.

Se pueden rezar otras oraciones ó hacer la « Via dolorosa » ó cumplir alguna otra práctica piadosa.

Corto Rosario
en favor de las ánimas del Purgatorio

Su Santidad Pío X ha concedido últimamente 300 días de Indulgencia cada vez que se invoquen los dulces nombres de Jesús y María.

Se pueden repetir en forma de Rosario, diciendo en las cuentas grandes: « Dulce Corazón de María, sed la salvación mía ». *)

Y en las chicas, Jesús, María.

Como se ve, este Rosario es corto, facilísimo y de gran utilidad á las benditas ánimas.

Oración dominical
por los difuntos

Habiendo comulgado Santa Matilde por los difuntos, se le apareció Nuestro Señor diciéndola que rezara el Padre nuestro por aquéllos. La Santa recitó la divina oración en la forma que á continuación se expresa, viendo al terminar que un gran número de almas subían al cielo. (Revelaciones I,21).

*) 300 días de indulgencia cada vez, y plenaria una vez al mes, si se dice cada día.

Padre nuestro, que estás en los cielos; yo os suplico que os dignéis perdonar á las almas del purgatorio el no haberos amado, y dado el culto que os es debido, á Vos, su padre augusto y amado, y el haberos apartado de su corazón donde Vos deseáis habitar; y para suplir su falta yo os ofrezco el amor y honor que vuestro Hijo amantísimo os ha dado en la tierra, y esta abundante satisfacción por la cual Él ha pagado la deuda de todos los pecados. Así sea.

Santificado sea el tu nombre; yo os suplico ¡oh tierno Padre! os dignéis perdonar á las almas de los difuntos el no haber honrado dignamente vuestro santo nombre,

de haberlo recordado rara vez con devoción, de haberlo invocado en vano, y de haberse entregado á una vida deshonrosa, indigna de un cristiano. Y como satisfacción por este pecado, yo os ofrezco, la perfectísima santidad de vuestro Hijo, con la cual Él ha exaltado vuestro Nombre en sus predicaciones y lo ha honrado en todas sus obras santísimas. Así sea.

Santificado sea el tu nombre; yo os suplico ¡oh tierno Padre! os dignéis perdonar á las almas de los difuntos, el no haberos deseado con fervor, ni buscado con cuidado á Vos ni á vuestro reino, en el que solamente se encuentra el verdadero reposo y la eterna gloria. Para expiar la indiferencia que han tenido para toda especie de bien, yo os ofrezco, los santos deseos por los cuales vuestro Hijo ha querido que nosotros fuesémos

los coherederos de su reino. Así sea.

Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo; yo os conjuro, ¡oh tierno Padre! os dignéis perdonar á las almas de los difuntos, y sobre todo á las de las religiosas, el haber preferido su voluntad á la vuestra y el no haber amado en todo vuestra voluntad, y haber obrado muy á menudo con arreglo á la suya. Y para reparar su desobediencia, yo os ofrezco la unión del dulcísimo corazón de vuestro Hijo con vuestra santa voluntad, con la cual, os obedeció hasta la muerte de Cruz. Así sea.

El pan nuestro de cada día dánosle hoy; yo os suplico, ¡oh tierno Padre! os dignéis perdonar á las almas de los difuntos por no haber recibido el Smo. Sacramento del Altar con los deseos, la devoción y el amor que él merece,

y de haberlo recibido pocas veces ó tal vez jamás. Para expiar su pecado yo os ofrezco, la perfecta santidad y la devoción de vuestro Hijo, así como el ardiente amor y el inefable deseo que le ha llevado á darnos ese precioso tesoro. Así sea.

Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros, perdonamos á nuestros deudores; yo os suplico, ¡oh tierno Padre! os dignéis perdonar á las almas de los difuntos los pecados capitales en que cayeron, sobre todo, no perdonando á los que les habían ofendido y no amando á sus enemigos. Por estos pecados, yo os ofrezco la súplica de la más dulce caridad que vuestro Hijo hizo sobre la cruz por sus enemigos. Así sea.

Y no nos dejes caer en la tentación; yo os suplico, ¡oh tierno Padre! os dignéis perdonar á las almas de los difuntos, por no ha-

ber resistido á sus vicios y á su concupiscencia; por haber frecuentemente consentido á los engaños del demonio y haber caído voluntariamente en muchas malas acciones. Por la multitud de sus pecados, yo os ofrezco la gloriosa victoria, con la cual, vuestro Hijo, ha vencido al mundo y al demonio, y su santísima vida, con todos sus trabajos y fatigas, su pasión y su muerte. Así sea.

Mas líbranos de todo mal; libradlas también de todo mal y de toda pena, por los méritos de vuestro santísimo Hijo, y conducidlas al reino de vuestra gloria, que no es otra cosa que Vos mismo. Así sea.

Cruzada

á favor de las almas del Purgatorio

Las almas del Purgatorio son pobres prisioneras que sufren y gimen en una

cárcel de fuego, en un mar de tormentos, en un abismo de tinieblas.

¡Cristianos! Oid sus gemidos, tristes como el estertor de la agonía, quejumbrosos como la voz del dolor: Tened piedad de nosotros, vosotros que os llamáis nuestros amigos. ¿No os dejáis conmover por esas súplicas? ¿No reconocéis entre tantos ayes de dolor, la voz de vuestros padres, deudos y amigos que os piden misericordia?

¡Oh no seáis ingratos! no sea vuestro corazón más duro que el diamante, más empedernido que las rocas!

¡Ea! alistaos en esta Cruzada santa para libertar á las almas del Purgatorio! para arrancarlas de su penosa esclavitud. Y para esto contáis con armas invencibles, cuales son: las Comuniones, las Misas, los Rosarios, las jaculatorias, los actos de virtud y otros sufragios que forman como un Tesoro valioso con el cual podéis rescatar á tantas pobres almas.

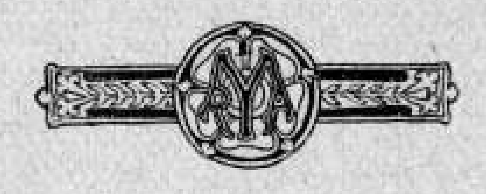
Este es uno de los actos de caridad más gratos á la divina Majestad. Rescatar á las almas del Purgatorio es la

más bella de las obras de misericordia. Las almas salvadas serán un dia vuestras intercesoras en el cielo y vuestras abogadas delante de Dios.

Hacemos, pues, un llamamiento á la piedad cristiana en favor de nuestras hermanas, las almas del Purgatorio; y abrigamos la dulce esperanza de que este llamamiento encontrará un eco profundo en todo corazón noble y generoso.

Llénese, por lo tanto, día por día, durante el espacio de un mes, una cédula de Cruzada como la que sigue, y póngase todo esmero en acaudalar el mayor numero posible de sufragios.

Cada sufragio es una lluvia de rocío refrigerador sobre las benditas ánimas del Purgatorio.





Cédula [1])

Obsequios	*Días* 1	2	3	4	5	6
Comuniones sacramentales .	...	...	...	...	...	...
Comuniones espirituales . .	...	...	...	...	...	...
Exámenes de conciencia . .	...	...	...	...	...	...
Misas oídas	...	...	...	...	...	...
Visitas al Smo. Sacramento .	...	...	...	...	...	...
Rosarios rezados	...	...	...	...	...	...
Via Crucis	...	...	...	...	...	...
Seis Padrenuestros etc. [2]) . .	...	...	...	...	...	...
Jaculatorias y actos de amor	...	...	...	...	...	...
Actos de mortificación . . .	...	...	...	...	...	...
Actos de humildad	...	...	...	...	...	...
Actos de paciencia	...	...	...	...	...	...
Otros actos de virtud	...	...	...	...	...	...
Hora de Guardia de honor .	...	...	...	...	...	...
Horas de sufragios	...	...	...	...	...	...
Horas de trabajo	...	...	...	...	...	...
Otros obsequios	...	...	...	...	...	...

1) Las Cédulas llenas se pueden enviar al Rector de la Iglesia de María Auxiliadora, el cual las conserva en apropiado Registro *ad perpetuam rei memoriam.*

2) Hemos puesto entre los demás sufragios también la recitación de seis *Padrenuestros, Ave María y Gloria Patris* por esta razón.

Las personas que llevan el escapulario azul de la Inmaculada Concepción, rezando seis *Pater, Ave y Gloria* en honor de la Sma. Trinidad y la Inmaculada Virgen María etc., pueden ganar *toties quoties* las Indulgencias de la Porciúncula, Jerusalén, Santiago de Compostela etc.

Este es uno de los más grandes tesoros de la Iglesia que conviene aprovechar en favor de las almas del Purgatorio.



INDULGENCIA PLENARIA

para el artículo de muerte

Su Santidad Pío X á petición de varios eclesiásticos, en especial de los que acostumbran asistir á los moribundos, se ha dignado conceder, en 9 de marzo de 1904, una Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte á todos los fieles que cumplieren con las siguientes condiciones:

1. — Confesarse y comulgar un día á elección:

2. — Decir con verdadero sentimiento de amor de Dios:

Señor, Dios mío, yo desde ahora acepto de buena voluntad, como venido de vuestra mano, cualquier

género de muerte que os plazca enviarme, con todas sus angustias, penas y dolores.

3. — No revocar nunca esta protesta.

La presente Indulgencia suele llamarse de *nunc pro tunc*; esto es de ahora para entonces, por que se gana el día en que se cumple con los requisitos, pero no hace su efecto sino el momento de expirar. Aunque no sea necesario, sin embargo es bueno repetir el mencionado acto durante la vida, especialmente después de haber comulgado.

Ejercicio de la buena muerte

Toda nuestra vida debe ser una preparación para hacer una buena muerte.

Para conseguir este importantímo fin, nos ayudará muchísimo la práctica del ejercicio de la buena muerte, que consiste en disponer en un día de cada mes todos nuestros negocios espirituales y temporales, como si en aquel día debiésemos realmente morir.

Para ello se fija el primer día ó bien el primer domingo del mes: desde el día ó la noche anterior se hace alguna reflexión acerca de la muerte, considerando que quizás está muy próxima y puede asaltarnos repentinamente; pensemos cómo hemos pasado el mes precedente, y, sobre todo, si tenemos algo de que remuerda la conciencia ó tenga inquieta nuestra alma, en caso que debiese presentarse al tribunal de Dios: al día siguiente confesemos y comulguemos, como si verdaderamente hubiese llegado el instante de nuestra muerte.

Podría suceder que murieseis de muerte subitánea y repentina, y que no tuvieseis tiempo de llamar al Padre espiritual y de recibir los santos Sacramentos: por esto os exhorto á que hagáis con frecuencia, durante vuestra vida, aun fuera de la confesión, actos de perfecto dolor de los pecados cometidos, y acto de perfecto amor de Dios: uno solo de estos actos, cuando va unido al deseo de confesarse, puede bastar en todo tiempo, y especial-

mente en los últimos momentos de la vida, para borrar cualquier pecado é introduciros en el Paraíso. (Ven. Bosco).

Oración

del Papa Benedicto XIII para obtener de Dios la gracia de no morir de muerte repentina

¡Misericordiosísimo Jesús! por vuestra agonía y sudor de sangre, y por vuestra muerte, os suplico, me libréis de la muerte subitánea y repentina.

¡Oh benignísimo Jesús! Por el acerbo é ignominiosísimo tormento de los azotes y corona de espinas, por vuestra cruz y Pasión amarguísima, y por vuestra bondad, humildemente os ruego no permitáis que yo muera repentinamente, ni pase de esta vida á la otra, sin recibir primero los Santos Sacramentos.

¡Oh amantísimo Jesús, Señor y Dios mío! Por todos vuestros

trabajos y dolores, por vuestras sagradas llagas, por vuestras últimas palabras: Dios mío, Dios mío, ¿porqué me abandonaste? que pronunciastéis, ¡oh dulcísimo Jesús mío! pendiente de la cruz, y por aquel dolorosísimo clamor: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu; ardentísimamente os ruego no me saquéis repentinamente de este mundo. Obra soy; oh Redentor mío, de vuestras manos, y Vos me habéis formado enteramente. Por vuestra vida, Señor, no me precipitéis de improviso: dadme, os suplico, tiempo de hacer penitencia y concededme un tránsito feliz en vuestra gracía, para que os ame de todo corazón y os alabe y bendiga por toda la eternidad. — Señor mio Jesucristo, por las cinco llagas que por nuestro amor recibisteis en la cruz, socorred á vuestros

siervos redimidos con vuestra preciosísima Sangre.... «Sanguinísque pretiósi quem in mundi pretium Rex effúdit géntium»

Letanías de la buena muerte

Señor mío Jesucristo, Dios de bondad, Padre de misericordia; me presento ante Vos con el corazón contrito y humillado, y os encomiendo mi última hora y lo que después de ella me espera.

Cuando mis pies, perdiendo su movimiento, me adviertan que mi carrera en este mundo está próxima á su fin: Jesús misericordioso, tened piedad de mí.

Cuando mis manos, trémulas y entorpecidas no puedan ya estrechar el Crucifijo, y á pesar mío lo deje caer sobre el lecho de mi dolor: Jesús misericordioso, etc.

Cuando mis ojos, oscurecidos y turbados por el horror de la cer-

cana muerte, fijen en Vos sus miradas lánguidas y moribundas: Jesús misericordioso, etc.

Cuando mis labios, fríos y convulsos, pronuncien por última vez vuestro adorable Nombre: Jesús misericordioso, etc.

Cuando mi rostro, pálido y amoratado, cause lástima y terror á los circunstantes, y mis cabellos, bañados en el sudor de la muerte, erizándose sobre mi cabeza anuncien que está cercano mi fin: Jesús misericordioso, etc.

Cuando mis oídos, próximos á cerrarse para siempre á las conversaciones de los hombres, se abran para oir la sentencia irrevocable que fijará mi suerte por toda la eternidad: Jesús misericordioso, etc.

Cuando mi imaginación, agitada por horrendos fantasmas, me cause mortales congojas; y mi es-

píritu, perturbado ante el recuerdo de mis iniquitades y el temor de vuestra justicia, luche contra el enemigo infernal que quisiera quitarme la esperanza en vuestra misericordia y precipitarme en los horrores de la desperación: Jesús misericordioso, etc.

Cuando mi corazón, débil y oprimido por el dolor de la enfermedad, se halle sobrecogido por el terror de la muerte, fatigado y rendido por los esfuerzos hechos contra los enemigos de mi salvación: Jesús misericordioso etc.

Cuando derrame las últimas lágrimas, síntomas de mi destrucción, recibidlas, Señor, como un sacrificio de expiación para que muera como víctima de penitencia; y en aquel momento terrible: Jesús, misericordioso, etc.

Cuando mis parientes y amigos, al rededor de mí, se compadezcan

de mi estado y os invoquen por mi: Jesús misericordioso, etc.

Cuando, perdido el uso de los sentidos, el mundo desaparezca de mi vista, y yo gima entre las angustias de la última agonía y los afanes de la muerte: Jesús misericordioso, etc.

Cuando los últimos latidos del corazón obliguen mi alma á salir del cuerpo, aceptadlos, Señor, como hijos de una santa impaciencia de ir á Vos; y entonces: Jesús misericordioso, etc.

Cuando mi alma salga para siempre de este mundo, dejando el cuerpo pálido, frío y sin vida, aceptad mi muerte como un tributo que desde ahora ofrezco á vuestra divina Majestad; y en aquella hora tremenda: Jesús misericordioso, etc.

En fin, cuando mi alma comparezca ante Vos y vea por pri-

mera vez el esplendor de vuestra Majestad, no la arrojéis de vuestra presencia: dignaos recibirla en el seno de vuestra misericordia, para que cante eternamente vuestras alabanzas; y entonces, ahora y siempre: Jesús misericord., etc.

Oración

¡Oh Dios que condenándonos á la muerte nos habéis ocultado su momento y hora! haced que, viviendo santamente todos los días de nuestra vida, merezcamos salir de este mundo con la paz de una buena conciencia, y morir en vuestro santo amor. Por los méritos de Jesucristo y de su santísima Madre. Amén.

Pío VII concedió 100 días de indulg.

Por las almas del Purgatorio

¡Omnipotente y sempiterno Dios, que por amor á los hombres os dignasteis revestiros de nues-

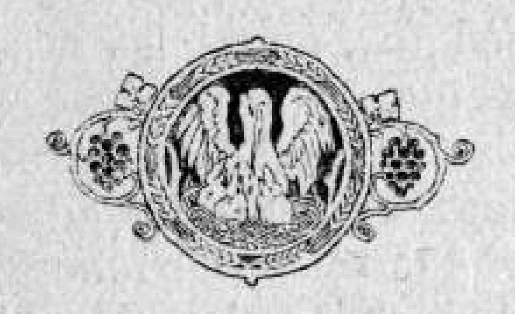
tra naturaleza humana, vivir pobremente y con muchos trabajos, sufrir una dolorosísima Pasión y expirar, finalmente, en la cruz! Os suplico, por los méritos que nos habéis adquirido derramando por nosotros vuestra preciosa Sangre, que os dignéis dirigir una mirada de compasión y misericordia á las benditas ánimas del Purgatorio, que padecen allí tormentos indecibles: ellas salieron de esta valle de lágrimas en estado de gracia, y sufren hoy los ardores de un fuego devorador para pagar las deudas que han contraído con vuestra divina justicia. Aceptad ¡oh piadosísimo Señor! las humildes súplicas que os dirijo por esas pobres almas: sacadlas de aquella tenebrosa cárcel, y llevadlas á la gloria del Paraíso. Os recomiendo en particular las almas de mis parientes, de mis bienhechores espi-

rituales y temporales, y muy especialmente aquellas que hayan pecado por mi mal ejemplo. Virgen Santísima, madre de misericordia, consuelo de los afligidos, interceded por esas pobres almas, para que, por vuestra poderosa mediación, vayan á gozar del Paraíso que les está preparado.

℣. Te ergo, quaésumus, fámulis tuis súbveni.

℟. Quos pretioso sánguine redemisti.

Padrenuestro, Ave y Réquiem, etc.





DEVOCIÓN Á SAN JOSÉ

Después de Jesús y María, es de todos los santos el que tiene más derecho á nuestra veneración y á nuestro amor á causa de su dignidad.

Santa Teresa nos ánima á recurrir à menudo á este Santo, diciendo: « No recuerdo haber pedido á San José cosa alguna que no me haya concedido. Los favores y grandes gracias que, mediante la intercesión de este Santo, he recibido de Dios; los peligros tanto de alma como de cuerpo, de que me ha librado, son asombrosos. Quisiera inspirar á todos la devoción á este glorioso Patriarca, por la grande experiencia que tengo de los grandes favores

que obtiene de Dios. Pido por el amor de Dios á los que no me creen que hagan la prueba, y verán que ventajoso es el ser devotos de este Patriarca». Estas palabras bastan para estimularos á una verdadera devoción hacia el que es esposo purísimo de María Inmaculada y Padre adoptivo de Jesús.

San José, habiendo tenido la envidiable suerte de morir asistido de Jesús y de María, es el protector de los moribundos. Seamos devotos suyos durante la vida, si queremos que nos ayude en la hora de la muerte.

La práctica que más le agrada, como el mismo Santo declaró á dos padres Franciscanos al librarlos de seguro naufragio, es no dejar pasar ni un sólo día sin rezar devotamente siete Padrenuestros, Avemarías y Gloriapatris en memoria de sus siete dolores y gozos.

A San José

Oración compuesta por Su Santidad el Papa León XIII

A Vos, bienaventurado San José, acudimos en nuestra tribulación, y después de implorar el auxilio de vuestra Santísima Esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio. Por aquella caridad que con la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, os tuvo unido, y por el paterno amor con que abrazasteis al Niño Jesús, humildemente os suplicamos que volváis benigno los ojos á la herencia que con su Sangre adquirió Jesucristo, y con vuestro poder y auxilio socorráis nuestras necesidades.

Proteged ¡oh providentísimo Custodio de la Divina Familia! la escogida descendencia de Jesucristo; quitad de nosotros toda

mancha de error y de corrupción; asistidnos propicio desde el Cielo, fortísimo libertador nuestro, en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librasteis al Niño Jesús del inminente peligro de la vida, así ahora defended la Iglesia santa de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad; y á cada uno de nosotros protegednos con perpetuo patrocinio, para que, á ejemplo vuestro, y sostenidos por vuestro auxilio, podamos santamente vivir y piadosamente morir, y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amén.

Oración

para obtener la virtud de la pureza

¡Oh glorioso San José, Padre y Custodio de las almas vírgenes! Vos, á quien fueron confiados Jesús, la inocencia misma, y María,

la Virgen de las vírgenes, dignaos, os suplico, librarme de toda mancha y conservar la castidad de mi espíritu, de mi corazón y de mi cuerpo, para que sea siempre esclavo purísimo de Jesús y María. Así sea.

Acordaos ¡oh piadosísimo esposo de María Virgen, dulce protector mío San José! que jamás se ha oído decir que ninguno de cuantos han invocado vuestra protección é implorado vuestro socorro, haya quedado sin consuelo. Animado de esta confianza, me dirijo á Vos y me recomiendo á vuestra protección. No despreciéis mis súplicas ¡oh Padre adoptivo de Jesús! antes bien, escuchadlas favorablemente y dignaos socorrerme con piedad.

(100 días de indulgencia).

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ

Consiste esta práctica en comulgar siete domingos consecutivos en honor del Santo con el fin de conseguir alguna gracia.

Se suelen rezar en el día algunas oraciones al Santo (pueden servir las susodichas) y hacer un poco de lectura espiritual.

DE LOS ESCAPULARIOS

Los escapularios son una fuente de extraordinarios merecimientos espirituales, ya sea por la participación de bienes comunes á los Cofrades, ya sea por las muchas Indulgencias de que los Sumos Pontífices los han enriquecido.

Yo te aconsejo, piadoso Cruzado, lleves al cuello sobre todo el escapulario azul de la inmaculada Concepción y el del Carmen.

Con el primero te haces acreedor, todas las veces que rezares 6 Padrenuestros, Avemarías y Gloriapatris según las intenciones de la Iglesia y del

Papa, *toties quoties*, en cualquier tiempo y lugar á todas las Indulgencias de Jerusalén, de la Porciúncula, de Santiago de Compostela, etc.

Háztelo imponer, este escapulario, por algún Sacerdote autorizado, sin pérdida de tiempo, para no privarte á ti y á las benditas Animas de tanto tesoro.

Otro escapulario que especialmente te aconsejo es el del Carmen.

Es una piadosa insigna que se compone de dos pezados de tela de lana color oscuro ó negro, unidos por medio de dos cordones de lana, algodón, hilo y seda, y de un color cualquiera. Las imagenes con que se adornan no son necesarias.

El escapulario data de una aparición de María Santísima á San Simón Stock, general de los Carmelitas de Occidente, el 16 de julio de 1251.

GRACIAS PROMETIDAS POR LA SANTÍSIMA VIRGEN Á LOS COFRADES

Singular protección en los peligros del alma y cuerpo, una buena muerte, la preservación del infierno, ayuda y consuelo en el Purgatorio y sacarlos de él cuanto antes y sobre todo el sábado después de su muerte.

INDULGENCIAS

He aquí algunas: — Plenarias: bajo las condiciones ordinarias *):

1. El día de la recepción;

2. El 16 de julio, día de Nuestra Señora del Carmen ó uno de los días de la octava;

3. Los días de San José, de San Simon Stock, de Santa Ana, de San Miguel, de Santa Teresa, etc.;

4. En la hora de la muerte;

*) Las condiciones son: confesarse, comulgar, visitar una iglesia del Carmen y rogar en ella por la intención del Sumo Pontífice. Si no puede hacerse la visita, puede esta condición ser conmutada por el confesor.

5. En las festividades principales de la Santísima Virgen;

6. Todos los miércoles del año.

Parciales: La mayor parte de las obras de caridad tienen 100 días de indulgencia. Todas estas indulgencias son aplicables por las almas del Purgatorio.

Además los Cofrades se hacen participantes, aun después de su muerte, de todos los bienes espirituales de la Orden.

REQUISITOS QUE SE EXIGEN A LOS COFRADES

1. Recibir el escapulario de mano de un sacerdote autorizado para bendecirlo é imponerlo;

2. Llevar siempre el escapulario al cuello, pendiente sobre el pecho y espalda;

3. Vivir piadosamente. Para ser sacado pronto del Purgatorio se requiere además:

1) Guardar la castidad propia de su estado, y

2) Rezar todos los días el Oficio Parvo de la Santísima Virgen.

En cuanto á los que no saben leer, además de ayunar los días prescritos por la Iglesia, deben comer de vigilia todos los miércoles y sábados del año.

La obligación del Oficio Parvo y de la abstinencia puede ser conmutada por otras obras piadosas, por quien tuviese poder especial para ello. *)

No es necesario que estén benditos los escapularios que se use el Cofrade, después de su recepción en la Cofradía. **)

---

*) Se pueden conmutar las susodichas prácticas en la recitación de 7 Padrenuestros y Ave Marías en honor de los siete Gozos de la Virgen María — O también el ayuno y abstinencia se puede conmutar en una visita al Santísimo Sacramento ó en oír una Misa los días miércoles. El Oficio Parvo, en el rezo cotidiano de las Letanías ó de la Salve.

**) Para más noticias sobre estos Escapularios y otros, ver "Tesoros espirituales", obra del Padre Bernardo Gentilini, la cual se expende en la Librería Salesiana de Concepción.

Misioneras ocultas del Corazón de Jesús

El objeto de las misioneras ocultas es imitar á los Misioneros, los cuales se dedican á la conversión de las almas de aquella ciudad á que la obediencia les destina; del mismo modo (en espíritu) debe la misionera trabajar por la salvación de las de aquella ciudad ó provincia que le toque en suerte, y para que en los países donde no han penetrado los Misioneros todavía, penetren por medio de nuestras súplicas; y donde ya conocen á Dios, para que le conozcan y amen más y más.

— Jesús, mi Divino Esposo, ¿qué queréis que haga por vuestro amor y la salvación de las almas?
— Hija mía, en la Comunión sagrada y oración pídeme con fervor, celo y confianza por....

Los protectores de su misión sean: la Inmaculada Virgen María, el Arcán-

gel San Miguel y el Sagrado Rostro de Nuestro Señor Jesucristo.

Oración

Yo os ofrezco, oh Corazón de mi amado Salvador, todas mis oraciones, obras y sufrimientos en unión de los vuestros y de María Santísima, por la eterna salvación de los pobrecitos pecadores de.... Y vos, oh Arcángel San Miguel y Santos protectores de esta Misión, emplead todo vuestro valimiento delante de Dios para que no se pierda ni una sola de estas almas que el Señor me ha confiado.

También vosotros, Angeles tutelares de cada una de estas almas, rogad sin cesar al Señor por ellas, para que, siendo fieles hasta el fin, puedan ser presentadas por vosotros al Divino Corazón de Jesús para glorificarle por toda la eternidad. Amén.

Oración
á la preciosísima Sangre de Jesucristo
para evitar pecados

Oh María, Madre de Dios y Madre mía, quiero pediros una gracia y no dudo que me la otorgaréis. Os suplico, Madre mía, presentéis vuestro amado Hijo Jesús al Eterno Padre, y le pidáis que por su preciosísima Sangre se eviten esta noche (ó este día) cinco mil pecados mortales. Esta gracia os pido en honor de las cinco llagas de Jesús, y para más obligaros, os ofrezco la oración de San Bernardo: « Acordaos, etc. etc. ».

¡Que obra tan grande será para la gloria de Dios impedir un solo pecado mortal!

« Este es el amador de sus hermanos que ruega mucho por el pueblo ». *)

*) II Mac. 15. 14.

Oración

por los Misioneros católicos

Oh buen Jesús que dijiste á tus discípulos: « La mies es mucha y los obreros pocos; rogad al dueño de la mies que envie á su mies obreros » por la gloria de tu nombre y los méritos de tu Sagrado Corazón, dígnate, Jesús mío, enviar á la mies de tu Santa Iglesia, muchos Sacerdotes según tu espíritu, que llenos de ciencia, de virtud, celo y abnegación, conviertan los pecadores á verdadera penitencia, reduzcan los descreídos al redil de que se apartaron, llamen las naciones infieles á la luz de tu Evangelio, y conduzcan las almas justas á la cumbre de la perfección. Así sea.

Acto de ofrenda

de sí mismo á Dios en espíritu de Víctima

¡Dios mío! ardiendo en el deseo de reparar todos los crímenes con que se os ofende en el mundo, y de completar, según alcanzan mis débiles fuerzas, la que en mí falta á la Pasión de mi Señor Jesucristo, me ofrezco por medio de este voto á aceptar en espíritu de Víctima, todas las penas, cruces, humillaciones, desprecios, enfermedades, dolores que me destine vuestra Providencia divina, y todos los sacrificios que de mi exija, incluso el de mi propia vida.

Quiero también ejecutar todas mis acciones con ese mismo espíritu. ¡Dignaos fortalecerme con él y comunicarlo á gran número de vuestros siervos! Aceptad nuestros sacrificios en unión de los de Jesús y María, para la reparación

de vuestra gloria, el triunfo de la Santa Iglesia y libertad del Sumo Pontífice, la salvación de mi patria y sobre todo el advenimiento del Reinado del S. C. de Jesús en toda la tierra. Amén. — Yo N.N. esclava del S. C. de Jesús.

Esta fórmula puede servir para la oblación que de sí mismo se hace á Dios al terminar les Ejercicios espirituales, resolviéndose á abrazar la vida de Víctima, sea con un ofrecimiento diario (pero sin obligación alguna), sea por medio del Voto solemne; y en este caso, sujetándose al dictamen del Padre espiritual.

Ayuno y abstinencia

En edicto del 24 de octubre de 1899 el Prelado de Santiago de Chile ha concedido á este respecto lo siguiente:

« Con la piadosa intención de facilitar á los católicos de la América Latina el cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, y accediendo bondadoso á las preces de los Obispos reunidos

en la Ciudad Eterna para el Concilio Plenario, Nuestro Santísimo Padre León XIII tuvo á bien expedir el decreto adjunto al presente edicto, de 6 de julio de 1899, por el cual se faculta á los Ordinarios de estas diócesis para dispensar en cada año, á los fieles que lo solicitaren, de la ley de ayuno y abstinencia, con tal:

1. — Que se observe el ayuno sin la abstinencia de carnes, los viernes de Adviento y los miércoles de Cuaresma;

2. — Que se observe el ayuno y la abstinencia de carnes, el miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma y el jueves Santo; y

3. — Que se observe la abstinencia de carnes sin ayuno, en las vigilias de la Natividad de N. S. Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción á los cielos de la Santísima Virgen María, y de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Pueden impetrar la expresada dispensa aun los religiosos de uno y de otro sexo, teniendo para ello el consentimiento de sus respectivos superiores eclesiásticos.

Permite también Su Santidad que puedan tomar huevos y lacticinios en la colación de los días de ayuno, cualesquiera fieles, aun los regulares, y aunque no hayan pedido esta especial dispensa.

Por fin, dispone su Santidad que se conserven las condiciones que hasta aquí se ha acostumbrado guardar en cada país en lo que toca á recitación de preces y á erogación de limosnas y destino de éstas.

En uso de la facultad que por el referido decreto apostólico se nos otorga, venimos en conceder, por un año, la dispensa de la ley de ayuno y de abstinencia, con las limitaciones y condiciones antedichas, á todos los fieles, seglares y religiosos, que hubieren tomado ó tomaren las Bulas de Cruzada y de Carne; lo cual se estimará como suficiente petición del nuevo indulto.

Como es sabido, las erogaciones que hacen los fieles al sacar los sumarios de las expresadas Bulas, se destinan para costear anualmente misiones así entre fieles como entre infieles, y para

auxiliar á los seminarios de la diócesis. En adelante aplicaremos alguna parte al Dinero de San Pedro».

Posteriormente, por decreto de 8 de marzo de 1901, la Santa Sede ha declarado lo que sigue:

«En los días de ayuno dispensados por el indulto de 6 de julio de 1899, á los fieles ó familias que lo pidieren, no es lícito mezclar carne con pescado. Y no conviene dispensar de la ley de la promiscuación en los días en que ya se ha dispensado el ayuno y la abstinencia».







CÁNTICOS PIADOSOS

Invocación al Espíritu Santo

Ven á nuestras almas,
¡Oh Espíritu Santo!
Envíanos del cielo
De tu luz un rayo

Ven, Padre de pobres;
Ven, de dones franco;
Ven, de corazones
Lúcido reparo.

Buen consolador,
Dulce y soberano,
Huesped de las almas
Y suave regalo.

En los contratiempos
Descanso al trabajo,
Templanza en lo ardiente,
Consuelo en el llanto.

Santísima luz
De todo cristiano,
Lo íntimo del pecho
Llena de amor casto.

En el hombre, nada
Se halla sin tu amparo,
Y nada haber puede
Que no le haga daño.

Con tus aguas puras
Lava lo manchado,
Riega lo que es seco,
Haz lo enfermo sano.

Todo lo que es duro
Doblegue tu mano;
Gobierna el camino,
Enciende lo helado.

Concede á tus fieles,
En ti confiados,

De tus altos dones
Sacro septenario.

Aumento en virtudes
Haz que merezcamos;
Da el eterno gozo,
Da el feliz descanso. Amén.

Al Sagrado Corazón

Corazón Santo,
Tú reinarás:
Tú nuestro encanto
Siempre serás.

Venid, cristianos
Que acá en el suelo,
Como en el Cielo,
Se ve adorar.

También nosotros
Adoraremos
Y ensalzaremos
Al Dios de paz.

Jesús amable,
Jesús piadoso,

Dueño amoroso,
Dios de piedad;

Vengo á tus plantas,
Si Tú me dejas,
Humildes quejas
A presentar.

Divino pecho,
Donde se inflama
La dulce llama
De caridad:

¿Por qué la tienes
Ahí encerrada,
Y no abrasada
La tierra está?

Arroja en ella
Tu hermoso fuego,
Y toda luego
Se inflamará.

¿No ves que el mundo
Vive aterido
Y endurecido
En la impiedad?

Sagrado fuego
Y amor ardiente,
¿Cómo consiente
Tanta frialdad?

Corazón dulce,
Manso y clemente,
Principio y fuente
De santidad:

Véante mis ojos
Desenojado
Dueño adorado,
Dios de bondad.

Con lazo amigo,
Con lazo estrecho
Tu amante pecho
Vengo á buscar.

, Por Ti suspiro
Ábreme el seno,
Que en él ¡cuán bueno
Es habitar!

Tú solo puedes
Omnipotente,

Mi sed ardiente
Refrigerar.

Aquí, Bien mío,
Aquí el postrero
Suspiro quiero
Por ti exhalar.

A N. S. Crucificado

Perdón, ¡oh Dios mío!
Perdón, indulgencia,
Perdón y clemencia,
Perdón y piedad.

Pequé, ya mi alma
Su culpa confiesa,
Mil veces me pesa
De tanta maldad.

Mil veces me pesa
De haber, obstinado,
Tu pecho rasgado
¡Oh suma Bondad!

Yo fuí quien del duro
Madero, inclemente,

Te puso pendiente
Con vil impiedad.

Por mí en el tormento
Tu Sangre vertiste,
Y prendas me diste
De inmensa bondad.

Mi rostro, cubierto
De llanto, lo indica:
Mi lengua publica
Tan triste verdad.

Tu amor, Jesús mío,
Será ya mi anhelo;
Amantes del Cielo,
Su amor ensalzad.

A la Virgen María

Vamos á cantar
Ave, noche y día,
Y el Ave María
No cese jamás.

Salve, Virgen pura,
Sin igual María.

Estrella del Cielo,
Torre de marfil.

Mística Azucena,
Sin mancha nacida,
Fuisteis la escogida
Entre mil y mil.

Llena sois de gracias,
Sois la protegida,
Sois la bendecida
Por el Criador.

Dios os eligió
Por tanta belleza,
Candor y pureza,
Madre del amor.

Salve, Reina y Madre,
Del mundo esperanza,
Arca de la Alianza
Entre el hombre y Dios.

Los ángeles todos
Van cantando en coro,
Que sois casa de oro,
Torre de David.

Ave, os dijo el ángel
Ave, Virgen pura,
Y vuestra hermosura
Brilló mucho más.

Ave, repitamos,
Ave, noche y día,
Y el Ave María
No cese jamás.

¡Oh María
Madre mía!
¡Oh consuelo del mortal!
Amparadme
Y guiadme
A la patria celestial.

Con el Angel, de María
Las grandezas celebrad:
Transportados de alegría
Sus finezas publicad.

Salve, júbilo del cielo,
Del Excelso dulce imán;
Salve, hechizo de este suelo,
Triunfadora de Satán.

Jardín halle de dulzuras
En mi pecho el Hacedor;
En él broten flores puras,
Frutos de tu santo amor.

Hijo fiel quisiera amarte,
Y por Tí sólo vivir;
Y por premio de ensalzarte,
Ensalzándote morir.

Del Eterno las riquezas
Por ti logre disfrutar,
Y contigo sus finezas
Mil y mil siglos cantar.



INDICE

DEVOCION
AL SDO. CORAZON DE JESUS

GUARDIA DE HONOR

APOSTOLADO DE LA ORACION

DEVOCION
AL SAGRADO ROSTRO DE JESUS

DEVOCION
A MARIA AUXILIADORA

EJERCICIO DEL VIA CRUCIS

INDULGENCIA PLENARIA PARA
EL ARTICULO DE MUERTE

DEVOCION A SAN JOSÉ

CANTICOS PIADOSOS

A. M. D. G.

P. 4723

Berta Illanes